

EL ANARQUISMO EN MÉXICO II

Olivia Domínguez Prieto (coord.)



Palabra de Clio

El Anarquismo en México II

Olivia Domínguez Prieto
coordinadora



"Divulguemos la Historia para mejorar la sociedad"

El Anarquismo en México II

© 2007, Palabra de Clío, A. C.
Insurgentes Sur # 1814-101. Colonia Florida,
C.P. 01030, Ciudad de México.

Coordinación editorial: José Luis Chong
Diseño de portada y maquetación: Patricia Pérez Ramírez
Cuidado de la edición: Víctor Cuchí

Primera edición: marzo de 2024

ISBN: 978-607-8719-40-2

Impreso en Impresora litográfica Heva, S. A.

Todos los derechos reservados. Los contenidos e ideas expuestas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.palabradeclio.com.mx

Impreso en México - *Printed in Mexico*

ÍNDICE

Introducción. Para seguir hablando del anarquismo en México	7
<i>Olivia Domínguez Prieto</i>	
Capítulo 1. El magonismo en Melchor Ocampo, México	15
<i>José Antonio Sánchez Domínguez</i>	
Capítulo 2. Todos aprendemos de todos: autogobierno y acracia en la Escuela Racional en Yucatán	29
<i>Arturo Vilchis Cedillo</i>	
Capítulo 3. Un acercamiento a una forma de anarcosindicalismo en México: la Confederación General de los Trabajadores	49
<i>Iván Artiñón Torres Urbina</i>	
Capítulo 4. El sindicato “La Lucha” de obreros y obreras de la Fábrica La Magdalena. Memoria del anarcosindicalismo	67
<i>Montserrat Cabrera Castillo</i>	
Capítulo 5. Las preocupaciones del anarquismo mexicano durante los años de coexistencia pacífica de la Guerra Fría (1953-1962)	81
<i>Daniel R. Trejo</i>	
Capítulo 6. El cooperativismo, su impronta anarcolibertaria y su desmantelamiento a partir de mediados del siglo xx en México	97
<i>Filiberto Romo Aguilar</i>	

Capítulo 7. Una alegre intrusión. Tras las huellas del Encuentro de Reflexiones Anarquistas (ERA)	117
<i>Alberto David Moreno Ibarra, Irene Imuris Valle Padilla y José Roberto Romero Navarro</i>	
Capítulo 8. La comunidad mexicana en Chicago, Illinois, y la reivindicación de la figura de Lucy González	133
<i>Olivia Domínguez Prieto</i>	
Semblanzas de los autores	155

*Este libro está dedicado a la memoria de
Héctor Daniel Hernández Becerril “Toby” (Q.E.P.D.)
y a la Biblioteca Social Reconstruir*

Introducción
PARA SEGUIR HABLANDO DEL
ANARQUISMO EN MÉXICO

Olivia Domínguez Prieto

En el año de 2015 la Asociación de Historiadores Mexicanos Palabra de Clío A.C. publicó el libro *El anarquismo en México*, una recopilación de textos que habíamos propuesto varios autores con la idea de dar a conocer algunas de las bases del pensamiento libertario, así como su presencia en nuestro país en diferentes momentos de la historia, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta finales del siglo XX. Los capítulos ahí plasmados fueron elaborados por autores que plantearon estudiar al anarquismo desde diversas perspectivas de análisis, intereses particulares, así como formaciones académicas distintas: historiadores, antropólogos, etnólogos y filósofos, como resultado de discusiones teóricas y de debates de un marcado carácter histórico, dando cuenta de la recopilación de información a partir de diversas fuentes sobre proyectos que han tenido lugar en México en diferentes esferas de la vida social, como son la obrera, la popular, la estudiantil y las identidades socio-musicales, a la par de reflexionar sobre su relación con los movimientos sociales globales y contemporáneos.

Desde su publicación el libro tuvo diferentes presentaciones públicas entre las que destacan: el I Encuentro de Culturas Emergentes organizado por el colectivo El Grito A.C. organizado en la ciudad de La Paz, Baja California, el día 25 de noviembre de 2015, una presentación especial en la Ciudad de Chicago, Illinois, en Estados Unidos de América, la cual fue nutrida con los comentarios del doctor Juan Mora-Torres, historiador de la Universidad DePaul, y de un colectivo de anarquistas de origen mexicano, residentes en esta ciudad (3 de enero de 2016). Una tercera presentación tuvo lugar en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería el 25 de febrero de 2016, contando con comentarios de integrantes de la propia asociación Palabra de Clío, así como por la doctora Aída Analco Martínez.

Asimismo, se llevó a cabo una presentación del libro *El anarquismo en México* con un lleno total en el desaparecido Multiforo Cultural Alicia en la Ciudad de México, el 6 de julio de 2016, nuevamente con la presencia de Aída Analco, así como la participación en diferentes eventos como el IV Encuentro de Reflexión Anarquista, cuyo cierre se celebró en el también desaparecido Bar Mundano del Centro Histórico de la Ciudad de México el 17 de septiembre de 2016.

El libro tuvo gran impacto al ponerse en circulación: su única edición impresa se agotó rápidamente y, al quedar como libro de consulta abierta en la página de la Asociación de Historiadores Mexicanos Palabra de Clío, <https://www.palabradeclio.com.mx/>, logró ponerse al alcance del público general para la consulta de cualquier lector desde cualquier latitud. De la misma manera, los capítulos de *El anarquismo en México* empezaron a ser citados en libros y revistas¹.

Asimismo, con el tiempo, el libro fue sumado a distintos repositorios como el de Libros Latinos de California (<https://www.libroslatinos.com/>), el de la Biblioteca Digital de Literatura Revolucionaria (<https://literaturarevolucionariabiblioteca.wordpress.com/>), el de la Universidad del Istmo de Guatemala (<https://unis.edu.gt/>), el del Archivo Obrero (<https://archivo-obrero.com/>), el de la página de la Confederación General del Trabajo (CGT) Región Murciana de España (<https://cgtmurcia.org/>), el de la Biblioteca Nacional de México de la Universidad Nacional Autónoma de México. (https://nautilo.iib.unam.mx/Search/Results?filter%5B%5D=topic_facet%3A%22Movimientos+de+protesta%22), en de la Universidad Autónoma de Querétaro <https://acervo.uaq.mx/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=su:%22Anarchism%22> y el Archivo Histórico de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), (<https://www.facebook.com/Archivo2018>), entre otros.

Después de más de casi diez años, ha sido evidente la necesidad de seguir discutiendo sobre esta temática y conocer a partir de los trabajos de autores otras experiencias históricas en las que el pensamiento y la praxis libertaria han estado presentes en México, sin haber sido documentadas previamente. De esta manera, se ha planteado la necesidad de proponer aspectos que no han sido analizados con anterioridad o, en su caso, que requieren volver a analizarse y reescribirse. Un consenso entre los autores de esta edición es que sobre la historia del anarquismo en México aún queda

mucho por decir. Es, a partir de esta noción, que ha surgido una segunda parte de *El anarquismo en México*, compartiendo nuevas postales de su presencia en nuestro país que abarca desde finales del siglo XIX e inicios del siglo XX hasta las dos primeras décadas de la actual centuria.

El libro inicia con una crónica intitulada: “El magonismo en Melchor Ocampo, México”, escrito por José Antonio Sánchez Domínguez, quien custodia el acervo histórico de su abuelo paterno Andrés Avelino Sánchez Cervantes y de su bisabuelo, Maximino Sánchez y Pérez, el cual contiene la correspondencia entre éste y personajes importantes para la historia del anarquismo en México, entre ellos, Jesús, Ricardo y Enrique Flores Magón, emplazándose en uno de los ciento veinticinco municipios que conforman el Estado de México. En este primer capítulo se abordan aspectos sobre el inicio de la amistad fraterna entre Ricardo Flores Magón y Andrés A. Sánchez, la influencia epistolar que tuvo el primero con el periódico *Regeneración*, la adhesión de ciudadanos ocampenses al Partido Liberal Mexicano, el tránsito de una célula comunista liderada por Felipe Pérez Cervantes —primo hermano de Andrés A. Sánchez— al anarquismo, la presencia de Enrique Flores Magón y la lucha por el ejido, así como la aprehensión de éste con doce ciudadanos más, originarios de San Miguel de Ocampo, en el Estado de México.

En el segundo capítulo “Todos aprendemos de todos: autogobierno y acracia en la Escuela Racional en Yucatán”, Arturo Vilchis Cedillo realiza un análisis de la manera en que el autogobierno se practicó entre las y los estudiantes e integrantes adscritos a la Escuela Racional de Chuminópolis en Mérida, Yucatán, entre los años de 1917 a 1919. A partir de la revisión de las fuentes disponibles —documentos elaborados por la propia escuela, así como fuentes hemerográficas—, el autor da cuenta de cómo las prácticas educativas que impulsaron la realización de la acracia, desde una realidad situada y concreta, no se limitaron a lo pedagógico sino que irradiaron una forma distinta de coexistir política, social y económicamente. La Escuela Racional de Chuminópolis es un ejemplo —poco estudiado en la historia de México— de acracia situada, que da cuenta de una realidad tangible, analizando las negociaciones existentes entre la autogestión, la educación y la libertad.

El tercer capítulo, “Un acercamiento a una forma de anarcosindicalismo en México: la Confederación General de los Trabajadores”, está a

cargo de Iván Artión Torres Urbina, quien ha buscado construir un acercamiento sobre lo que fue la Confederación General de los Trabajadores (CGT) y su práctica y concepción de anarcosindicalismo, a partir de la revisión, principalmente, de la prensa ligada a esta organización, de otros periódicos anarquistas de la época —en primer lugar, ligados directamente a la CGT, tales como *Verbo Rojo*, *Nuestra Palabra*, *Sagitario*, *Avante*— y otras publicaciones anarquistas, como *El Anticristo*, *Alba Anárquica*, por mencionar algunos, además de los propios resolutivos de sus diferentes congresos, celebrados durante la década de 1920. A partir de esto, el autor no pretende hacer un recorrido histórico, sino que intenta esbozar las posiciones, los objetivos, las estrategias y experiencias de luchas, así como las discusiones al interior de la CGT, con el fin de acercarse a comprender la concepción y la práctica de una expresión anarcosindicalista propia.

Para el cuarto capítulo, intitulado “El sindicato “La Lucha” de obreros y obreras de la Fábrica La Magdalena. Memoria del anarcosindicalismo”, Monserrat Cabrera Castillo aborda la historia de la zona fabril sanangelina y, en particular, el caso de la fábrica textil de La Magdalena y la conformación de su sindicato “La Lucha”, fundado en 1917, el cual fue uno de los pilares para la fundación de la Confederación General de Trabajadores (CGT). Para lo anterior, la autora retoma las diferentes fuentes escritas acerca de estos temas. El propósito fundamental de este capítulo no es solamente recopilar la historia de la factoría o del sindicato, sino analizar las experiencias y memorias de los trabajadores. Por ello, la pregunta que guía este trabajo es ¿qué se recuerda sobre el anarcosindicalismo de la fábrica de la Magdalena? La respuesta habrá de encontrarse a través de la memoria de la comunidad que vive en el barrio de Las Calles y de los ex trabajadores de la fábrica, quienes compartieron aspectos sobre la participación, la solidaridad y los enfrentamientos entre los obreros y obreras anarcosindicalistas, quienes fueron parte de la clase combativa, que se desarrolló en los primeros años del siglo xx.

El quinto capítulo lleva por título “Las preocupaciones del anarquismo mexicano durante los años de coexistencia pacífica de la Guerra Fría (1953-1962)”. Su autor, Daniel R. Trejo, se centra en dilucidar cómo, desde su campo intelectual, el anarquismo actuó y leyó los años de “coexistencia pacífica” de la Guerra Fría. Esta reflexión está basada en el contenido de revistas y de periódicos que vieron la luz entre los años de 1953 y 1962,

poniendo énfasis en una encuesta que el grupo *Tierra y Libertad* llevó a cabo para conocer cuál era el clima y el sentir del acratismo durante los años de mitad del siglo xx.

Filiberto Romo Aguilar es el autor del sexto capítulo de este libro, el cual lleva por título: “El cooperativismo y las asociaciones anarcolibertarias en México”. Su discusión está centrada en la historia del cooperativismo en México, su relación con los cambios económicos que ha tenido el país, así como en su relación con la llamada “economía hegemónica”. El cooperativismo es un sistema económico que sirve como alternativa libertaria, es decir, más justa e incluyente que el sistema económico que impera de manera hegemónica actualmente. El texto discute sobre la relación con llamado “anarquismo libertario” o “anarcolibertarismo”. Este trabajo tiene como finalidad reconocer las características del cooperativismo como una organización de la economía social y como un instrumento de participación ciudadana estableciendo sus semejanzas o diferencias con los movimientos anarquistas que han existido en México.

El séptimo capítulo, “Una alegre intrusión. Tras las huellas del Encuentro de Reflexiones Anarquistas (ERA)”, es la muestra de un trabajo conjunto entre José Roberto Romero Navarro, Irene Imuris Valle Padilla y Alberto David Moreno Ibarra, y trata sobre la presencia del anarquismo en distintas áreas de la formación universitaria o de la investigación centrada en las ciencias sociales durante los últimos treinta años en México. Tomando como punto de partida histórico la década de 1990, se señala que las prácticas y los discursos de las resistencias colectivas antineoliberales, especialmente después de la aparición del EZLN en 1994, han obligado a la academia a explicar aquellas experiencias de lucha con trazos de la tradición anarquista, desde la perspectiva de los autores, a veces dispersa y a veces explícita. A pesar de las dificultades, adversidades o reticencias que se enfrentan al interior de las instituciones educativas —particularmente aquéllas de índole pública— el campo de investigación que recurre al anarquismo ha crecido dentro de la academia mexicana y se han producido encuentros, cátedras, coloquios, investigaciones, talleres, clases optativas, y hasta expertos académicos en el anarquismo sin la necesidad de pasar por la militancia, llamados “anarcólogos”. En otros casos, personas identificadas con la militancia anarquista han cursado diferentes disciplinas. Uno de los casos más representativos ha sido la Escuela Nacional de Antropología e Historia

durante las primeras dos décadas del siglo XXI, donde se realizó el Encuentro Anarquista (2010-2017) en cinco ediciones convocadas por Eduardo Salazar (1985-2020), a quien se destina este capítulo. Ahí se juntaron anarcólogos/as y anarquistas a intercambiar sus posiciones y experiencias. Este escrito retoma ese espíritu y busca plasmar algunos de los nodos de reflexión para visibilizar esfuerzos donde el principal objetivo es construir espacios libertarios desde la academia.

Por último, este libro cierra con un octavo capítulo que lleva por título “La comunidad mexicana en Chicago, Illinois, y la reivindicación de la figura de Lucy González”, escrito por quién coordina esta obra, ahora en su segundo volumen. En él se narra la presencia de una mujer que ha sido representante de la lucha obrera y que está relacionada históricamente de manera directa con los llamados Mártires de Chicago. En particular, se describe el modo en que personas mexicanas que residen en esta ciudad, afines al pensamiento libertario, han resignificado su figura y sus contribuciones sociales y políticas, atribuyéndole un valor fundamental, al identificarse con su origen y con su ideario de lucha.

El anarquismo en México II, como su primera parte, aspira llegar a viejos y nuevos lectores que deseen conocer la presencia del pensamiento libertario en México en diferentes momentos de su historia, puesto que hay aún muchos hechos por descubrir, por conocer y por difundir.

NOTAS

¹ Algunos textos donde se hace referencia de *El anarquismo en México* son los de Josué Federico Pérez Domínguez (2018) “El nuevo anarquismo en México. Redes, discursos, representaciones y estrategias comunicativas”, en Robert González, Diego de Santiago, y, Marco Antonio Rodríguez, “Citysquating and Self-Managed Social Centres in Mexico City: Four Case Studies from 1978-2020”, *Partecipazione e Conflitto*, 2020, [http://siba-ese.unisalento.it/index.php/paco/article/view File/23046/19300](http://siba-ese.unisalento.it/index.php/paco/article/view/File/23046/19300)

BIBLIOGRAFÍA

Libros, capítulos y artículos en revistas:

Domínguez Prieto, Olivia (coord.), *El anarquismo en México*, México, Palabra de Clío, 2015, 208p.

González, Robert; De Santiago, Diego, y Rodríguez, Marco Antonio, “Citysquating and Self-Managed Social Centres in Mexico City: Four Case Studies from 1978-2020”, *Partecipazione e Conflitto*, 2020, <http://siba-ese.unisalento.it/index.php/paco/article/viewFile/23046/19300>

Pérez Domínguez, Federico, “El nuevo anarquismo en México. Redes, discursos, representaciones y estrategias comunicativas”, en Cadena Roa, Jorge; Miguel Aguilar Robledo y David Eduardo Vázquez Salguero (coords), *Las ciencias sociales y la agenda nacional. Reflexiones y propuestas desde las Ciencias Sociales*. México, 2018, COMECOSO, pp.711-732, <https://www.comecso.com/ciencias-sociales-agenda-nacional/cs/article/view/1305/220>

Páginas electrónicas

Biblioteca Digital de Literatura Revolucionaria, <https://literaturarevolucionariabiblioteca.wordpress.com/>

Biblioteca Nacional de México de la Universidad Nacional Autónoma de México, https://nautilo.iib.unam.mx/Search/Results?filter%5B%5D=topic_facet%3A%22Movimientos+de+protesta%22

Confederación General del Trabajo (CGT) Región Murciana de España, <https://cgtmurcia.org/>

Libros Latinos de California, <https://www.libroslatinos.com/>

Palabra de Clío A.C., <https://www.palabradeclio.com.mx/>

Universidad Autónoma de Querétaro, <https://acervo.uaq.mx/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=su:%22Anarchism%22>

Universidad del Istmo de Guatemala (<https://unis.edu.gt/>), el del Archivo Obrero, <https://archivo-obrero.co>

Capítulo 1 EL MAGONISMO EN MELCHOR OCAMPO, MÉXICO

José Antonio Sánchez Domínguez

Este texto nació a raíz del hallazgo del archivo histórico documental de Andrés Avelino Sánchez Cervantes en febrero de 2009, que derivó en el descubrimiento de otros acervos, principalmente los de Enrique Flores Magón, Felipe Pérez Cervantes, Pedro Torres Gómez, José Refugio Flores Rodríguez y, curiosamente, una bella carta incompleta del archivo municipal. Con mis compañeros y amigos, el arqueólogo José Hernández Rivero y el licenciado Antonio Sánchez Flores, comprendimos que es necesario rescatar del olvido tan hermosa e interesante historia, en el acontecer de la política en el actual Melchor Ocampo, municipio localizado al norte del Estado de México, que empezó como una lucha liberal a partir de la influencia epistolar de Ricardo Flores Magón por medio del periódico *Regeneración* y la correspondencia establecida con Andrés Avelino y su grupo, para la recuperación de terrenos arrebatados a los campesinos y la restauración del municipio; pasó después al ideal comunista con Pérez Cervantes en compañía de José Cayetano Valadés Rocha y, posteriormente, llegó al anarquismo a través de la presencia y el activismo de Enrique Flores Magón, en el asesoramiento y la lucha para dotar de ejidos a los campesinos de la localidad, lo cual lograron, no sin antes sufrir diversos acontecimientos trágicos.

Andrés Avelino Sánchez Cervantes, personaje central de esta historia, nació el 10 de noviembre de 1880, en Tultepec, Estado de México. Sus padres fueron Maximiano Sánchez y Pérez y Heleodora Cervantes Pérez. Estudió en la Escuela de Niños de la localidad y después con los hermanos liberales Esteban, José María y Fermín Viquez Ramos. Su abuela materna, Benita Eugenia Pérez, empresaria y católica, nunca se imaginó que sus nietos, Andrés y Felipe Pérez Cervantes, se convertirían en los principales líderes anarquistas del actual Melchor Ocampo.

El 24 de octubre de 1854, Antonio López de Santa Anna decretó la fundación de la municipalidad de San Miguel Tlaxhomulco, agregándose a esta cabecera las poblaciones pertenecientes a San Francisco Tenopalco y Santa María de La Visitación. Posteriormente, el 12 de junio de 1894 el poblado cambió su nombre a Municipalidad de Ocampo en memoria del filósofo de la Reforma.

A finales del siglo XIX, una hacienda invadió los terrenos de los campesinos y, posteriormente, el 16 de junio de 1899 el general José Vicente Villada suprimió la Municipalidad de Ocampo. Al respecto, no se sabe si Andrés A. Sánchez sólo transcribió o si colaboró en la elaboración de la noticia que apareció en *El Hijo del Ahuizote* fechada el 9 de julio de 1899 con el siguiente texto:

Supresión lamentable de un municipio. —El pueblo de San Miguel de Ocampo acaba de ser suprimido en el estado de México, como municipalidad siendo agregada a Tultepec de inferior categoría, tal vez odios políticos del gobernador Villada lo inclinaron sin duda a decretar la suspensión de ese municipio, fundado desde el año de 1854 y que actualmente estaba en periodo floreciente de progreso. Su bonito palacio municipal, su ejemplar organización administrativa y el arraigado liberalismo de su vecindario, lo hacían digno que se le alentara. Pero casi estamos seguros de que el nombre de Ocampo que lleva, y ese liberalismo de sus hijos; sugirieron a los jesuitas que dominan al conciliador Villada, la suspensión de ese progresista municipio.¹

Daniel Cabrera mantuvo su amistad con el general Mariano Escobedo y se cree que también con los hermanos Viquez Ramos: alguno de ellos envió a Andrés Avelino Sánchez Cervantes a las instalaciones del semanario *El Hijo del Ahuizote* por ayuda, debido a la invasión de los terrenos. Daniel lo escuchó y despachó a un pasante de derecho que llevó de buena manera el asunto; no obstante, pese a que Nicolás T. Bernal en sus cartas mencionó que ese estudiante fue Ricardo Flores Magón, se piensa que fue el hermano mayor de ellos, Jesús.

Al comenzar la lucha por restituir la municipalidad, Andrés A. Sánchez visitaba frecuentemente las instalaciones de la publicación. Daniel Cabrera enfermó de hemiplejía en noviembre de 1899 y arrendó el periódico a los

hermanos Flores Magón, y fue, en ese entonces que surgió una estrecha amistad entre Andrés y los tres hermanos, Jesús, Ricardo y Enrique Flores Magón.

Hay que señalar y dejar claro que no fue la convocatoria de Camilo Arriaga a reorganizar el Partido Liberal Mexicano (PLM) lo que impulsó el movimiento magonista en el actual Melchor Ocampo, ya que ni Andrés A. Sánchez ni ningún ciudadano de San Miguel de Ocampo asistieron al Congreso Liberal en la ciudad de San Luis Potosí. El contacto de Andrés A. Sánchez con Ricardo Flores Magón se dio ya en el exilio a través de dos manuscritos enviados a San Antonio, Texas, el 15 de diciembre de 1904; a continuación, se transcribe el texto del más importante:

Ocampo diciembre 15 de 1904

Señor Don Ricardo Flores Magón
San Antonio Texas E.U.A.
Muy señor mío

Estoy recibiendo los números de "REGENERACION" de la suscripción que solicité, así como también recibí su atenta, fecha 16 del pasado noviembre, quedando muy agradecido por su contestación, aunque sin merecerlo se sirvió Ud.; obsequiar mi anterior.

Señor director deseo que, con motivo de frecuentes procesiones de farzas religiosas y viáticos por la calle, así también los ensotanados infringiendo nuestras leyes de reforma con sus trajes especiales fuera del templo dedique Ud.; un artículo con la energía acostumbrada de su ilustrado semanario a beneficio de este pueblo para que sea digno de llevar el nombre de nuestro mártir de la reforma. Hace cinco años que es ex municipalidad suprimida por el gobierno del estado por odios políticos del gobierno Villadista, por haber ejercitado nuestros derechos en defensa de nuestras propiedades, también fuimos objeto de persecuciones, trece de mis compañeros sufren una injusta prisión de siete meses, gracias a la poderosa ayuda de la prensa de los señores Cabrera y Mata logramos hacernos dignos de respeto ante el gobierno del estado, pero en mayo último falleció el general Villada y vino al poder interinamente Don Fernando González, se dice que en las elecciones verificadas ha sido electo gobernador para el nuevo periodo esperamos que no venga a hacer agente del general Díaz.

Nosotros ahora estamos en paz, ya no nos han vejado las autoridades del distrito, no se meten con nosotros para nada. Pero próximamente vamos a unirnos para erigir de nuevo nuestra municipalidad, por ahora deseo el bien de que dedique Ud. Un artículo contra la horda clerical, dirigiéndose al gobierno del Estado, para que por el conducto que sea necesario vigile estrictamente esas infracciones a las leyes de reforma, tomando en cuenta una circular que publicó el colmillo público en su No 59 anticipándome por tan caro beneficio las más cumplidas gracias

Soy de Ud. inútil pero afmo. Amigo que le desea a Ud. Salud

Rubrica.

Andrés A. Sánchez²

Ricardo Flores Magón contestó con la siguiente misiva:

“Regeneración”

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE COMBATE

Jefe de redacción
JUAN SARABIA

Director
RICARDO

Administrador
ENRIQUE

FLORES MAGÓN FLORES MAGÓN

OFICINAS: 505 WEST NUEVA STREET P. O. BOX 1133

San Antonio, Texas, E.U.A. 24/Dbre/1904

Sr. Andrés A. Sánchez

Ocampo, Cuautitlán, Mex.

Estimado señor:

En nuestro poder sus dos gratas de fecha 15 del actual. Damos a Ud. Las gracias más sinceras por sus inmerecidos elogios. Nuestros trabajos nada valdrían si no se traducen en acción patriótica de parte de nuestros conciudadanos que hagan efectivamente uso de sus derechos y se consagren a las prácticas democráticas.

Indudablemente que el nuevo gobernador González es agente de don Porfirio, es su favorito y protegido, educado y formado por él, y no se comprende cómo no habría de tener ligas con él; mejor dicho, como no habría de obedecer humildemente sus órdenes

Agradeceremos a Ud. Que nos mande datos más precisos pues los que Ud. Nos comunica son demasiados generales y vagos para poder aprovecharlos ventajosamente

Soy de Ud. Afmo. S. S.

Rubrica

Ricardo Flores Magón.³

Es probable que Ricardo Flores Magón no conociera la organización de las mayordomías que se realizaban, y continúan hasta la fecha en el actual municipio de Melchor Ocampo (solamente interrumpidas por los lineamientos de la Pandemia Covid-19), donde cuatro domingos previos a las fechas establecidas los habitantes salían casa por casa a cobrar la cooperación para dichas festividades.

La correspondencia entre Andrés A. Sánchez y Ricardo Flores Magón en el lapso del 19 de enero de 1905 al 8 de mayo de 1906 da cuenta de las aprehensiones de Ricardo, suscripciones y envíos de *Regeneración*, y su importancia como instrumento de lucha contra la dictadura de Porfirio Díaz.

El 9 de febrero de 1906, Andrés A. Sánchez, Rafael Gelover, José María Víquez, Félix Amaro, Hilario Sánchez y Esteban Pérez enviaron a Ricardo Flores Magón su cupón de adhesión a la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano (PLM) a San Louis Missouri por medio de una misiva donde protestan ser fieles a los principios liberales, que servirían para reconquistar sus libertades; también enviaron un giro postal por 7.00 pesos y la promesa de hacer llegar mensualmente su curso. Cabe recordar que el PLM no era un partido político, sino una organización revolucionaria, por tanto, clandestina, por lo que tan sólo mantener correspondencia con la junta organizadora era literalmente un suicidio en aquel entonces. Para el 17 de mayo de 1906 catorce ciudadanos se convirtieron en adherentes a la junta organizadora del PLM y como lo prometieron mensualmente enviarían su cooperación. Resalta en los registros la del mes de marzo por 14 pesos, no obstante que la gran mayoría de ellos había cooperado en enero del mismo año para la construcción del monumento dedicado a Benito Juárez instalado en el centro del actual Melchor Ocampo.

El 25 de mayo de 1906 Andrés A. Sánchez, Pedro Torres Gómez, Hilario Sánchez, Policarpo Víquez, Esteban Pérez y Joaquín E Víquez; se adhirieron oficialmente al PLM y aprobaron su programa por medio de una

misiva dirigida al presidente de la Junta Organizadora del PLM con sede en San Luis Missouri. Ricardo Flores Magón, preso por enésima vez, contestó la adhesión de sus correligionarios con un manuscrito que se transcribe a continuación:

Sello al margen, Junta Organizadora del "PARTIDO LIBERAL MEXICANO" St. Louis Mo.

Esta junta ha visto con regocijo la manifestación hecha por ese H grupo libertario en una comunicación del 25 de mayo anterior, así como la aprobación del proyecto del programa del Partido Liberal. Adjuntó su aprobación del programa, como su adhesión a la junta, revelan los nobles sentimientos que animan a ese H. grupo del cual espera la causa un decidido y eficaz apoyo. La junta envía a ustedes el aplauso entusiasta que han sabido hacer a un lado la nidifa [*sic*] que maniató al pueblo y lo incapacita para poder conquistar su libertad, así quisiera ver la junta a todos los compatriotas, así quisiera que fueran todos los mexicanos y por eso no puede menos que regocijarme al saber que los mexicanos que no han perdido la dignidad y que conservan intacto el honor que nos legaron nuestros padres, se agrupen, se tiene que dar por medio de la unión y la práctica de la solidaridad un ejemplo de virilidad a los timoratos, una enseñanza de lealtad a los indiferentes y una prueba de adhesión a la camisa que han abrazado. Adelante valerosos y dignos correligionarios. Tal vez la gloria esté preparando ya los lauros que debe colocar en vuestras frentes no retrocedéis. Indignaos ante las cadenas que os impide avanzar por el camino de la redención y ratificad una vez más el propósito santo y honrado que os habéis hecho de trabajar hasta el triunfo por la causa de la libertad y la justicia. Saint Louis Misuri julio 5 de 1906.

Presidente: Ricardo Flores Magón, secretario: Antonio I. Villareal. Al calce al señor Andrés A. Sánchez y demás correligionarios del H grupo libertario Ocampo, Cuautitlán, México.⁴

Después de la adhesión se desarrolló una copiosa correspondencia entre los miembros del PLM del entonces Distrito Federal, los estados de Veracruz y Yucatán, e incluso de Los Ángeles California; la mayoría de ellos preguntaba por el programa del Partido Liberal Mexicano y por el paradero

de Ricardo Flores Magón. Por desgracia, ésta se interrumpe en agosto de 1906 porque se había convocado a un levantamiento armado para el 26 de septiembre del mismo año, que resultó fallido y reprimido brutalmente de manera particular en el estado de Veracruz y en el norte del país.

No hay registro de que Andrés A. Sánchez haya participado en la re- vuelta fallida de 1906, pero existe la versión oral de que las fuerzas porfiristas buscaron a los principales integrantes del Partido Liberal Mexicano en el poblado de San Miguel de Ocampo, en este caso, a Andrés A. Sánchez y presumiblemente a Pedro Torres Gómez, con la intención de fusilarlos. De esta manera, los llevaron de la casa de Benita Pérez, por la Calle Real hasta el paraje de La Garita. No se sabe de dónde llegó la orden de suspensión, pero ambos lograron salir con vida. Existen dos cartas en el archivo de Andrés A. Sánchez, fechadas el 12 y 19 de noviembre de 1906, la primera enviada por él, de Mixcoac, donde vivía Jesús Flores Magón, dirigida a Magdalena Escalona, para que a su vez la entregara a su abuelita Benita, pidiendo "...que se tranquilizara y que en cuánto calmara esto regresaría con ella...";⁵ la otra es un recado de José Hermenegildo Pérez a su esposa María Cervantes, pidiendo "...que trajeran de regreso a Andrés, que lo pusieran a trabajar y que no se anduviera ensuciando..."⁶ Hermenegildo y María fueron padres de Felipe Pérez Cervantes, quien fue el principal líder anarquista de esta historia a partir de 1920 y hasta 1936, de lo cual se hará referencia más adelante.

En contestación a dos cartas que Sánchez envió a Modesto Díaz, el 6 de febrero de 1908, Práxedis G. Guerrero informó que Díaz estaba en la cárcel, que el fallo de los jueces fue desfavorable para Ricardo Flores Magón, y sus compañeros; no obstante, los trabajos seguirían con los que quedaron libres, o "los que los reemplacen cuando ellos sucumban", hasta llevar a la victoria la causa perdida de la libertad. Asimismo, le pedía a Andrés que le escribiera con frecuencia, pero que no firmara con su nombre para evitar intercepciones, y que señalaba que le estaba enviando los dos únicos números de *Revolución*. La carta tuvo una ruta incomprensible, puesto que viajó de Los Ángeles, California, a Nueva Orleans, de esta ciudad a Tampico, Tamaulipas; de ahí a Durango; a Mazatlán, Sinaloa y, finalmente, a Cuautitlán, México.

El Partido Liberal Mexicano programó nuevamente un levantamiento armado para el 25 de junio de 1908, que también resultó fallido por el eficaz espionaje de Porfirio Díaz. En dicho movimiento nombraron jefe de armas en el Estado de México a Andrés A. Sánchez, quien siguió fiel a los

ideales, como lo muestra la carta del 2 de julio de 1911 dirigida a Ricardo Flores Magón, donde asevera "...que la dictadura, causante de sus persecuciones no se levantara más, que algunos compañeros han desertado, pero que no están satisfechos con la Revolución Maderista, que aun los persigue"...,⁷ entre otras cosas.

El 27 de noviembre de 1917 los ciudadanos de Melchor Ocampo vieron coronadas sus luchas por la soberanía municipal, de acuerdo con la demanda plasmada en el punto 46 del programa del Partido Liberal Mexicano del 1 de julio de 1906, decretada por la XXVI Legislatura Local del Estado de México, que restauró la municipalidad de Melchor Ocampo, integrando a éste, las poblaciones de San Francisco Tenopalco y Santa María de La Visitación. Resultado de ello, el gobernador del Estado, general Agustín Millán, convocó el 7 de enero de 1918 a elecciones municipales, que se verificaron el 20 del mismo mes y año, ganándolas Andrés A. Sánchez Cervantes, quien tomó posesión de la presidencia el 5 de febrero del mismo año, repitiendo el cargo en el año de 1921. Cabe recordar que los periodos de gestión del ayuntamiento en aquellos momentos eran de un año.

HISTORIA PROTAGONIZADA POR FELIPE PÉREZ CERVANTES

Felipe Pérez Cervantes nació el 5 de febrero de 1893, y sus padres fueron José Hermenegildo Pérez y María Cervantes Pérez. Fue contagiado por los ideales libertarios de los hermanos Flores Magón, y de su primo Andrés A. Sánchez Cervantes. Junto con José C. Valadés, comenzaron su actuar político en enero de 1920 como miembros de la Juventud Comunista, afiliada a la Internacional Juvenil Comunista, manteniendo correspondencia nacional e internacional con sus similares.

El 21 de junio de 1921 se fundó en Melchor Ocampo el Gran Partido Socialista Rojo, cuya lema fue *Tierra y Libertad*, nombrando como su primer presidente a Felipe Pérez Cervantes, y se pronunciaron a favor del general Andrés S. Castro como candidato a gobernador del Estado de México para el cuatrienio 1921-1925 en contra del general Abundio Gómez Díaz, alegando que era imposición oficial, entregado a la reacción latifundista del Estado.

Felipe Pérez Cervantes y José C. Valadés asistieron al II Congreso Nacional de la Juventud Comunista, el cual se celebró en la ciudad de Puebla en agosto de 1922, teniendo Valadés una destacada participación con sus proposiciones.

Sin embargo, el 26 de diciembre de 1922 la Federación de Jóvenes Comunistas del Estado de México, con sede en Melchor Ocampo, acordó desconocer al Partido Comunista y al Comité Central de la Federación de Jóvenes Comunistas de México, argumentando que habían violado los acuerdos del II Congreso, porque el Partido declaró ir a la acción parlamentaria, prohibida por ellos mismos. Por tal motivo nombraron a un comité central ejecutivo formado por Andrés A. Sánchez, Felipe Pérez Cervantes y Joaquín Delgado y designaron a Valadés y Enrique Arana y Aguirre, para que reorganizaran la sección de México.

El 14 de enero de 1923 Juan González, Jesús Bernal, Carlos Becerra y Rosendo Gómez Lorenzo de la Junta de Juventud Comunista, llegaron a Melchor Ocampo a recoger el sello y el archivo de la Federación de Jóvenes Comunistas, que les fueron negados después de agrias discusiones. Al remate de la asamblea de ese día, Arana y Aguirre y Valadés dieron una conferencia y levantaron la sesión cantando todos *La Marsellesa Anarquista*.

En la segunda quincena de enero de 1923 fueron fundadas casi a la par el Sindicato de Campesinos Ricardo Flores Magón, que se adhirió a la central anarcosindicalista Confederación General de los Trabajadores (CGT), y la Juventud Comunista Anárquica, con sede en la casa habitación de Felipe Pérez Cervantes. En esas fechas se vivió en Melchor Ocampo la utopía anarquista, ya que, en la última organización mencionada, solidariamente construían sus casas, cooperaban para los miembros que enfermaban, daban y recibían clases de música y conocimientos generales; además de que solicitaron ante el secretario de Educación Pública, José Vasconcelos, una dotación de libros de diferentes temas que les fue concedida. También formaron un cuadro dramático y pusieron en escena obras de teatro, principalmente *Tierra y Libertad* en cuatro actos, escrita por Ricardo Flores Magón, que es una severa crítica a lo que ellos llamaban “trinidad sombría”: capital, clero y gobierno, una de las cuales data del 27 enero de 1923 y fue presentada en la casa de Andrés A. Sánchez.

Pedro Torres Gómez, como representante del Sindicato de Campesinos Ricardo Flores Magón, solicitó al gobernador del Estado de México la

dotación de terrenos ejidales el 7 de febrero de 1923; en octubre del mismo año le fue entregado al ingeniero Juan José Iniestra Vilchis, de la Comisión Local Agraria, un censo de registro de 683 personas solicitantes de parcelas; al 26 del mes siguiente, llevaron a cabo el primer deslinde y planificación de dicha dotación, acompañados por campesinos de Visitación, Tenopalco, y del municipio de Coyotepec, invitados previamente, quienes les dijeron “...que llevaran sus carabinas por cualquier cosa...”⁸ Sobre este evento existe una hermosa y única fotografía donde aparecen los campesinos armados, el ingeniero con su teodolito y la bandera con el lema *Tierra y Libertad*.

después de la muerte de su hermano Ricardo, Enrique Flores Magón fue deportado de Estados Unidos. Llegó a la Ciudad de México el 19 de abril de 1923, y al día siguiente, dio un discurso en la Confederación General de los Trabajadores (CGT), pronunciándose en contra del presidente Álvaro Obregón y del líder oficialista de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), Luis N. Morones. A invitación de Andrés A. Sánchez, Enrique llegó a Melchor Ocampo el 16 de septiembre de 1923, y, desde ese momento, iniciaron una relación fraterna con los miembros del Sindicato de Campesinos Ricardo Flores Magón y la Juventud Comunista Anárquica.

El 14 de septiembre de 1924, en Visitación se festejaba, según la tradición oral, la restauración de la imagen del Señor de Tlapalita. Ahí se encontraban Fermín Viquez Pérez y José I. Alvarado, presidente municipal y subteniente de la guarnición militar de Melchor Ocampo, respectivamente, ingiriendo bebidas embriagantes. Por otro lado, Enrique Flores Magón se encontraba en la casa de Felipe Pérez Cervantes, presenciando los ensayos de la obra de teatro *Tierra y Libertad*, que, al día siguiente, iban a poner en escena con motivo de las fiestas patrias.

El subteniente Alvarado envió previamente a dos soldados vestidos de paisano a espiar los ensayos, porque temía un levantamiento por parte de la Juventud Comunista Anárquica; se cree que, por la trama de la obra, los espías se alarmaron y fueron a mal informar a su superior, y éste, con el destacamento de soldados y los policías municipales Pedro P. Cano Reyes y Juan Delgado Viquez, allanaron la casa de Sánchez, —quien logró escapar—; posteriormente se dirigieron al domicilio de Felipe Pérez Cervantes, donde con lujo de violencia golpearon a hombres, mujeres y niños, mientras el subteniente, ebrio, gritaba “quiero beber sangre agraria” y en el lugar aprendieron a Enrique Flores Magón, a Pérez Cervantes y a once ciudadanos

más, llevándoselos hacia la cárcel de la presidencia municipal, actualmente Casa de Cultura. En el camino intentaron asesinar a Enrique, fallando el tiro, pero el balazo desviado perforó el sombrero de Serafín Aguilar.¹⁰

Por esta situación llegaron gran cantidad de protestas de sindicatos nacionales y extranjeros a los escritorios del presidente de la república Álvaro Obregón y de Abundio Gómez gobernador del estado de México; a su vez, el hermano de Enrique, Jesús Flores Magón, interpuso un juicio de amparo, logrando su libertad caucional. Enrique, vivió en casa de Andrés A. Sánchez de septiembre a diciembre de 1924 y parte de enero de 1925.

Por otra parte, en su segundo periodo como presidente municipal, en el bienio de 1934-1935, Merced Domínguez Degollado —quien fue secretario del interior del Gran Partido Socialista Rojo en 1921— no sólo no apoyó el movimiento agrario, sino que lo obstaculizó. A finales de 1935 pretendió imponer a Pedro P. Cano Reyes para sustituirlo. Éste fue policía y participó en la injusta aprehensión de Enrique Flores Magón. Por otro lado, María Talavera Brosse,¹¹ compañera sentimental de Ricardo Flores Magón, que se encontraba en Melchor Ocampo, le dirigió una carta a Enrique, informando: “...que estaba en la espera del Senador Torres Ortiz, porque era intolerable la presión que ejercían el presidente municipal y el cura del pueblo...” y “...que no dejan asistir a los niños a la escuela...”,¹² entre otras cosas.

Como mal presagio de lo que estaba por venir, el anarquista español Sebastián San Vicente, militante de la Confederación General de Trabajadores (CGT), tuvo presencia en Melchor Ocampo y antes de desaparecer, envió una carta desde Burdeos, Francia, a Felipe Pérez Cervantes, el 23 de agosto de 1923. Se transcribe un fragmento de ella:

[...] tened mucho cuidado con los politicastros, no os dejéis envolver en la próxima bola, porque donde logren sorprenderlos, bien, unos u otros podéis tener la seguridad que barrerán con todos los buenos elementos...

¡Cómo fue!; aunque el Partido Nacional Revolucionario (PNR) se fundó en 1929, éste llegó a finales de 1935 a Melchor Ocampo, dividiendo a la célula anarquista.

Los campesinos de Melchor Ocampo, cansados de las negativas por la dotación de ejidos, postularon como candidato a presidente municipal a José Luz Romero Pineda. Por otro lado, el candidato oficialista Pedro P. Cano

incluyó en su equipo a Pedro Torres Gómez, quien fue miembro del PLM en 1906, y a Joaquín Ayala Romero, quien fuera miembro de Juventud Comunista Anárquica y del Sindicato de Obreros y Campesinos Ricardo Flores Magón.

José Luz Romero ganó las elecciones, en septiembre de 1935; golpeadores y pistoleros rivapalacistas amenazaron con sabotear su toma de protesta; Enrique Flores Magón, Romero como presidente electo y Severo Escalona Torres como secretario general de la Unión de Campesinos y Obreros Revolucionarios, solicitaron guarniciones a los viejos generales revolucionarios Juan José Ríos y R. Navarro Cortina para garantizar la seguridad de los ciudadanos; sin embargo, Cano usurpó el poder y despachó desde una casa contigua a la presidencia municipal, de la que previamente extrajo el archivo, dos máquinas de escribir y el sello municipal. Luz Romero, por su parte, nombró el 2 de enero de 1936 a Enrique Flores Magón representante general del H. Ayuntamiento con la finalidad de apoyar la dotación de ejidos.

El 22 de febrero de 1936, por órdenes de hacendados locales, asesinaron arteramente a Severo Escalona Torres, que, como se menciona, fungió como secretario general de la Unión de Campesinos y Obreros Revolucionarios; se dice que el objetivo del asesinato era Felipe Pérez Cervantes, pero que confundieron a la víctima. Aún más, los inconformes hicieron detonar dinamita en la casa habitación de Luz Romero el 23 de agosto de 1936, pero, por fortuna, no hubo víctimas que lamentar. A raíz de ello, Romero tuvo que dejar el cargo para seguir el juicio contra quien resultara responsable por el atentado.

Años más tarde, el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas del Río fue el único que se reconcilió con Enrique Flores Magón, aparte de que decretó el reparto agrario el 20 de julio de 1938 en favor de los campesinos de la cabecera municipal de Melchor Ocampo, quienes el día 4 de agosto del mismo año tomaron la posesión definitiva. El presidente del comisariado ejidal fue Genaro Rivero Gómez.

CONCLUSIONES

Debemos mencionar la importancia de la influencia epistolar de Ricardo Flores Magón y la presencia de sus hermanos, Jesús y Enrique, en la evolu-

ción política del pueblo de Melchor Ocampo, Estado de México, desde finales del siglo XIX hasta principios del XX, con *Tierra y Libertad*, que más que un lema, fue un ideal. También en este pueblo se reconciliaron los hermanos Enrique y Jesús Flores Magón en 1924, cuando este último interpuso juicio de amparo por la aprehensión de Enrique, ellos estaban distanciados desde 1911, cuando Jesús aceptó la Secretaría de Gobernación, ofrecida por Francisco I. Madero; también la del mismo Enrique con su cuñada María Talavera Brosse en 1935, cuando esta última se encontraba en Melchor Ocampo en espera del senador Torres Ortiz; ellos estaban distanciados desde noviembre de 1922, a raíz de la muerte de Ricardo Flores Magón.

NOTAS

- ² *El Hijo del Ahuizote*, año XIV, tomo XIV, número 689, 9 de julio de 1899, pp. 447.
- ³ Archivo particular Andrés A. Sánchez Cervantes, 1904-12-15.
- ⁴ Archivo particular Andrés A. Sánchez Cervantes, 1904-12-24.
- ⁵ Archivo Enrique Flores Magón, Casa Hijo del Ahuizote.
- ⁶ Archivo particular Andrés Sánchez Cervantes 1906-11-12.
- ⁷ Archivo particular Andrés Sánchez Cervantes 1906-11-12.
- ⁸ Archivo particular Andrés Sánchez Cervantes 1906-11-12.
- ⁹ Archivo particular Felipe Pérez Cervantes.
- ¹⁰ Archivo particular Felipe Pérez Cervantes.
- ¹¹ Samuel Kaplan, *Peleamos contra la injusticia*, Libro Mex Editores, 1960, tomo I, pp. 501-502.
- ¹² Archivo particular Felipe Pérez Cervantes.
- ¹³ Archivo particular Felipe Pérez Cervantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Kaplan, Samuel, *Peleamos contra la injusticia*, Libro Mex Editores, 1960, tomo I.
- Pérez Peña, Fabián, “Un expediente del archivo municipal del Gran Partido Socialista Rojo de Melchor Ocampo, Estado de México”, en *¡Tierra y Libertad! Presencia e influencia de los hermanos Flores Magón en Melchor Ocampo*, México, 2018, pp. 235-242.
- Sánchez Domínguez, José Antonio, Sánchez Flores, Antonio y Hernández Rivero, José, *¡Tierra y Libertad! Presencia e influencia de los Hermanos Flores Magón en Melchor Ocampo*, edición particular, Melchor Ocampo, México, 2018.

Turner, Ethel Duffy *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, Ed. Erandi, Morelia, 1960, 242p.

Urióstegui Miranda, Píndaro, *Entrevista a Nicolas T. Bernal* (3 de julio de 2021) antorcha, http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/entrevista_bernal/16.html

Hemerografía

Hijo del Ahuizote, 9 de julio de 1899, Harvard University Library, <http://books.google.com>

Documentos históricos

Archivo Enrique Flores Magón, *Casa Hijo del Ahuizote*, Diego Flores Magón Bustamante Director. Calle Colombia N° 42, Centro Histórico, Ciudad de México.

Archivo particular Felipe Pérez Cervantes, Melchor Ocampo, Estado de México, Hernán Alán Delgado Pérez, poseedor y custodio.

Archivo particular Andrés Avelino Sánchez Cervantes, Melchor Ocampo, Estado de México, José Antonio Sánchez Domínguez, poseedor y custodio.

Capítulo 2

TODOS APRENDEMOS DE TODOS: AUTOGOBIERNO Y ACRACIA EN LA ESCUELA RACIONAL EN YUCATÁN

Arturo Vilchis Cedillo

La tarde ha muerto y la noche, en fúnebre cortejo avanza...
Dos niñas yacen en la helada acera. ¡Son las huérfanas
hermanas que murieron con la tarde!
M. A. ve¹

A Erre A por reproducir la vida

La Escuela Racional de Chuminópolis, en la ciudad de Mérida, Yucatán, en México, estuvo en funciones de 1917 a 1919.² En este capítulo se hace un análisis de cómo se vivió el autogobierno entre las y los estudiantes de la escuela. La acracia como organización se basó en el autogobierno desde una perspectiva horizontal incluyente, es decir, desde una relación de sujetos a sujetos y de respeto a la libertad del infante. Como comunidad escolar fue precursora a su vez de las prácticas de cooperación política y de gestión económica; en ella la educación se constituyó en una filosofía práctica del ser humano, una forma de conciencia social y de compromiso, que implicaron otra forma diferente de hacer política.

Este tema se aborda desde el análisis hermenéutico a partir de fuentes primarias de la época, de los documentos que publicó el profesor José de la Luz Mena, así como del periódico *Oriente*, vehículo escritural que las y los estudiantes de la escuela publicaron durante la permanencia de ella. Hacer una apertura epistemológica de las fuentes historiográficas implica no sólo compartir los sueños y anhelos de un grupo de infantes, circunscritos en el proyecto situado en un barrio de la capital yucateca, sino que representa un acto de reivindicación: hacer eco del acontecer, de un legado

invisibilizado, por lo cual se parte de lo concreto de una realidad sociohistórica y de las prácticas que llevaron a cabo este grupo de estudiantes. Dirigirse hacia la conciencia, a través de un procedimiento de reflexión crítica y creativa, propicia un actuar y compromiso desde la educación entramada con lo político, social, económico y estético. Desde este horizonte, no se define como primera instancia una concepción de autogobierno y acracia como una abstracción conceptual ahistórica, definitiva y estática, sino como resultado de un proceso inductivo de interpretación de las fuentes documentales acerca de las prácticas de las y los estudiantes.

LA ACRACIA SITUADA

Al contexto del proceso revolucionario iniciado años antes en México, de un clima de transformaciones en diversos ámbitos sociales, políticos, económicos y culturales, el estado de Yucatán no fue ajeno, ya que, desde 1907, la transformación había comenzado, como le increpara un obrero ferroviario, Eudaldo Aguilar, al general Salvador Alvarado, cuando éste intentó justificar la llegada de la Revolución como un proceso nuevo: “ustedes no han traído la revolución, ustedes nos vienen alcanzando, porque desde 1907 hicimos la revolución”,³ cuestionando la perspectiva centralista del proceso revolucionario, que posteriormente se institucionalizó en la historiografía tradicional sobre la Revolución Mexicana. Como otros estados del país, Yucatán había iniciado un proceso revolucionario desde sus particularidades concretas.

En ciertos textos se llega al absurdo de excluir las movilizaciones y procesos particulares que se dieron en este estado de la península, como en el caso específico de Francisco Paoli Bolio, para quien el proceso revolucionario, identificado como parte de la modernidad, llegó desde el centro del país: “la modernidad propuesta por Alvarado desde su llegada a Yucatán, era completamente inédita”,⁴ quizás lo inédito era el envío de Alvarado para controlar e institucionalizar los procesos y “pacificar la revolución”, como se realizó en los años siguientes en todo el territorio. Una percepción centralista, colonialista y excluyente sigue presente en la actualidad, al considerar a las poblaciones del país fuera de la Ciudad de México como “antimodernas”, “bárbaras”, que necesitan ser llevadas a la “modernidad”,

ser civilizados desde el centro, desde las ciudades; un caso específico en la actualidad, es el mal nombrado proyecto del Tren Maya, que es una imposición del Estado centralista mexicano sin el consentimiento y la aprobación de las poblaciones mayas.

Yucatán ha tenido un posicionamiento geopolítico para el país, al constituirse como un espacio ubicado geográficamente hacia el Golfo de México y el océano Atlántico, hacia el Caribe, Europa y la península de Florida en Estados Unidos de América. Este posicionamiento geopolítico ha constituido al estado como un espacio de flujo de ideas, de intercambio y movilización de seres humanos. Una migración de ideas y poblaciones que trajeron y divulgaron nuevas ideas sociales y políticas que irradiaban en los nacientes movimientos sociales, específicamente en el caso de los obreros y trabajadores procedentes de Cuba y España, de afinidades anarcosindicalistas y anarcocomunistas. Flujo de ideas sociales, culturales y educativas que abrevaron en la constitución de la Escuela Racionalista de Chuminópolis.

Por la circulación de migrantes, la propagación de ideas y prácticas a través de militantes, simpatizantes, trabajadores y obreros cubanos y europeos anarquistas, se difundieron las ideas ácratas y la predisposición para afrontar una transformación integral de los seres humanos y de las sociedades desde la educación integral, una educación armónica que cultiva la sensibilidad, la inteligencia, la voluntad y las facultades físicas⁵ para los más desprotegidos, partiendo de proyectos y métodos educativos propios. Se articuló entonces un entramado internacionalista de fomento de una cultura política, de la constitución de otras formas de educar distintas a las formas tradicionales, así como la irradiación de la educación anarquista de Tolstoi y de la educación racionalista de la Escuela Moderna de Ferrer y Guardia.⁶

Se propagó y divulgó asimismo hacia el año de 1912 y, desde unos años antes, entre trabajadores, obreros y profesores, quienes compartían las condiciones de miseria, de explotación y de bajos salarios, el debate sobre una transformación en la educación, el acercamiento hacia la educación como una simiente de lucha, de cambio político, social y económico. Desde la constitución de la educación integral, que vincula el trabajo manual con el trabajo intelectual, articulados en el desarrollo del aspecto armónico del ser humano, se manifestó una profunda transformación a través de la ética, basada en la conciencia de libertad.

Un tejido de ideas, prácticas y actuaciones que confluyeron en el prospecto de la Escuela Racional fundada por el profesor José de la Luz Mena. La Escuela Racional, o también conocida como la Escuela de Chuminópolis, comenzó su proyecto el 8 de agosto de 1917, a través del anuncio de su apertura en el diario *La Voz de la Revolución* de Mérida.⁷ Situada en el barrio meridano de Chuminópolis, en la calle 17, número 108, ocupó una casa de diez habitaciones, una quinta, que no tenía ni el espacio, ni las “condiciones” tradicionales para constituirse en un edificio escolar.

En su inicio contó con la asistencia de cinco mujeres: María Lara, María Pérez Hernández, Olga Mena y Rueda, Petronila Peña y Manuela Vera Ruiz, y seis varones: Federico y Alejandro Aznar Gutiérrez, Oliverio Mena y Rueda, Humberto Solís, José de la Luz Mena jr. “Pepito” y Ricardo Peña; en total, once estudiantes, dos de ellos de origen maya: Ricardo y Petronila. Sus edades fluctuaban de siete años el menor “Pepito”, hasta los catorce de Federico Aznar; en el acontecer de la acción directa,⁸ en un año de actividades para agosto de 1918, la escuela contó con la asistencia y participación de veinticinco estudiantes.

La escuela se sostuvo fundamentalmente merced a la autogestión y el financiamiento a través de tres vertientes generadoras de ingresos: la primera fue la publicación y la venta del libro *De las Tablillas de Lodo a las Ecuaciones de 1er Grado* del profesor José de la Luz Mena. El texto se vendió antes de su aparición (1916) por medio de un compromiso de compra entre algunos de los miembros de la Unión de Profesores de Yucatán, quienes pagaron por adelantado y durante la permanencia de la escuela, y con la venta a los obreros de organizaciones del ferrocarril; la segunda forma fue mediante los pagos de los padres de familia de los alumnos que asistían, y la tercera, la venta del periódico *Oriente* que elaboraban y reproducían los estudiantes de la propia escuela.

La Escuela Racional se mantuvo independiente del Departamento de Educación Pública y, aunque algunas donaciones le fueron otorgadas por el gobernador Carlos Castro Morales (1918) y posteriormente el gobernador interino Felipe Carrillo Puerto (1919), no significó la extinción de su autonomía. Sus actividades no estaban regidas por órdenes del gobierno del Estado o por el Departamento de Educación Pública.

La Escuela de Chuminópolis cerró sus puertas hacia noviembre de 1919, debido al golpe militar encabezado por el general Isaías Zamarripa,

coronel de filiación carrancista, quien la cerró por ser un centro de ideas anarquistas y “manda quemar las oficinas y lugares de apoyo del partido Socialista del Sureste y de hacer desaparecer todo lo que significara una demostración real de sus ideales, siendo una de ellas nuestra Escuela Racionalista”.⁹ Aunque luego, hasta 1921, se siguieron publicando algunos números del periódico *Oriente*, el cual era producido únicamente por un egresado de la escuela, el adolescente Federico Aznar.

AUTOGOBIERNO Y EDUCACIÓN

Al constituirse la Escuela Racional, el primer paso fue la estructura para las y los estudiantes. El autogobierno empezó entonces con la organización colectiva de niños y niñas; sustentada en la educación integral, fue una construcción colectiva de solidaridad y colaboración entre y para todos sus participantes; no sólo como método pedagógico, pues la educación integral era innovadora, sino como aplicación de la acracia era una práctica para y en la vida.

La organización colectiva se basaba en la Asamblea Escolar, un espacio de construcción y de organización, donde participaban la comunidad del plantel para discutir los acuerdos y las soluciones a las problemáticas de los participantes, las cuales no eran imposturas, sino que surgían del acuerdo general. Si bien la modalidad de celebrar una o diversas asambleas no es un principio anarquista, la horizontalidad y la plena libertad de las decisiones constituían el sustrato característico de la asamblea ácrata de la escuela de Chuminópolis.

Un discurso de poder en las diferentes corrientes educativas, así como en los métodos pedagógicos, ignora los lazos históricos y la tradición ácrata de la asamblea horizontal, así como se observa una animadversión y falta de reconocimiento a las prácticas educativas ácratas, no sólo por parte de las pedagogías tradicionales, sino por las pedagogías “críticas” marxistas y las pedagogías populares. A menudo, cuando se habla de Asamblea Escolar se remite principalmente a Celéstin Freinet y su técnica, quien fue el primero en practicarla en los proyectos educativos que organizó. No obstante, la diversidad de organizaciones anarquistas que se desarrollan en diversas situaciones y contextos: desde los ateneos libertarios, los centros

sociales, los clubes culturales y las escuelas racionales, aplicaron este método organizativo desde mediados del siglo XIX,¹⁰ no sólo con fines pedagógicos, sino articulado con la transformación de las relaciones sociales, en prácticas de una cultura política que traspasan los límites de lo escolar.

De tal manera, la Asamblea en la Escuela Racional de Yucatán celebró su primera reunión el 17 de septiembre de 1917,¹¹ la cual se nutrió de la tradición anarquista y no del método de Freinet, puesto que resulta ilógico y anacrónico que se sustentara a partir de una influencia inexistente.¹² En esta primera reunión, se designó un comité, el cuerpo de redacción del órgano escritural de la escuela, titulado *Oriente*, se tomaron acuerdos y se comunicaron los horarios en que el Comité dialogaría en la asamblea:

Tras breve discusión, quedó integrado así el comité: Presidente: Alejandro Aznar; Vicepresidente, Oswaldo Milke; Secretaria María Pérez; Tesorera María Lara; y los restantes como Vocales [Humberto Solís, Oliverio Mena, Petronila Peña, Ricardo Peña, Federico Aznar, Olga Mena, Manuela Vera, José de la Luz Mena (jr.)].

Por la redacción del periódico: Director, Humberto Solís; Jefe de redacción, Federico Aznar G. y Administrador, Oliverio Mena.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Noticiar a las instituciones docentes, corporaciones, autoridades constituidas y sociedades obreras, la toma de posesión del Comité.

[...] Lanzar dos mil volantes anunciando al público que el segundo número del periódico valdrá \$0.20 porque el producto de la venta se destinará para la compra de madera necesaria para el teatrillo de la escuela;

El Director de la escuela tendrá las páginas primeras del periódico que necesite y los alumnos a una [*sic*];

[...] Envío del periódico al interior de la República y extranjero, y bibliotecas públicas de la ciudad y del Estado.

Se designaron a Humberto Solís, Olga Mena, Petronila Peña y Manuela Vera, para hacer los sobres; a Alejandro y Federico Aznar y Ricardo Peña, para imprimir las circulares y timbrar el papel de la Sría., a Oliverio Mena y Oswaldo Milke para registrar en el correo el periódico de la escuela; a Francisco Ormachea como Tenedor de libros de la Tesorería del Comité y Administración del periódico.

Las sesiones del Comité serán diarias, desde las nueve de la mañana, como la de hoy, que termina a las diez a.m. con esta acta que se firma para constancia de los presentes.

Alejandro Aznar G. Oswaldo Milke, María Lara, María Perez H. Oliverio Mena, Federico Aznar, Olga Mena, Manuela Vera, Petronila Peña, Ricardo Peña, José de la Luz Mena jr. Humberto Solís.¹³

Como forma del autogobierno el comité fue la base de la vida ácrata. Desde una relación horizontal, no fue permanente, pues aplicaba la rotación de cargos, como se comunicó en los números posteriores de *Oriente*; como muestra concreta se manifiesta en la asamblea general, la cual tenía un carácter deliberativo, resolutivo y ejecutivo, donde participaban las y los estudiantes con voz y voto, además de que podía ser convocada por cualquier estudiante.

La asamblea constituyó, por tanto, una institución colectiva en la cual no existieron límites para introducir una nueva forma educativa y libertaria. Su intención era modificar la práctica social del estudiantado, más allá de los límites de la escuela: “En las sesiones del Comité aprendemos a expresarnos con corrección y claridad”.¹⁴ La actividad colectiva profundizó la unidad de conocimientos, mientras que la práctica en la asamblea se tejió con el aprendizaje manual, intelectual y artístico. Lo que se manifestaba allí era una representación del microespacio, de su comunidad: la escuela; con el macroespacio, el lugar donde habitan y coexistían. En su comunidad escolar, la Escuela Racional, se exponían las repercusiones educativas, políticas, sociales y económicas en el proceso de aprendizaje de conocimientos y, en su práctica, como interludio para desarrollar en la sociedad en la que coexistían con la intención de transformarla.

La acracia implicó el diálogo horizontal, y su recurso fue la oralidad, con la palabra como medio de comunicación que favorece el hacer y el conocer, traspasando los límites del aula hacia un espacio abierto; mediante el diálogo, se aprendió y practicó el escuchar, el hablar, el respetar a los demás, el educarse de manera colectiva, lo que generó un entramado dialogizante, primero al exponer las ideas y decisiones, al asumir las responsabilidades y funciones, la toma de acuerdos y su cumplimiento en este espacio, cuya construcción se originó en la colectividad: “Cuando toma la palabra alguno y propone algo, el presidente lo pone a discusión, después a votación y

por último la Secretaria recoge los votos”,¹⁵ y, en segundo lugar, pero no por ello menos importante, fue el diálogo crítico sobre el proceso educativo, mediante el cual se analizaba, se cuestionaba de manera crítica y se proponía. El profesor José de la Luz Mena no era partícipe de las decisiones, por lo cual dejaba de cumplir una función de emisor y los estudiantes renunciaban a ser simples receptores.

En la asamblea se inculcaban valores por medio de un convenio y consenso colectivo, donde desde una horizontalidad de igual a igual se expresaban necesidades y sentimientos, se inculcaba una autodisciplina y un respeto a las y los otros, ya que se aprendía a respetar el diálogo, el turno de quien tomaba la palabra y de quienes escuchaban, puesto que escuchar era una forma de aprendizaje, una horizontalidad del diálogo que se manifestó en el desarrollo de la interactividad. Ésta implicaba que los participantes de la escuela se involucraran en términos de igualdad a través del diálogo, de su palabra y con el compromiso voluntario:

Nuestro Comité expide nombramientos para los encargados del aseo de los salones, el cuidado de los chivos, de conejos, de los jardines, de los curies, de los gansos, etc. [...] Para hacer la designación de cargos se toman en cuenta el gusto y voluntad de cada uno.¹⁶

Así se asumían tareas acordadas colectivamente y bajo voluntad propia. Además, el comité implicó la inclusión y la participación equitativa de mujeres y hombres, pues la colectividad comprendía a la diversidad y la equidad como alimentación y sustento de la unidad.

En la Asamblea, la comisión informaba y se informaba, se analizaba y se tomaban decisiones que atañían a la comunidad escolar:

En una de las sesiones últimas, un compañero propuso que Oliverio fuera conductor de una carretita de mano que hizo Federico. Se puso a discusión, y varios hablaron en contra; recogida la votación resultó rechazada y en cambio se aprobó que el proponente fuera conductor del vehículo. Acto continuo puso su renuncia por varios inconvenientes, y fue aceptada. Se aprende además a defender los derechos. [...] Y así haremos todo para aprender la economía.¹⁷

Se identificaban problemas, conflictos, demandas y necesidades para generar propuestas participativas de intervención/resolución, acuerdos y/o compromisos de trabajo:

El compañero Humberto Solís, proponiendo que todo aquel que destruyese una era o merodease, se le incautaría el terreno q. le hubiesen dado. El Secretario que suscribe propuso y fue aprobada, la distribución en parcelas del terreno que se halla al Occidente del Partenón de nuestra escuela.¹⁸

Al trabajarse en los acuerdos y desacuerdos, se invitó a la empatía y al crecimiento de lo social entre los estudiantes, pues la libertad implicó la solidaridad, el respeto y el trabajo colectivo. Se generaban acuerdos para el bien de la comunidad escolar. Las resoluciones, muchas veces desfavorables para algunos participantes, no fueron actos punitivos, ya que si existían daños o faltas, se buscaba una solución equitativa:

Ya en el terreno citado, el Comité para hacer la distribución, el compañero Ignacio Ramírez propuso que todo aquel que no entregase bien cultivada su parcela el sábado primero de diciembre perdería todo derecho a ella, quedando a disposición del primero que la solicitase.¹⁹

Como comunidad escolar, en Chuminópolis se aprendía y se enseñaba; no se corregía, porque no había jueces, sino participantes, porque se pretendió orientarse en la acracia, y para ello se necesitaba que el autogobierno existiera y se practicara en la escuela, mediante la propuesta de una participación colectiva que nunca fue nombrada o designada como democracia participativa, sino como mecanismo de participación activa de cada integrante en los destinos de su espacio, de la comunidad y escuela. Era el desenvolvimiento del apoyo mutuo, la cooperación de todos, que Kropotkin²⁰ reconocía al hacer otra interpretación del darwinismo decimonónico, que conlleva a la unidad, la armonía y el bien común de todos.

LA LIBERTAD Y LA AUTORIDAD

La escuela de Chuminópolis se fundó en una “educación por el trabajo a base de libertad”,²¹ pero, al concebir el trabajo, éste no se define desde el ámbito capitalista —de ser una actividad de explotación de unos hacia otros y de trabajo denigrante—, sino de una construcción del trabajo como actividad recreativa, de goce y alegría. Por ello implicaba la base de la libertad: “Así pues, aconsejo a mis buenos compañeritos que trabajen, porque el trabajo es la base de la libertad”.²²

No se impusieron programas u horarios. La libertad no condicionó el plan de estudios, ya que no fue asignado de manera externa o autoritariamente; así, no existieron libros de texto, ya que la libertad nació de la individualidad de la niña o niño con el mundo y el entorno. Niñas y niños en libertad: lo que supuso hipotéticamente un distanciamiento de la disciplina, pero la disciplina no se extinguió, simplemente se constituyó desde otra vertiente:

En nuestro sistema tenemos ciertamente un concepto distinto de la disciplina. Si la disciplina se funda sobre la libertad, decimos que la disciplina debe necesariamente ser activa. No se puede decir que un individuo es disciplinado si se le ha convertido artificialmente en un ser silencioso como un mudo, o inmóvil como un paralítico. Este es un individuo reducido a la nada, no es un individuo disciplinado. Nosotros llamamos disciplinado a un individuo que es dueño de sí y que puede por lo tanto disponer de sí mismo, cuando sea preciso, seguir una línea de conducta. Este concepto de la disciplina activa no es fácil de comprender, ni de obtener, pero encierra ciertamente un elevado principio educativo, bien distinto de la coerción ejercida hasta el presente.²³

La disciplina da dirección, no es desorden; da sentido por medio del trabajo; se realiza con objetivos definidos y, de manera paralela, no se separa de los contenidos sociales y culturales. Así, el trabajo parte de las necesidades, intereses y aspiraciones de las niñas y de los niños. Debe realizarse en colaboración, pues se asume la responsabilidad colectiva y conduce la formación de deberes de un modo autónomo sin violentar la libertad de las y los educandos. Disciplinar de manera activa profundizó el trabajo

manual, que precedía al intelectual, la actividad libre a la organizada, y la unión espontánea a la colectividad.

La libertad implicó fenomenológicamente una autogestión,²⁴ para que las niñas y los niños fueran capaces de gobernar sus propias vidas, del “respeto a la voluntad del niño”,²⁵ de elegir sus tareas dentro de la sociedad y que sus destinos no dependieran de otros:

No sólo trabajamos en la escuela, sino que cuando nos cansamos de trabajar jugamos un poco. Este juego lo hacemos sin pedir permiso a nadie y volvemos nuevamente al trabajo muy contentas.²⁶

Por otra parte, la autogestión nace en la libertad como forma viva y crítica del pensamiento activo, la conciencia de lo que significa estudiar, conocer y practicar dentro de una perspectiva de cambio de las estructuras sociales. Esto se fue logrando al utilizar métodos que dejaban de lado la coacción moral y física, y que favorecían la autodisciplina y el apoyo mutuo. El respeto al desarrollo individual para el apoyo colectivo fue el sustento del paradigma libertario.²⁷

Así, la libertad se desarrolló desde diversos senderos. En el aspecto físico, la idea de libertad se manifestó en la movilidad fuera del aula, distando de la inmovilidad física que auspicia estar solamente sentado en una mesa/pupitre: “porque deseamos trabajar siempre y no avergonzarnos ostentando pereza, y porque deseamos ser libres, amamos la Escuela Racional”.²⁸

En el aspecto intelectual, la libertad se presentó en el aprender de la propia experiencia, por la autoactividad, por medio de la capacidad de resolver situaciones nuevas, realizar proyectos, desarrollar un criterio independiente. La libertad de proponer, disentir, de presentar perspectivas e ideas individuales, pensamientos, anhelos y necesidades que, mediante el diálogo y la aceptación, se vuelven colectivos, e incumben no sólo al acontecer y al quehacer educativo de la escuela, sino a la realidad contextual, fuese de Mérida, Yucatán o del país.

En el aspecto moral, la libertad representaba la capacidad de autodeterminación, de la labor individual a la social, como señalaba Bakunin,²⁹ pues la libertad se construye de manera colectiva. Socialmente, no se anuló al individuo, pero sí al individualismo, porque éste agrava formas de desigualdad moral y social. La autonomía implicaba la esencia del principio

de la libertad: la convivencia, la coexistencia y el trato con los demás; no sólo en el respeto a las otras personas, sino en el sentido de colaboración y de apoyo mutuo.

Practicar y comprender el apoyo mutuo no significó que, como comunidad escolar y social fueran partícipes de la caridad, incluso son críticos de la caridad, del paternalismo de los adultos hacia los infantes:

La caridad es una afrenta para el que la hace, como para el que la recibe. La caridad fue una institución con el aspecto de virtud establecida para facilitar mejor el despojo, como para granjearse simpatías con fines personales o un pretexto para divertirse. La niñez no necesita limosnas sino medios libres para transformar su actividad en trabajo.³⁰

La libertad se pluraliza: se vuelven libertades que se construyen en mutuo apoyo, se constituye en la esencia de la solidaridad. No hubo pretensión alguna respecto de la autoridad, porque lo que realizaron no fue hipotético, sino práctico; así se inculcó educar en el rechazo a la autoridad para un aprendizaje autónomo y libre, en oposición a una autoridad arbitraria. Por ello, desde la infancia, se entendió a la autoridad como sabiduría, experiencia que causaba admiración, mas no sumisión. Se comprendía a la autoridad como positiva; una autoridad positiva, moral, que pone límites sociales para que no se construya el individualismo, y se convierte en el complemento lógico a la libertad personal para lograr la libertad colectiva.

Se reconoce asimismo a la autoridad desde la ética; desde este principio, la autoridad anula al poder, el cual se comprende como el dominio que un sujeto, persona o grupo ejerce sobre otros sujetos. Así, el director de la escuela fungía más como un guía que como una autoridad de poder: “En el profesor hallamos un amigo y no un amo; si dudamos algo, se lo consultamos y gustoso nos lo explica”.³¹ De manera que la autoridad es la influencia moral que alguien posee derivada de una virtud, pericia o habilidad, y que se percibe en la realización de tareas específicas. Se suprime así la autoridad, que se transforma de manera radical al ser orientadora; se elimina todo lo que se funda en la fuerza u obligación y se asume la voluntad, para crear una capacidad de interpretación, de hermenéutica que forme una conciencia colectiva/comunitaria. Existen quienes orientan, no quienes mandan:

El maestro debe trocar su misión instructiva en la de un hábil excitador de la investigación educativa que conduce a una Educación Racional. Por la libertad y el interés del trabajo, el niño transforma su egoísmo en amor a su familia, a su raza y a la humanidad.³²

Como autoridad positiva, las y los estudiantes de la Escuela Racional reconocían a los profesores, obreros, artesanos y maestros de oficio que son invitados a su comunidad para que de ellos aprendieran. El reconocimiento que ellos mostraban hacia estos guías por su virtuosismo, su habilidad y experiencia en la actividad que les enseñaban:

El profesor Pedro Pablo Lugo, quien ofreció herramientas y aparatos para extraer el aceite de las plantas oleaginosas y hacer aceite y jabones; extraer el perfume de las flores, vigorizar las plantas débiles, manipulación del barro, etc.³³

AUTOGESTIÓN Y AUTONOMÍA

Pierre Rosanvallon³⁴ señalaba que las diversas corrientes de izquierda se disputaban la proclamación de la autogestión, después de que por décadas había sido duramente criticada por las vertientes socialistas y comunistas, las cuales argumentaban que la autogestión era una práctica anarquizante y divisionista. No estaba del todo equivocado: los ácratas retomaron y aún continúan practicando la autogestión. Cualquier organización o práctica libertaria ensaya la autogestión y ésta capacita, se aprende. En consecuencia, la participación en la esencial práctica autogestionaria de cualquier organización libertaria sería educativa.

En la escuela de Chuminópolis, si bien nunca se habló de autogobierno o de autogestión, las prácticas y formas en que la escuela fue gestionada y orientada por los propios estudiantes implicó asumir prácticas que hoy se reconocen como principios de la autogestión y autogobierno. De manera que se practicó la autogestión social y económica, porque, en la medida que constituyó esta comunidad escolar, tuvo mayor peso la autogestión como objetivo social para la vida que como simple metodología de enseñanza. Se trataba de temprar la virtud humana del apoyo mutuo, a través de la

autogestión económica y social. La autogestión social fue la gestión, el autogobierno de la escuela, que permitió a las niñas y niños hacerse cargo total de su propia formación, por lo cual dejaron de ser concebidos como objetos de recepción de conocimientos, y se constituyeron en sujetos que asumieron la responsabilidad de aprender y formarse.

Ambas el autogobierno y la autogestión económica, fueron la raíz de la organización en la armonía de todas las personas, y esta se presentó a través de las manifestaciones de la solidaridad: cajas de ahorro, República Escolar, cooperativismo, asimismo, en la venta del periódico *Oriente*, con el cual comienzan a tener ingresos económicos que son retribuidos de manera equitativa entre la comunidad escolar, para construir un teatro infantil, o para vestimenta de los estudiantes: “50 por ciento en depósito para ropa y zapatos [...] el 50 por ciento que tomamos nos sirve para gastar en lo q. queramos”.³⁵

La comunidad escolar de Chuminópolis quería cimentar y difundir una cultura y una economía propias para encarnar la práctica cotidiana de vivir en acracia y luchar por el advenimiento de una sociedad libertaria, que se opusiera al modelo de vida capitalista: “Así llegaremos hasta a pagar nuestra pensión y aprender a trabajar independientemente y no ser simples empleados”.³⁶

La autogestión implicó distanciarse de los ejes de una economía capitalista de consumo, y volverse productores de sus propios insumos, como señalaba el alumno Federico Aznar:

De los varios libros de la biblioteca, aprovechamos las páginas q. tratan de agricultura porque estamos muy empeñados en cultivar la tierra para ver si conseguimos legumbres necesarias para los almuerzos que constantemente hacemos en la escuela.³⁷

Uno de los principios fundamentales de la esencia y práctica autogestionaria es, sin duda, la autonomía y la no subordinación a las estructuras hegemónicas. En su momento de vida la Escuela Racional de Chuminópolis se volvió itinerante, al salirse de su espacio y sus integrantes llevaban sus actividades a otras escuelas, una propuesta de la que las autoridades educativas intentaron apropiarse y señalar como una dinámica originada en la subordinación, “obedientes a una indicación del actual Jefe del De-

partamento de Educación Pública”.³⁸ Ante ello los estudiantes manifestaron su autonomía y publicaron una aclaración ante la apropiación que la institución escolar les acuñaba:

Manifestamos que ni nuestra escuela, ni nosotros gastamos tiempos y energías en caravanas de reconciliación diplomática; cumplimos, sí, con nuestro deber de avance por el sendero del perfeccionamiento positivo, confiando sólo en la bondad de nuestra causa y no en mentidas fórmulas sociales. Quien quiera estar con ella, bien, y si no, también.³⁹

La autonomía de la comunidad escolar se desprendía de la escuelas que se dedicaban a reproducir la estructura social de explotación y dominación; su posición era clara y consciente: ser una “escuela independiente de los caprichos de los padres de familia, gobiernos y capitalistas”.⁴⁰ De manera precisa manifestaba lo que Silvio Gallo consideró, casi un siglo después, una crítica al sistema educativo tradicional ofrecido por el capitalismo.⁴¹ Su aspiración desde la autonomía y la autogestión era que las relaciones sociales no se fundaran en alguna forma de dominación y de jerarquía, de explotación:

La “Escuela Racional” para nosotros, más que una escuela es una trinchera, un reducto, un fuerte, según el poder de nuestro enemigo, para dar paso a la liberación espontánea y sencilla de la niñez y del pueblo olvidado por aquellos que ven en él únicamente seres para explotar. A esta escuela dedicamos un cuarto de nuestras energías porque necesitamos el resto para la lucha y la propaganda.⁴²

Más que una forma de poder, la Escuela postulaba cultivar y practicar el retorno en los seres humanos, en las y los estudiantes, a partir de relaciones más abiertas y fraternales, de entrega a la comunidad escolar, y, de manera paralela, insistir en la transformación de la vida cotidiana.

La práctica de la autogestión incrementó la autonomía y ésta se vinculó a una cultura política como una práctica útil para la transformación social. Así, declaraban su idea de Patria, en el ámbito de un clima de nacionalismo que aún no cuestionaba del todo el modelo capitalista de país:

La Escuela Racional va únicamente contra el concepto egoísta de Patria; de ese que infunde odio contra el extraño que nos acecha y que, sin embargo, nos hace extranjeros en la propia tierra. Pero la Escuela Racional no es enemiga de la raza, porque tiende a hacer que ame el suelo patrio cultivándolo en beneficio propio y de la Humanidad. En el primer caso, los poderosos ven amenazados sus intereses arrebatados iníeamente [*sic*] al pueblo; y ser patriota es servir al Capital o a sus testaferros: políticos y clericales.⁴³

A través de las noticias publicadas en los diarios, con las revistas de intercambio escolares y/u obreras, en los hogares y con los invitados a las instalaciones de la escuela, las niñas y niños, iban conociendo y comprendiendo la realidad nacional de su época. La intención era no sólo ser espectadores, sino interferir y transformar esa realidad, y constituirse en seres activos, críticos y transformadores. De esta manera, ante el clima revolucionario que se estaba generando en el estado de Yucatán y en diversos espacios del país, recapitulaban las modificaciones que la población estaba llevando a cabo: “En una asamblea que se verificó en días pasados, depusieron de sus cargos a todos aquellos que abusaban o no cumplían con su deber”.⁴⁴

La autonomía de la comunidad escolar significó una construcción crítica de la situación que les rodeaba, una conciencia política del acontecer, educación y política que se articulaban en las pequeñas y los pequeños de Chuminópolis. Una conciencia colectiva de una educación integral, desde la cultura, lo social y la política, se asumió como aprendizaje de conocimientos y como transformación crítica de la realidad que se resumía en el ser y el hacer de un colectivo de infantes que construyeron en el acontecer diario: la acracia.

CONCLUSIONES

Las y los estudiantes de la Escuela Racional tuvieron una conciencia precisa de lo que estaban realizando y del horizonte al que se orientaban, si bien dicha conciencia no coincidió con el curso histórico que se estaba siguiendo en Yucatán, pero ello también implicó que todas las personas participaran en un quehacer de la historia, diferente a la que hasta entonces se estaba llevando a cabo, y su acción histórica. Lo que se encontró por en-

cima de todo y de todos los individuos fue la construcción colectiva, desde el apoyo mutuo.

La escuela de Chuminópolis caminó en pos de la construcción de la acracia. No tuvo un patrón fijo previo que los llevó al autogobierno, excepto su propio ejercicio como sujetos individuales en el seno de un proyecto colectivo. Asumir el autogobierno no significó únicamente la adopción de principios teóricos, sino la práctica real y cotidiana de formas de asociación que orientaban hacia la igualdad, la autonomía, y que se legitimaba por la acción de todas y todos.

El autogobierno se realizó en la simiente de un grupo que perseguía fines compartidos, mediante acuerdos internos, sin coacciones externas, lo que significó que no se violentaba o ejercía dominación sobre la libertad individual. Ello permitió que el compromiso fuese asumir una autonomía responsable, y significó posicionarse desde la autogestión, en la dirección y administración de la educación, en lo que se debía aprender, en las relaciones sociales, la economía y la política; autogobierno significó, pues, organizarse de la manera que juzgaron y que creyeron la más adecuada, y se manifestó en una “armonía en las iniciativas”.⁴⁵

La acracia se presentó en la autonomía y en la determinación de tomar decisiones, lo que implicó una dialogicidad horizontal, un escuchar, aprender y respetar. Por consiguiente, los y las estudiantes fueron adquiriendo una virtud o varias, mediante el juego, el estudio, el esfuerzo necesario, lo cual fue reconocido por sus demás compañeras y compañeros y por el guía-profesor, un reconocimiento recíproco de la autoridad, la virtud/habilidad de y entre todos de un respeto mutuo.

El autogobierno fue voluntario, y tomó distancia de la jerarquización. Por ello exigió mayor participación, empeño y responsabilidad personal y colectiva. La libre asociación fue la raíz del autogobierno y éste se sembró en la horizontalidad, en la afinidad y fraternidad cultivadas en relaciones sociales y en la toma de decisiones desjerarquizadas.

NOTAS

¹ M.A. ve [pseudónimo de la alumna Manuela Vera Ruiz] “Las huérfanas”, *Oriente. Órgano de la Escuela Racional*, vol. 2, N° 3, Mérida, noviembre de 1918, p. 5.

² Aunque el periódico titulado *Oriente* que publicó la escuela apareció hasta 1921, además de que hubo el intento a nivel estatal por irradiar el proyecto de la escuela racional hasta 1922.

³ El pasaje de este obrero yucateco y su cuestionamiento hacia Alvarado es recuperado por José de la Luz Mena, *¡Sólo la Escuela Racionalista Educa!*, México, s/e, 1931, p. 36.

⁴ Francisco Paoli Bolio, *Yucatán y los orígenes del nuevo estado mexicano*, México, Era, 1984, parte IV.

⁵ Agustín Franco Villanueva, “La educación integral”, en *La Educación. Revista Mensual de Pedagogía y Letras*, Año 1, Vol. I, N° 1, Mérida, 12 de enero de 1912, p. 28.

⁶ Cfr. Agustín Franco Villanueva, “Las escuelas primarias anarquistas”, en *El Paladín Escolar*, Año 1, tomo I, N° 4, Mérida, 15 de mayo de 1913, p. 54.

⁷ “La escuela racional”, *La Voz de la Revolución*, Mérida, México, 8 de agosto de 1917, p. 2.

⁸ Para los ácratas, y en el caso situado de la Escuela Racional, la “acción directa” se refiere a que la escuela no se quedó sólo en un discurso meramente teórico e hipotético, sino en la articulación y unión de esfuerzos del profesor José de la Luz Mena y las y los estudiantes, así como los padres de familia y obreros que apoyaron para crear la escuela. La acción directa se lleva a la práctica, es un medio para orientar la concientización; en este caso en la organización de un proyecto educativo, desde donde la utopía se vuelve realizable, se sitúa y concretiza. Silvio Gallo señala que la acción directa se da principalmente en “las actividades de propaganda y de educación destinadas a despertar en las masas la conciencia de las contradicciones sociales a que se hallan sometidas haciendo que el deseo y la conciencia de la necesidad de la revolución surja en cada uno de los individuos”; Silvio Gallo, *El paradigma anarquista de la educación*. Biblioteca Anarquista, Buenos Aires, 2014, p. 7.

⁹ José de la Luz Mena, *La Escuela Socialista. Su desorientación y fracaso. El verdadero derrotero*, s/e, México, 1941, p. 96.

¹⁰ La Asamblea más allá de organización escolar, también se constituye por tradición, saberes y hábitos en los pueblos originarios de Nuestra América, pero no es objetivo de este texto realizar este análisis.

¹¹ “Acta de la primera junta” *Oriente. Órgano de la Escuela Racional*, Vol. 1, N° 2, Mérida, octubre de 1917, p. 10.

¹² No se trata de demeritar la labor pedagógica de Celéstín Freinet, sino de tomar distancia de las exclusiones y marginaciones que se han hecho a las prácticas y métodos pedagógicos ácratas. Lo ilógico y anacrónico radica en que Freinet inició su actividad como activista pedagógico en 1920, mientras que, como se señaló, la Escuela de Chuminópolis comenzó en 1917.

¹³ “Acta de la primera junta”, *op. cit.*, p. 10.

¹⁴ María Pérez Hernández. “Las sesiones del Comité”, *Oriente. Órgano de la Escuela Racional*, Vol. 1, N° 2, Mérida octubre de 1917, p. 8.

¹⁵ *Ib.*, p. 8.

¹⁶ Joaquín Uh Euán. “Nuestros nuevos compañeros”, *Oriente. Órgano de la Escuela Racional*, Vol. 1, N° 9, Mérida, mayo de 1918, p. 10.

¹⁷ María Pérez Hernández. “Las sesiones del Comité”, *Oriente. Órgano de la Escuela Racional*, Vol. 1, N° 2, Mérida, octubre de 1917, p. 8.

¹⁸ “Sesión del Comité”. *Oriente. Órgano de la Escuela Racional*, Vol. 1, N° 4, Mérida, diciembre de 1917, p. 12.

¹⁹ *Ib.*, p. 12.

²⁰ Véase Piotr Kropotkin. *El apoyo mutuo, un factor de la evolución*, Zero, España, 1970.

²¹ “A todos”. *Oriente. Órgano de la Escuela Racional*, Vol. 1, N° 1, Mérida, septiembre de 1917, p. 1.

²² Alfredo Valencia Valencia, “Lo que he sido y soy ahora”, *Oriente. Órgano de la Escuela Racional*, Vol. 1, N° 10, Mérida, junio de 1918, p. 11.

- ²³ *Educación trabajando. Escuela. Método funcional y evolutivo. Director José de la Luz Mena, Chumínopolis*. Mérida, Yucatán, México, 1917, p. 1, Archivo General de Yucatán (AGEY), c. 566, año 1917. El subrayado es del original.
- ²⁴ Para Silvio Gallo la autogestión adquiere un carácter social: “Como consecuencia del principio de libertad individual, el anarquismo es contrario a todo y a cualquier poder institucionalizado, a cualquier autoridad y jerarquización y a cualquier forma de asociación así constituida”; Gallo, *op. cit.*, p. 6.
- ²⁵ “La Escuela Racional es digna de los tiempos modernos”, *Oriente. Órgano de la Escuela Racional*, Vol. 1, N° 4, Mérida, diciembre de 1917, p. 3.
- ²⁶ Petronila Peña Puerto, “El recreo de nuestra escuela”. *Oriente. Órgano de la Escuela Racional*, Vol. 1, N° 8, Mérida abril de 1918, p. 10.
- ²⁷ *Cfr.* Tina Tomassi, *Breviario del pensamiento educativo libertario*. Madre Tierra, Cali, 1988.
- ²⁸ María Pérez Hernández, “El aseo de la escuela”, *Oriente. Órgano de la Escuela Racional*, Vol. 1, N° 3, noviembre de 1917, p. 11.
- ²⁹ *Cfr.* Mijaíl Bakunin. *Dios y el Estado*, La Protesta, Buenos Aires, 1928.
- ³⁰ “Fiestas anacrónicas”, *Oriente. Órgano de la Escuela Racional*, Vol. 2 N° 5, Mérida, enero de 1919, p. 3.
- ³¹ Alejandro Aznar G., “Cómo es mi escuela”. *Oriente. Órgano de la Escuela Racional*, Vol. 1, N° 2, Mérida, octubre de 1917, p. 6
- ³² “Escuela racional”, *Oriente. Órgano de la Escuela Racional*, Vol. 1, N° 1, Mérida, 15 de septiembre de 1917, p. 4.
- ³³ “Amigos de la escuela Racional”. *Oriente. Órgano de la Escuela Racional*, Vol. 1, N° 2, Mérida, octubre de 1917, p. 4.
- ³⁴ *Cfr.* Pierre Rosanvallon, *La autogestión*, Fundamentos, Madrid, 1979.
- ³⁵ Humberto Solís M., “Los pagos de Oriente”, *Oriente. Órgano de la Escuela Racional*, Vol. 2, N° 2, Mérida, octubre de 1918, p. 11.
- ³⁶ Oliverio Mena R., “Ganamos dinero”, *Oriente. Órgano de la Escuela Racional*, Vol. 1, N° 3, Mérida, noviembre de 1917, p. 9.
- ³⁷ Federico Aznar Gutiérrez, “Nuestro libro de lectura”, *Oriente. Órgano de la Escuela Racional*, Vol. 1, N° 4, Mérida, diciembre de 1917, p. 8.
- ³⁸ “Aclaremos”, *Oriente. Órgano de la Escuela Racional*, Vol. 2, N° 4, Mérida, diciembre de 1918, p. 1.
- ³⁹ *Ib.*, p. 2.
- ⁴⁰ “Conferencia del Profesor José de la Luz Mena en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, el 20 de diciembre de 1920”, en Higinio Vázquez Santana (comp.), *Segundo Congreso Nacional de Maestros Reunidos en la Capital de la República en los días 15 al 28 del mes de diciembre de 1920*, Talleres Tipográficos del Gobierno, Querétaro, 1923, p. 81.
- ⁴¹ *Cfr.* Gallo, *op. cit.*
- ⁴² “Impresiones”, *Oriente. Órgano de la Escuela Racional*, N° 9, Vol. I, Mérida, mayo de 1918, p. 3.
- ⁴³ “La Escuela Racional y la Patria”, *Oriente. Órgano de la Escuela Racional*, Vol. 1 N° 10, Mérida julio de 1918, p. 1.
- ⁴⁴ María Pérez Hernández, “El pueblo se ha rebelado”, *Oriente. Órgano de la Escuela Racional*, Vol. 1, N° 9, Mérida, mayo de 1918, p. 9.
- ⁴⁵ Abraham Guillén, *Economía libertaria, alternativa para un mundo en crisis*, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, Bilbao, 1988, p. 197.

BIBLIOGRAFÍA

- Bakunin, Mijaíl, *Dios y el Estado*, La Protesta, Buenos Aires, 1928.
- Gallo, Silvio, *El paradigma anarquista de la educación*, Biblioteca Anarquista, Buenos Aires, 2014.
- Guillén, Abraham, *Economía libertaria, alternativa para un mundo en crisis*, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, Bilbao, 1988.
- Kropotkin, Piotr, *El apoyo mutuo, un factor de la evolución*, Zero, España, 1970.
- Luz Mena, José de la, *¡Sólo la Escuela Racionalista Educa!*, s/e, México, 1931.
- , *La Escuela Socialista. Su desorientación y fracaso. El verdadero derrotero*, México, s/e, 1941.
- Paoli Bolio, Francisco, *Yucatán y los orígenes del nuevo estado mexicano*, ERA, México, 1984.
- Rosanvallon, Pierre, *La Autogestión*, Fundamentos, Madrid, 1979.
- Tomassi, Tina, *Breviario del pensamiento educativo libertario*, Madre Tierra, Cali, 1988.

Hemerografía

- Franco Villanueva, Agustín, “La educación integral”, en *La Educación. Revista Mensual de Pedagogía Y Letras*, Año 1, Vol. I, núm. 1, Mérida, 12 de enero de 1912.
- , “Las escuelas primarias anarquistas”, en *El Paladín Escolar*, Año 1, tomo I, N° 4, Mérida, 15 de mayo de 1913.
- “La escuela racional”, en *La Voz de la Revolución*, Mérida, 8 de agosto de 1917.
- Oriente. Órgano de la Escuela Racional*, Mérida, 1917-1921.

Conferencias y documentos

- “Conferencia del Profesor José de la Luz Mena en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, el 20 de diciembre de 1920”, en Vázquez Santana, Higinio (comp.), *Segundo Congreso Nacional de Maestros Reunidos en la Capital de la República en los días 15 al 28 del mes de diciembre de 1920*, Talleres Tipográficos del Gobierno, Querétaro, 1923.
- Educar trabajando. Escuela. Método funcional y evolutivo. Director José de la Luz Mena, Chuminópolis*. Mérida, 1917. Archivo General de Yucatán (AGEY), c. 566, año 1917.

Capítulo 3

UN ACERCAMIENTO A UNA FORMA DE ANARCOSINDICALISMO EN MÉXICO: LA CONFEDERACIÓN GENERAL DE LOS TRABAJADORES

Iván Arti3n Torres Urbina

El presente texto no pretende ser un recorrido hist3rico de lo que fue la Confederaci3n General de los Trabajadores (CGT), una organizaci3n anarcosindicalista activa en M3xico entre 1921 —año de su fundaci3n—¹ y, por lo menos 1931 —cuando se podr3a fechar su derrota general—,² aun cuando a lo largo de la d3cada del treinta siguieron luchando contra la embestida estatal para eliminar todo resquicio de anarcosindicalismo e impulsar el corporativismo sindical ligado al Estado mexicano.

La historia de esta confederaci3n es demasiado extensa como para pretender resumirla aqu3. Abarca, por lo menos, un periodo de diez aros y una expansi3n por diversas partes del pa3s. Tuvo una fuerte presencia, por ejemplo, en Veracruz,³ en Tamaulipas⁴ y alrededor del Valle de M3xico,⁵ sin menospreciar su manifestaci3n en Jalisco, Michoac3n, Sonora, San Luis Potos3, Yucat3n, Puebla, Baja California, entre otras partes.⁶

Dentro de cada una de estas regiones se puede encontrar una importante y rica historia local o regional de las federaciones locales que aglutinaron a diversas organizaciones: sindicatos obreros y gremiales; sindicatos y asociaciones campesinas y agr3colas; organizaciones de inquilinos; grupos culturales y de propaganda; grupos anarquistas y peri3dicos obreros. Estos 3rganos protagonizaron aqu3 y all3 procesos organizativos, de propaganda y de lucha guiados por el anarquismo y el anarcosindicalismo entre trabajadoras y trabajadores textiles, tranviarios, petroleros, profesores, carreteros, tabacaleros, mineros, tip3grafos, campesinos,⁷ as3 como poblaci3n inquilinaria, entre la cual participaron activamente trabajadoras locatarias de mercados, las dom3sticas y las sexuales, como sucedi3 en el movimiento inquilinario en las principales ciudades de Veracruz.⁸

Los trabajos más conocidos sobre esta Confederación General de los Trabajadores pasan por la recopilación de documentos que permiten ver algunas generalidades de su proceso,⁹ o bien, sobre personajes concretos que fueron miembros de ésta.¹⁰ En su inmensa mayoría sus historias locales o regionales han sido poco investigadas a profundidad y son mucho menos conocidas, incluso dentro de los ámbitos anarquistas y, menos aún, en los académicos.

Algunas honrosas excepciones que permiten adentrarse en las historias locales y regionales se pueden encontrar en la investigación de Mónica Alcayaga sobre la región de Tamaulipas,¹¹ las pocas investigaciones sobre el movimiento inquilinario y la presencia anarquista en las ciudades de Veracruz, Orizaba y Xalapa;¹² investigaciones que pueden no estar centradas como tal en el anarcosindicalismo, pero sí en la historia y en la memoria obrera de las zonas fabriles y los barrios obreros, y sobre las cuales se pueden ir descubriendo aspectos relacionados con éste, como el trabajo de Mario Camarena Ocampo en Tlalpan¹³ o el de Monserrat Cabrera Castillo, que aborda el cierre de la fábrica La Magdalena y del Sindicato “La Lucha” en la década del sesenta, durante la cual la autora descubrió una rica memoria sobre su pasado anarcosindicalista.¹⁴ La investigación realizada por pobladores del municipio de Melchor Ocampo sobre la estrecha relación de su ascendencia, en un primer momento, con el Partido Liberal Mexicano y, posteriormente, con la CGT, como la Juventud Comunista Anárquica y el Sindicato de Campesinos “Ricardo Flores Magón”;¹⁵ así como una serie de obras escritas por personajes que, en su momento, militaron o estuvieron cercanos al anarquismo y sus organizaciones, como Rosendo Salazar, Jacinto Huitrón, Luis Araiza o Nicolás T. Bernal, que son útiles como guías para encaminarse a investigar estas historias locales y regionales.

A partir de esto, la investigación sobre esta expresión anarcosindicalista, en pos de rescatar sus historias locales y regionales para plantear su historia general, aún es un pendiente importante que tenemos quienes militamos en el anarquismo o nos interesamos en éste desde ámbitos académicos y universitarios.

Este capítulo se concentra en un acercamiento básico al anarcosindicalismo de esta Confederación General de los Trabajadores, desde las resoluciones de sus congresos y documentación y noticias aparecidas en *Verbo Rojo*, periódico del Centro Sindicalista Libertario —íntimamente ligado a

ésta—, como punto de partida para posteriores investigaciones que permitan rescatar la profundidad, la amplitud y la extensión de este anarcosindicalismo en el México de la década del veinte.

Es importante comenzar señalando que la acción anarquista y sus organizaciones en México no inician con la fundación de la CGT. Previamente existió una importante presencia de lo que han llamado “el primer socialismo”,¹⁶ que, a pesar de no definirse explícitamente con el término “anarquista”,¹⁷ plasma claramente posiciones que se adscriben o se acercan estrechamente —sobre todo desde el grupo *La Social*— a expresiones libertarias del socialismo, que en la época se puede reconocer como sinónimo del anarquismo y en relación con el ala federalista de la Asociación Internacional de los Trabajadores.¹⁸

Un segundo periodo importante de influencia y presencia de la acción de grupos anarquistas correspondería a las primeras dos décadas del siglo xx, en un primer momento con el Partido Liberal Mexicano y su Junta Organizadora, que en 1911 se declaró abiertamente anarquista, haciendo pública la posición que desde antes ya tenían, entre otros, Ricardo y Enrique Flores Magón, Librado Rivera y Práxedes Gilberto Guerrero.¹⁹ Y en un segundo momento, y muchas veces en relación con lo anterior, tiene presencia la acción de los grupos anarquistas activos en torno a la Casa del Obrero Mundial,²⁰ que si bien nunca fue un órgano anarquista ni anarcosindicalista como tal, fue un espacio y un proceso con una fuerte presencia e influencia de estos grupos que actuaban dentro de las organizaciones de los trabajadores y de los sindicatos.

Entonces se puede situar a la Confederación General de los Trabajadores en una tercera, o si se prefiere, cuarta²¹ época de la presencia de la acción y las ideas anarquistas en México, y que, en gran medida, es fruto de la influencia entre la población obrera y campesina que logró el anarquismo durante las gestas revolucionarias en relación con el Partido Liberal Mexicano y la Casa del Obrero Mundial. La fundación de la Confederación General de los Trabajadores en febrero de 1921 fue el resultado de la Convención de Delegados de Agrupaciones de Obreros y Campesinos, conocida como la Convención Radical Roja,²² y expresó las diferentes oposiciones a las posturas reformistas dentro de organizaciones obreras, de la postulación de la llamada “acción múltiple”,²³ y del estrechar las relaciones con los grupos de poder político y el Estado que se reivindicó desde el Congreso de Saltillo,

del cual emergería la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM),²⁴ impulsada por el grupo de Luis Napoleón Morones, quien desempeñó un papel importante en la creación de los llamados “Batallones Rojos” y que, en gran medida, es protagonista del “mito fundacional” de la supuesta alianza del movimiento obrero con el Estado mexicano, como justificación histórica del corporativismo sindical,²⁵ además de ser un personaje clave para entender el intento de corporativizar al movimiento obrero al Estado y maniarlo mediante la Ley Federal del Trabajo promulgada en 1931.

Esta Convención Radical Roja fue convocada por la Federación Comunista del Proletariado Mexicano, nacida en agosto de 1920, postulando “un comunismo libre”, con una estructura federativa²⁶ de delegados, que fue tomando formas confederales y empleó las clásicas tácticas de la acción directa²⁷ características del sindicalismo revolucionario. Estas posiciones y estructuras, además de la encarnizada represión gubernamental y patronal, junto con las posiciones reformistas y corporativistas de la dirigencia de la CROM, fueron factores importantes para que se estrechara el acercamiento entre las posturas y grupos radicales de los sindicatos, ya fuesen sindicalistas, sindicalistas revolucionarias, marxistas, anarquistas, y hasta algunos grupos adheridos a la CROM.

En febrero de 1921, el resolutivo de la Convención Radical Roja fue fundar la Confederación General de los Trabajadores (CGT). Si bien es cierto que la Federación Comunista del Proletariado Mexicano fue predominantemente, en términos ideológicos, comunista en el sentido marxista y plegada al bolchevismo, también es cierto que por su estructura organizativa de tipo confederal y sus formas de tomar decisiones tenía mucha cercanía con las prácticas características del anarquismo y del anarcosindicalismo.²⁸ Desde su nacimiento, la CGT presentó una mezcla de estas posiciones que se expresan, por ejemplo, en su adhesión inicial a la Internacional Sindical Roja y su pronta ruptura con ésta, para terminar por adherirse a la resurgida Asociación Internacional de los Trabajadores, propia del anarcosindicalismo.

En las notas de José C. Valadés, quien formó parte de la FCPM y de la CGT, desde su fundación, rescatadas por Guillermina Baena Paz sobre el Congreso Constituyente de la Confederación General de los Trabajadores, se muestra el acomodo de fuerzas dentro de ésta, en la que un 77 por ciento de las organizaciones fundadoras y sus delegados se adscribían al anarquismo, ya sea como anarcosindicalistas, sindicalistas revolucionarios o anar-

quistas simplemente; mientras que sólo un 23 por ciento se reivindicaban como comunistas, e incluso dentro del comunismo marxista,²⁹ pero también los que se señalan comunistas anárquicos,³⁰ y, en no pocas ocasiones, los delegados del comunismo marxista y de organizaciones pertenecientes a la CROM, reivindicaban posiciones características del anarcosindicalismo: la acción directa como estrategia de lucha; y la no participación en la política³¹ desde las organizaciones sindicales.³²

Esta Confederación nació con la participación de diferentes sindicatos, federaciones de sindicatos, grupos obreros, grupos, sindicatos y agrupaciones campesinas, grupos de obreros y campesinos, grupos de propaganda, culturales y anarquistas provenientes de localidades de Veracruz, Tamaulipas, Distrito Federal, Yucatán, Puebla, Sonora, Baja California, Jalisco y San Luis Potosí, que, según el recuento de las propias organizaciones, representaban en ese momento a alrededor de 37 mil personas, aunque Valadés señala que en realidad oscilaban entre 12 mil y 15 mil,³³ que actuaban en los ámbitos campesinos, tabaqueros, carretilleros, tranviarios, textiles, panaderos, tipógrafos, marítimos, cigarreros, municipales, canteros, jaboneros,³⁴ telefonistas, mineros, fonderos.³⁵

Entre los principales resolutivos de su congreso fundacional se encuentran: el desconocimiento de los partidos políticos, democráticos o socialistas, el reconocimiento al Partido Comunista Mexicano como una organización revolucionaria con los mismos derechos que los Grupos Culturales y la no relación con partidos políticos. En su segundo resolutivo se da cuenta del desconocimiento de la Confederación Pan-Americana del Trabajo, la propuesta de convocar a anarquistas, sindicalistas y comunistas del continente a una Confederación Obrera Revolucionaria de toda América y el internacionalismo de clase como principio. En su tercer resolutivo destaca su adhesión provisional a la Internacional Roja, hasta que se consultara a sus miembros. Su cuarta resolución refiere a la solidaridad con quienes sufrían represión en otras partes de América y del Mundo.³⁶

Si bien desde antes de su fundación, las organizaciones y los grupos que la constituyen ya venían dando fuertes luchas, una vez constituida apareció como una importante fuerza organizada que se volvió protagonista del movimiento obrero y de importantes huelgas durante sus primeras semanas y meses de existencia, como la ferrocarrilera y la huelga general en solidaridad con ésta, la textil que comenzó en las fábricas de La Magdalena,

La Hormiga y las fábricas textiles de Metepec, así como las tranviarias, las telefonistas, las petroleras, las panaderas. De esta manera, la Confederación empezó a crecer³⁷ merced a su participación en las huelgas mencionadas. Así, en un ambiente de creciente combatividad, la CGT convocaría a su Primer Congreso, estableciendo de antemano el número de delegados que podría enviar cada sindicato, federación, unión o agrupación de resistencia de obreros y de campesinos, los cuales tendrían derecho a voz y voto; la obligatoriedad de que quienes conformasen las delegaciones de cada organización industrial o gremial debían ser directamente trabajadores activos; y la posibilidad de que los grupos de propaganda y culturales pudieran enviar delegados al congreso con derecho a voz, pero no a voto.³⁸

En este Primer Congreso, celebrado entre el 4 y el 11 de septiembre de 1921, la Confederación General de los Trabajadores acordó que buscaría constituir sindicatos únicos por rama industrial para acuerpar las fuerzas más allá de cada fábrica; insistiría en la eliminación del trabajo de niños menores de doce años y en poner en práctica la solidaridad moral y material entre los sindicatos; fomentaría las relaciones revolucionarias y solidarias entre obreros, trabajadores del campo y campesinos; apoyaría la reivindicación campesina sobre su derecho a la tierra y a los instrumentos para trabajarla, señalando que la tierra le pertenece a todos los seres humanos; también proporcionaría su apoyo a las organizaciones campesinas e impulsaría la organización inquilinaria, a la vez que se declaraba que los gobiernos del mundo eran instrumentos del capitalismo. Además, en dicho congreso se acordó dar a conocer los objetivos de la Internacional Roja, dirigida por los bolcheviques, para consultar a sus trabajadores sobre su adhesión a ésta; y se conformó una Comisión de Educación para establecer e impulsar un proyecto educativo afín al modelo del pedagogo anarquista Ferrer I. Guardia de la Escuela Moderna. Fue al concluir este congreso que el Partido Comunista saldría de la CGT,³⁹ cuando sus integrantes fueron minoritarios frente a los anarquistas.

Rumbo hacia el segundo congreso comenzaron a postularse temáticas importantes dentro de la CGT, que fueron apareciendo en las discusiones publicadas en *Verbo Rojo*, entre las cuales se sitúan la necesidad de denunciar a los caudillos obreristas⁴⁰ que “trafican con los anhelos del proletariado”, depurar a la organización en pos de sus objetivos, posicionarse por el comunismo libertario, así como por relatos de la cruenta represión en contra de sus organizaciones.⁴¹

El Segundo Congreso tuvo lugar en la primera mitad de noviembre de 1922 y entre sus principales resoluciones se encuentran el acuerdo de estrechar los lazos entre los obreros de las ciudades y los campesinos, reconocidos como los componentes de la clase para oponerse al sistema, crear una escuela racionalista —cuyo fin sea educar libremente—, impulsar la constitución de sindicatos únicos de ramo a nivel nacional, apoyar los procesos campesinos para crear una corriente “de amor, fraternidad y solidaridad entre obreros y campesinos”, entablar la solidaridad con los presos y luchar por su libertad y desconocer a la Internacional Roja, dirigida por los bolcheviques.⁴²

La importancia dada a la intención de crear sindicatos únicos de ramo radica, por un lado, en que esto fortalecería la solidaridad efectiva mediante organismos que aglutinaran a los trabajadores de cada sector industrial, lo cual permitiría fortalecer las luchas obreras, pero, en especial, porque mediante una estructura de esta índole, se construirían las bases con miras hacia una sociedad futura,⁴³ que podrían sustituir al Estado en la organización social. En este proceso, se insistía en fortalecer la propaganda y la preparación moral e intelectual de la clase trabajadora y contar con planes para organizar la producción y el consumo en la sociedad libertaria.⁴⁴

En este Congreso se establecieron los ramos industriales y del saber humano considerados por la CGT, como aquellos que permitirían organizar las necesidades de la sociedad, los cuales serían agricultura, manufactura, minería, construcción, servicio público, transporte y educación, cada uno de estos con sus propias subdivisiones, dentro de las cuales se encontrarían tanto el sector obrero como el campesino.⁴⁵

Igualmente a partir de este congreso se expresó con mayor fuerza la preponderancia de las posiciones anarquistas sobre otras; se hizo una declaratoria por el comunismo libertario y se señaló que la tarea de los Grupos Culturales era de índole educativa, y no debía inmiscuirse en labores económicas y administrativas de la confederación.⁴⁶

El Tercer Congreso de la CGT, se celebró durante la segunda mitad de diciembre de 1923,⁴⁷ y en él esta confederación se adhirió la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT), refundada por los anarquistas. A partir de ello, se buscaba el fortalecimiento de las formas del federalismo en sus estructuras, al mismo tiempo que la autonomía de cada federación o sindicato y se hacía énfasis en la negación de la política estatal, y en el rechazo a quienes participaban en ésta. Se adoptó en este congreso el lema “Salud

y Comunismo Libertario” como propio de la Confederación y como distintivo se diseñó “un mundo en fondo rojo en cuyo centro se ven algunos implementos de la agricultura y de la industria y alrededor se lee CGT AIT”, proclamando su carácter internacional y su rechazo a las fronteras. En este Congreso destacó la condena a los gobiernos que reprimían al movimiento obrero, haciendo énfasis en el español, el estadounidense, y especialmente el bolchevique, dirigido por Lenin y Trotski.⁴⁸

En mayo de 1925 se celebró el Cuarto Congreso, entablando discusiones sobre la situación de la misma confederación y de la AIT, la organización campesina y la necesidad de impulsarla y apoyarla moral y materialmente, la aplicación de la acción directa y el avance del militarismo. Se planteó impulsar la lucha por la consecución de la jornada laboral de seis horas, pensando en cómo enfrentar socialmente la crisis económica, pero también se discutió el funcionamiento de una sociedad anticapitalista y antiestatal futura, insistiendo en la acción directa como método y estrategia de lucha, en oposición al militarismo del gobierno y al llamado a la huelga general en caso de militarización de las escuelas. Por otra parte, se acordó no apoyar las huelgas proclamadas por organismos que no pertenecieran a la CGT y combatir las ideas difundidas sobre el gobierno bolchevique y sus partidarios, así como la intervención de las Juntas de Conciliación,⁴⁹ organismo gubernamental para arbitrar e intermediar en los conflictos obrero-patronales, el cual ya se señalaba como forma de normar la acción de lucha de los trabajadores.

El Quinto Congreso se celebró a inicios de julio de 1926 y en su orden del día sobresale el informe del Congreso Campesino, celebrado poco antes en Guadalajara, dentro del cual, vale la pena señalar, se incluye un punto referente a la “propaganda indígena” y se ampliaba el pacto confederal. De igual manera, entre sus diferentes resoluciones en torno al movimiento campesino, se encontró que las diferentes federaciones debían organizar comisiones de propaganda en sus regiones hacia las poblaciones campesinas para impulsar procesos organizativos en ese ámbito. Asimismo, se propuso un plan para poner en acción escuelas en estas comunidades que consistía en el envío de compañeros a participar en esta labor educativa, apoyar a la creación de nuevas comunidades campesinas e impulsar comisiones que organizaran el intercambio y el consumo de las comunidades campesinas adheridas a la Federación General Campesina y a los sectores obreros de la CGT.⁵⁰ Es

importante señalar las resoluciones en torno a lo internacional, como la convocatoria a organizar una Conferencia Continental Americana adherida a la Asociación Internacional de los Trabajadores, con el objetivo último de establecer una sociedad con base en el comunismo anarquista.⁵¹

Es importante hacer hincapié en cómo el Pacto Confederal se expresó durante este congreso. En un primer momento, vale la pena destacar que, en éste, se reconocía a la mujer como tal, no a partir del término “hombre”, como en la época, y aún ahora, es usado como supuesto sinónimo de “humanidad”. Se planteaba reunir tanto a organismos obreros como campesinos con el objetivo de luchar de manera cotidiana por mejorar las condiciones de vida y oponerse a una sociedad basada en la esclavitud. Es necesario hacer notar que se hacía referencia no sólo a los sindicatos, sino también a las comunidades, puesto que al federarse en la CGT, no buscaban esclavizarse, sino liberarse con base en la autonomía, proclamando los principios federativos, planteando que la lucha se daba día a día con el fin de desequilibrar el sistema de explotación y mando, e impulsando con esto una revolución con la finalidad establecer una sociedad bajo los principios del comunismo anarquista.⁵²

El sexto Congreso se celebró a mediados de junio de 1928. Entre sus resolutivos, respecto del movimiento campesino destacó la insistencia en la solidaridad con éste, la negativa a la propiedad privada de la tierra y la pugna por la organización comunal. También se insistió en impulsar la Federación General Campesina, en crear almacenes comunitarios para llevar a cabo el intercambio de la producción agrícola, en promover la creación de comunidades agrícolas libertarias que se organizaran en federaciones regionales campesinas para articular la Federación General, así como fundar colonias, para reivindicar que a los campesinos medieros⁵³ les correspondiesen 2/3 de la tierra que trabajaban, lo que ya estaba siendo impulsado por los campesinos afiliados en Jalisco.⁵⁴

En cuanto al movimiento obrero, se acordó fortalecer a las federaciones locales en relación con intereses locales y se señaló el papel perjudicial que las nacientes Juntas de Conciliación tendrían para los trabajadores y los sindicatos. Se planteaba que, ante la crisis económica, debían prepararse para tomar las fábricas que cerrasen y continuar impulsando la lucha por la jornada de seis horas de trabajo. Se acordó buscar un acercamiento a federaciones y sindicatos independientes que fueran afines a los principios

del sindicalismo revolucionario, así como fomentar el impulso a campañas de propaganda hacia las mujeres, campañas contra el fascismo, así como la creación de grupos culturales que difundieran las ideas libertarias.⁵⁵ Igualmente se acordó estrechar las relaciones internacionales, enviando delegados al Congreso de la AIT, para impulsar la Conferencia Continental, junto con la Federación Obrera Regional Argentina, y colaborando con la creación de un archivo sobre el movimiento obrero en el continente americano.⁵⁶

En este congreso se lanzó un manifiesto dirigido para denunciar y combatir el “confusionismo político obrerista”, señalando la crisis en la que estaba sumergido el sindicalismo reformista, reivindicando a una sociedad futura.⁵⁷

Finalmente, el Séptimo Congreso de la Confederación General de los Trabajadores se llevó a cabo a finales de junio de 1929 y en él se señalaba como la política agrarista buscaba reglamentar la lucha por la tierra,⁵⁸ lo cual ya se venía insistiendo. Este congreso tendría como objetivo mitigar las acciones revolucionarias campesinas para conseguir la tierra. Sus participantes resolvieron aplicar la acción directa en contra de obreros que participaran en la política,⁵⁹ lo cual expresa un momento de crisis importante en el movimiento obrero. También se acordó entablar alianzas con organismos no pertenecientes a la CGT, como la Confederación Nacional Electricista y la Federación Sindical de Trabajadores del DF, ante el reconocimiento de dicha crisis, apostando por la creación de una Convención Nacional Obrera y Campesina, con el objetivo de unificar al proletariado en el país.⁶⁰

Las resoluciones de este último congreso dejan ver la crisis que se vivía en el movimiento obrero y dentro de la Confederación General de los Trabajadores, que los llevó a aceptar alianzas con otras organizaciones federales y confederales, abriendo la puerta al llamado “espejismo unitario”, al que constantemente se había negado. Ya en ese momento el gobierno estaba preparando la propuesta para reglamentar al movimiento obrero mediante la futura Ley Federal del Trabajo, aprobada en 1931, y que la CGT había advertido que sus resultados serían “nefastos para la clase productora”.⁶¹ Al respecto, es necesario señalar que la Ley Federal del Trabajo implicó un golpe funesto para la Confederación General de los Trabajadores y su anarcosindicalismo. A pesar de que ha sido pregonada como la propuesta más progresista en términos de legislación laboral de su tiempo, al reconocer constitucionalmente los derechos de los trabajadores —incluyendo el de-

recho a huelga—, al mismo tiempo impuso una serie de candados legales al movimiento obrero, reglamentándolo hasta el más mínimo detalle, obligando a las organizaciones obreras a aceptar esta condición, si querían tener cabida en el mundo sindical. Además, implicó la criminalización de las estrategias de lucha clásicas del anarcosindicalismo, como el sabotaje y la acción directa, y estableció que las reivindicaciones obreras, para ser reconocidas como válidas por el gobierno, tendrían que girar de manera exclusiva en torno a cuestiones económicas inmediatas y salariales concretas, lo que implicó que fueran saliendo del escenario de las organizaciones aquellas reivindicaciones y luchas sociales más allá de lo laboral-salarial.

Aunque la Ley Federal del Trabajo fue un factor importante para impedir que resurgieran expresiones anarcosindicalistas entre la población obrera, no se puede pensar que fue lo único que derrotó al anarcosindicalismo de la Confederación General de los Trabajadores, puesto que también hay que señalar al menos dos aspectos: por un lado, la fuerza que adquirieron las organizaciones ligadas a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), que, como se ha mencionado, representaba la expresión del corporativismo obrero ligado al Estado, previo a la configuración del monstruo corporativo que más adelante fue la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Dentro de la estrategia patronal y gubernamental para debilitar al anarcosindicalismo, se encontraba ceder preferentemente ante las exigencias de los sindicatos de la CROM para que los trabajadores y sus sindicatos dejaran de ver al sindicalismo de la CGT como una opción viable, pero, además, no se puede desestimar la derrota militar que se presentó.

La Confederación General de los Trabajadores y su anarcosindicalismo fue, durante sus diez años de existencia constantemente perseguida y reprimida por cuerpos policiales, grupos de la CROM., o patronales, pero también por el Ejército, a sangre y fuego, lo que se recrudeció en los últimos años de la década de 1920, cuando se podía observar un combate cada vez más encarnizado entre fuerzas patronales, gubernamentales, y de los sindicatos de la CROM, frente a las organizaciones y luchas de la Confederación General de los Trabajadores, como ocurrió durante las huelgas. Por mencionar un ejemplo, en el corredor San Ángel-Contreras-Tlalpan en el Distrito Federal —desde el inicio uno de los baluartes del anarcosindicalismo de esta confederación—, y donde se protagonizaron sangrientos enfrentamientos que concluyeron con fuertes derrotas para estos obreros y sus sindicatos.

Como ya se señaló, a sangre y fuego fueron extinguidos los reductos anarcosindicales de la CGT,⁶² a fines de la década de los años veinte del siglo pasado, por lo que en torno y posterior al Séptimo Congreso, se tenía una confederación debilitada, golpeada policial, militar y paramilitarmente, lo que abrió las puertas a la derrota política del anarcosindicalismo. Paralelamente, la Ley Federal del Trabajo, y en no pocos casos el sindicalismo marxista —que comenzaba a surgir con fuerza y participaría algunos años más adelante en la fundación de lo que fue el gran monstruo del “charrismo”⁶³ sindical—, terminaron por colocar los clavos para evitar que el anarcosindicalismo resurgiera.

Finalmente, este capítulo habrá de cerrar con la insistencia con la que inició: recuperar la historia del anarcosindicalismo de la Confederación General de los Trabajadores (CGT) de México, es un pendiente para quienes militamos en el anarquismo, quienes simpatizan con él, o desde las academias universitarias mantienen un compromiso histórico con estos procesos sociales y de lucha. Lograrlo no es cosa sencilla, puesto que, en su profundidad y extensión, implica recuperar la historia de sindicatos, grupos culturales, organizaciones campesinas, grupos editores de periódicos anarquistas, federaciones obreras y campesinas locales, para, desde esto, sacar de la oscuridad las historias regionales, con el objetivo de reconstruir la historia general de esta organización, así como su práctica y su concepción del anarquismo y el anarcosindicalismo.

La tarea aún está pendiente.

¡Salud y Comunismo Libertario!

NOTAS

¹ Guillermina Baena Paz, “Sindicatos asistentes al Congreso Constituyente de la Confederación General de los Trabajadores (1921)” en *Estudios Políticos. Revista del Centro de Estudios Políticos de la Universidad Nacional Autónoma de México*, N° 16, Vol. IV, octubre-diciembre 1978, Dirección General de Publicaciones UNAM, México, 1979, pp. 185-199.

² Al respecto, John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana (1860-1931)*, Siglo XXI Editores, México, 1980; Edelmiro Maldonado, *Breve historia del movimiento obrero*, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, 1981.

³ Al respecto, Carlos Beas Torres, “La comuna del Golfo” en *Regeneración. Periódico de ideas y de combate. Órgano de la F.A.M.*, Tercera Época, N° 5, febrero-abril 2022, Federación Anarquista de México, Ciudad de México, 2022, p. 2; Octavio García Mundo, *El movimiento inquilinario de*

Veracruz, 1922, Secretaría de Educación Pública, México, 1976; Marycarmen Lara Orozco, *En el vaivén del Frente Rojo: la escena anarquista en la ciudad de Veracruz en 1922 y 1923*, Editorial REDEZ y Marea Negra Ediciones, México, 2015; Grant Wood Andrew, *Pionera postrevolucionaria: La anarquista María Luisa Marín y el Movimiento de Inquilinos de Veracruz*, Ediciones Hormiga Libertaria y Grupo Cultural Hijos del Pueblo, México, 2011.

⁴ Mónica Alcayaga, *Librado Rivera y los Hermanos Rojos en el movimiento social y cultural anarquista en Villa Cecilia y Tampico, Tamaulipas, 1915-1932*, Ediciones El Lobo Negro, México, 2006.

⁵ Al respecto: Mario Camarena Ocampo, *Jornaleros, tejedores y obreros. Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel (1850-1930)*, Plaza y Valdés Editores, México, 2001; Mario Camarena Ocampo, “Los obreros textiles derrotados” en Mario Camarena Ocampo, Francisco Pérez Arce y Saúl Escobar Toledo, *De la insubordinación a la obediencia. El sindicalismo*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2010, pp. 15-38; Miguel Rodríguez, *Los tranviarios y el anarquismo en México (1920-1925)*, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1980; José Antonio Sánchez Domínguez, Antonio Sánchez Flores, y José Hernández Rivero, (coords.) *¡Tierra y Libertad! Presencia e influencia de los hermanos Flores Magón en Melchor Ocampo, México*, Comisión del Centenario del Gobierno Municipal Constitucional 1918-2018, Melchor Ocampo, 2018.

⁶ Baena, *op. cit.*

⁷ *Ib.*

⁸ Grant, *op. cit.*; Beas, *op. cit.*; Lara, *op. cit.*; y García, *op. cit.*

⁹ Baena, *op. cit.*; Guillermina Baena Paz, *La Confederación General de los Trabajadores (1921-1931). Antología*, Ediciones HL, México, 2006; CEHSMO, “Resoluciones del VI Congreso de la CGT de México, celebrado los días 11 al 18 de junio de 1928” en *Historia Obrera*, N° 17, Segunda Época, Vol. 5, septiembre de 1979, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano (CEHSMO), México, 1979, pp. 17-23.

¹⁰ Guillermina Baena Paz y Luis Monroy Arenas, “Ciro Mendoza y Eduardo Arellano: dos líderes textiles cegetistas” en *Estudios Políticos. Revista del Centro de Estudios Políticos de la Universidad Nacional Autónoma de México*, N° 16, Vol. IV, octubre-diciembre 1978, Centro de Estudios Políticos, Dirección General de Publicaciones UNAM, México, 1979, pp. 63-72.

¹¹ Alcayaga, *op. cit.*

¹² Grant, *op. cit.*; Beas, *op. cit.*; Lara, *op. cit.*; y García, *op. cit.*

¹³ Camarena, 2001 y 2010.

¹⁴ Monserrat Cabrera Castillo, “Las familias obreras en momentos de crisis: la huelga de la fábrica textil La Magdalena, 1967-1971”, tesis para acceder al grado de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras UNAM, México, 2013.

¹⁵ Sánchez, Sánchez y Hernández, *op. cit.*

¹⁶ Carlos Illades, *Las otras ideas. El primer socialismo en México 1850-1935*, Ediciones ERA, Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa, México, 2008.

¹⁷ Éste es el eje del argumento para no reconocer el carácter anarquista de los procesos organizativos y luchas en fábricas, talleres y en el campo, influidas por el hacer y las ideas difundidas desde *La Social*.

¹⁸ José C. Valadés, *El socialismo libertario mexicano (Siglo XIX)*, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, 1984.

¹⁹ La bibliografía sobre el Partido Liberal Mexicano, previa y posterior a su reivindicación abiertamente anarquista es amplia.

²⁰ Al respecto: Alberto Morales Jiménez, *La Casa del Obrero Mundial. Ensayo histórico*, INEHRM, México, 1982; Anna Ribera Carbó, *La Casa del Obrero Mundial. Anarcosindicalismo y revolución en México*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2010.

²¹ Si se separa por completo los procesos ligados al Partido Liberal Mexicano de los de la Casa del Obrero Mundial.

²² Maldonado, *op. cit.*, p. 64.

²³ La acción múltiple implicaba reconocer y aceptar al Estado mexicano como intermediario en los conflictos obreros-patronales, y una relación estrecha con los órganos del poder político, por lo que se oponía a la acción directa propia de las organizaciones anarquistas y sindicalistas revolucionarias.

²⁴ Rogelio Viscaíno A. y Paco Ignacio Taibo II, “Informe sobre los rojos. Mayo 1918-febrero 1921”, en ENAH, *Historia y crónicas de la clase obrera en México*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1981, p. 47.

²⁵ La historia de los Batallones Rojos y de la supuesta alianza entre la Casa del Obrero Mundial con el gobierno de Venustiano Carranza, para combatir al Ejército Libertador del Sur comandado por Emiliano Zapata y a la División del Norte comandada por Francisco Villa tiene muchos claroscuros que serán motivo de discusión en este capítulo. Baste señalar que, en efecto, hubo participación de grupos y personajes de la Casa del Obrero Mundial, y de anarquistas, en estos Batallones Rojos, pero también hubo grupos y personajes de ésta, del lado del Ejército Libertador del Sur. Es decir, ni toda la Casa del Obrero Mundial, ni todos los sindicatos relacionados con ésta, ni todos los anarquistas inmersos en ellos participaron ni apoyaron la fundación y acción de los llamados Batallones Rojos, ni todos los obreros que participaron en estos fueron voluntarios convencidos del constitucionalismo del gobierno de Venustiano Carranza.

²⁶ Viscaíno y Taibo II, *op. cit.*, p. 80.

²⁷ *Ib.*, p. 89.

²⁸ *Ib.*, pp. 80-94.

²⁹ *Ib.*, pp. 187-197.

³⁰ Es importante no caer en la confusión común, a veces inocente, otra malintencionada, en la que los términos “comunismo anárquico”, “comunismo libertario” o “anarcocomunismo” son entendidos como una forma de señalar la supuesta articulación de ideas marxistas con ideas anarquistas. El anarquismo construyó, desde organizaciones obreras adheridas a la Internacional de los Trabajadores, una concepción propia de comunismo que nada tuvo, ni tiene que ver, con la concepción comunista marxista. En este sentido, en el ambiente anarquista es común encontrar referencias al socialismo libertario, por ejemplo, así como al comunismo libertario o anárquico, que no refieren en ningún sentido alguna relación o cercanía con planteamientos marxistas.

³¹ Es decir, la no participación en la política del Estado, no estrechar vínculos con los partidos políticos y los grupos de poder, ni ligarse estructuralmente a éstos o al Estado.

³² Baena, *op. cit.* p. 186.

³³ *Ib.*, pp.186-187.

³⁴ *Ib.*, pp.187-188.

³⁵ Florence Rosemberg S., y Margarita Zárate, “Informe C. G. T.” en ENAH, *Historia y crónicas de la clase obrera en México*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1981, pp. 107-109.

³⁶ *Ib.*, pp. 104-106.

³⁷ *Ib.*, pp. 110-112.

³⁸ *Ib.*, p. 112.

³⁹ *Ib.*, pp. 113-114.

⁴⁰ El llamado obrerismo refiere al discurso gubernamental postrevolucionario y a los grupos políticos afines, que acostumbraban utilizar en sus discursos las ideas sobre la importancia de la clase obrera y la revolución proletaria, con el fin de acercarse a la clase trabajadora, estrategia utilizada comúnmente durante el gobierno de Álvaro Obregón y los subsiguientes.

⁴¹ *Verbo Rojo. Periódico Quincenal, órgano del Centro Sindicalista Libertario*, Primera Época, N° 1, 13 de septiembre de 1922, p. 2.

⁴² “Algo del Segundo Congreso de la CGT”, en *Verbo Rojo. Periódico Quincenal, órgano del Centro Sindicalista Libertario*, Primera Época, N° 3, 15 de noviembre de 1922.

⁴³ “Cómo organizarse” en *Verbo Rojo. Periódico Quincenal, órgano del Centro Sindicalista Libertario*, Primera Época, número 1, 13 de septiembre de 1922, pp. 2-4.

⁴⁴ “Conclusiones aprobadas por el Segundo Congreso Nacional de la Confederación General de Trabajadores” en *Verbo Rojo. Periódico Quincenal, órgano del Centro Sindicalista Libertario*, Primera Época, número 5, 21 de enero de 1923, pp. 1 y 4.

⁴⁵ *Ib.*

⁴⁶ *Ib.*

⁴⁷ Rosemberg y Zárate, *op. cit.*, p. 133.

⁴⁸ Baena, *op. cit.*, pp. 45-47.

⁴⁹ *Ib.*, pp. 48-50.

⁵⁰ *Ib.*, pp. 52-53.

⁵¹ *Ib.*, p. 55.

⁵² “Pacto Confederal” en *Verbo Rojo. Periódico Quincenal, órgano del Centro Sindicalista Libertario*, Época III, número 1, 14 de agosto de 1926, pp. 3-4.

⁵³ Los campesinos *medieros* son campesinos que trabajan la tierra de otros campesinos, a cambio de una parte de lo producido.

⁵⁴ “Resoluciones del VI Congreso de la CGT” en *Verbo Rojo. Periódico Quincenal, órgano del Centro Sindicalista Libertario*, Época III, número 2, julio de 1928, p. 3.

⁵⁵ CEHSMO, “Resoluciones del VI Congreso de la CGT de México, celebrado los días 11 al 18 de junio de 1928”, en *Historia Obrera*, Núm. 17, Segunda Época, Vol. 5, septiembre de 1979, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano (CEHSMO), México, 1979, pp. 17-23.

⁵⁶ *Ib.*

⁵⁷ “Resoluciones del VI Congreso de la CGT” en *Verbo Rojo. Periódico Quincenal, órgano del Centro Sindicalista Libertario*, Época III, número 2, julio de 1928, p. 3.

⁵⁸ “En torno al Séptimo Congreso General de la CGT” en *Verbo Rojo. Periódico Quincenal, órgano del Centro Sindicalista Libertario*, 3ª Época, número 5, Año I, 22 de agosto de 1928, p. 1.

⁵⁹ Baena, 2006, *op. cit.*, p. 61.

⁶⁰ *Ib.*

⁶¹ “Halagadoras perspectivas del Movimiento Emancipador de la CGT” en *Verbo Rojo. Periódico Quincenal, órgano del Centro Sindicalista Libertario*, N° 11, 3ª Época, Año I, 1 de mayo de 1929, p. 1.

⁶² Hart, 1980, *op. cit.*, pp. 198-220.

⁶³ “Charrismo sindical” es el término con el que se refiere a los líderes y organizaciones sindicalistas plegados al Estado y al Partido en el poder. Fue la base del corporativismo sindical gubernamental, con el que se controló al movimiento obrero. La Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), fundada en 1936, fue impulsada por Vicente Lombardo Toledano, fuerzas marxistas y el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río, siendo presidente, y sería el máximo ejemplo de este sindicalismo ligado al Estado mexicano, que, en la década de 1940, comenzó a ser conocido con dicho término.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcayaga, Mónica, *Librado Rivera y los Hermanos Rojos en el movimiento social y cultural anarquista en Villa Cecilia y Tampico, Tamaulipas, 1915-1932*, Ediciones El Lobo Negro, México, 2006.
- Baena Paz, Guillermina, “Sindicatos asistentes al Congreso Constituyente de la Confederación General de los Trabajadores (1921)” en *Estudios Políticos. Revista del Centro de Estudios Políticos de la Universidad Nacional Autónoma de México*, N° 16, Vol. IV, octubre-diciembre 1978, Centro de Estudios Políticos, Dirección General de Publicaciones UNAM, México, 1979, pp. 185-199.
- , *La Confederación General de los Trabajadores (1921-1931). Antología*, Ediciones HL, México, 2006.
- Baena Paz, Guillermina, y Monroy Arenas, Luis, “Ciro Mendoza y Eduardo Arellano: dos líderes textiles cegetistas” en *Estudios Políticos. Revista del Centro de Estudios Políticos de la Universidad Nacional Autónoma de México*, N° 16, Vol. IV, octubre-diciembre 1978, Centro de Estudios Políticos, Dirección General de Publicaciones UNAM, México, 1979, pp. 63-72.
- Cabrera Castillo, Monserrat, “Las familias obreras en momentos de crisis: la huelga de la fábrica textil La Magdalena, 1967-1971”, tesis para obtener el título de licenciatura en historia, dirigida por Mario Camarena Ocampo, Facultad de Filosofía y Letras UNAM, México, 2013, en <https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TE/S01000707266/3/0707266.pdf>
- Camarena Ocampo, Mario, *Jornaleros, tejedores y obreros. Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel (1850-1930)*, Plaza y Valdés Editores, México, 2001.
- , “Los obreros textiles derrotados” en Camarena Ocampo, Mario, Pérez Arce, Francisco, y Escobar Toledo, Saúl, *De la insubordinación a la obediencia. El sindicalismo*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2010, pp. 15-38.
- CEHSMO, “Resoluciones del VI Congreso de la CGT de México, celebrado los días 11 al 18 de junio de 1928” en *Historia Obrera*, N° 17, Segunda Época, Vol. 5, septiembre de 1979, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano (CEHSMO), México, 1979, pp. 17-23.
- García Mundo, Octavio, *El movimiento inquilinario de Veracruz, 1922*, Secretaría de Educación Pública, México, 1976.
- Hart, John M., *El anarquismo y la clase obrera mexicana (1860-1931)*, Siglo XXI Editores, México 1980.

- Illades, Carlos, *Las otras ideas. El primer socialismo en México 1850-1935*, Ediciones ERA, Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa, México, 2008.
- Lara Orozco, Marycarmen, *En el vaivén del Frente Rojo: la escena anarquista en la ciudad de Veracruz en 1922 y 1923*, Editorial REDEZ y Marea Negra Ediciones, México, 2015.
- Maldonado, Edelmiro, *Breve historia del movimiento obrero*, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, 1981.
- Morales Jiménez, Alberto, *La Casa del Obrero Mundial. Ensayo histórico*, INEHRM, México, 1982.
- Ortega Aguilar, Ulises, *Regeneración y la Federación Anarquista Mexicana (1952-1960)*, Editorial Banderas Negras, México, 2017.
- Ribera Carbó, Anna, *La Casa del Obrero Mundial. Anarcosindicalismo y revolución en México*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2010.
- Robles, Jorge, y Gómez, Luis Ángel, *De la autonomía al corporativismo. Memoria cronológica del movimiento obrero en México/1900-1980*, El Atajo Ediciones, México, 1995.
- Rodríguez, Miguel, *Los tranviarios y el anarquismo en México (1920-1925)*, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1980.
- Rosemberg, Florence, y Zárate, Margarita, "Informe C. G. T." en ENAH, *Historia y crónicas de la clase obrera en México*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1981, pp. 101-138.
- Salazar, Rosendo, *Las pugnas de la gleba (Los albores del movimiento obrero en México)*, Partido Revolucionario Institucional, México, 1972.
- Sánchez Domínguez, José Antonio, Sánchez Flores, Antonio, y Hernández Rivero, José (coords.) *¡Tierra y Libertad! Presencia e influencia de los hermanos Flores Magón en Melchor Ocampo, México*, Comisión del Centenario del Gobierno Municipal Constitucional 1918-2018, Melchor Ocampo, 2018.
- Valadés, José C., *El socialismo libertario mexicano (siglo XIX)*, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, 1984.
- Viscaíno A., Rogelio, y Taibo II, Paco Ignacio, "Informe sobre los rojos. Mayo 1918-febrero 1921", en ENAH, *Historia y crónicas de la clase obrera en México*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1981, pp. 45-100.

Periódicos

- Beas Torres, Carlos, "La comuna del Golfo" en *Regeneración. Periódico de ideas y de combate. Órgano de la F. A. M.*, Tercera Época, N° 5, febrero-abril 2022, Federación Anarquista de México, Ciudad de México, 2022, p. 2.

Verbo Rojo. Periódico Quincenal, órgano del Centro Sindicalista Libertario, Primera Época, N° 1, 13 de septiembre de 1922.

Verbo Rojo. Periódico Quincenal, órgano del Centro Sindicalista Libertario, Primera Época, N° 3, 15 de noviembre de 1922.

Verbo Rojo. Periódico Quincenal, órgano del Centro Sindicalista Libertario, Primera Época, N° 1, 13 de septiembre de 1922.

Verbo Rojo. Periódico Quincenal, órgano del Centro Sindicalista Libertario, Primera Época, N° 5, 21 de enero de 1923.

Verbo Rojo. Periódico Quincenal, órgano del Centro Sindicalista Libertario, Época III, N° 1, 14 de agosto de 1926.

Verbo Rojo. Periódico Quincenal, órgano del Centro Sindicalista Libertario, Época III, N° 2, julio de 1928.

Verbo Rojo. Periódico Quincenal, órgano del Centro Sindicalista Libertario, 3ª Época, N° 5, Año I, 22 de agosto de 1928.

Verbo Rojo. Periódico Quincenal, órgano del Centro Sindicalista Libertario, N° 11, 3ª Época, Año I, 1 de mayo de 1929.

Los números de *Verbo Rojo*, están disponibles en Archivo Digital Librado Rivera y los Hermanos Rojos 1913-1932, disponible en www.libradorivera.org

Capítulo 4

EL SINDICATO “LA LUCHA” DE OBREROS
Y OBRERAS DE LA FÁBRICA LA MAGDALENA
MEMORIA DEL ANARCOSINDICALISMO

Monserrat Cabrera Castillo

En el presente capítulo se abordará la historia de la zona fabril sanangelina, la fábrica textil de La Magdalena y la conformación de su Sindicato “La Lucha”, conformado en 1917 y que fue uno de los pilares para la fundación de la Confederación General de Trabajadores (CGT), todo ello retomando las fuentes escritas. En un primer momento se explica el contexto de la investigación, puesto que se ha indagado no solamente en la historia de la factoría o del sindicato, sino sobre las experiencias y memorias de los trabajadores. Por ello, la pregunta que guiará este capítulo es ¿qué se recuerda sobre el anarcosindicalismo de la fábrica de La Magdalena?

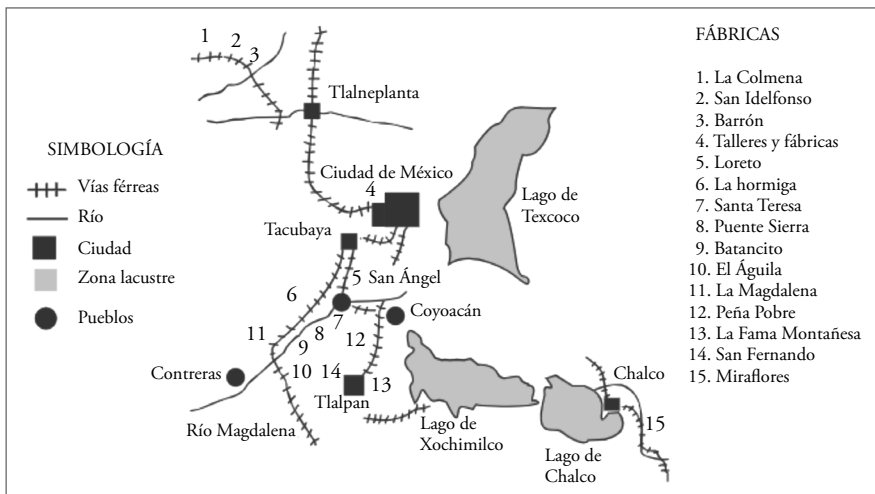
En el barrio obrero de Las Calles aún se encuentran ex trabajadores que, con gusto, cuentan sus experiencias y en la memoria refieren a su trabajo dentro de las factorías, pero también existen recuerdos de la participación no sólo de ellos, sino de sus propios familiares o compañeros dentro de lo que ellos llaman el Sindicato Rojo. Se logra apreciar que la memoria de estos obreros versa sobre la participación, la solidaridad y los enfrentamientos de los obreros y de las obreras anarcosindicalistas, quienes fueron parte de la clase combativa, que se desarrolló en los primeros años del siglo xx.

LA ZONA FABRIL DE SAN ÁNGEL

En el transcurso del siglo xix se instaló una parte del corredor fabril de la Ciudad de México en el municipio de San Ángel. En 1836 se estableció La Magdalena en el pueblo de Contreras, la cual se construyó sobre el antiguo casco del obraje.¹ La fábrica trabajaba el algodón y producía mantas. Unos años antes, se había instalado en el mismo pueblo la fábrica El Águila

que producía géneros de lana. En 1843 se asentaron dos hilanderías: La Hormiga en Tizapán, que elaboraba mantas de algodón, y El Batancito de Sierra en el barrio de Sierra, dedicada al tejido de camisetas. En 1850 se instaló la Santa Teresa, en el barrio del mismo nombre, que en sus inicios producía papel, pero posteriormente cambió su giro a los textiles de lana y, por último, llegó la fábrica La Alpina, a principios del siglo xx, y como la anterior, también fabricaba géneros de lana.²

Imagen 1.
LAS FÁBRICAS TEXTILES EN EL VALLE DE MÉXICO



Fuente: Mario Trujillo Bolio. Protesta y resistencia de los trabajadores textiles en el Valle de México.³

Estas fábricas surgieron en un ámbito rural, o sea, se levantaron en medio del campo. El arribo de estas industrias a la zona no fue casualidad, puesto que este espacio proporcionaba condiciones favorables, sobre todo, recursos naturales: contaban con el escurrimiento de ríos, así como manantiales que ayudaban al movimiento de las turbinas, la combustión de los motores y, por consiguiente, a la producción. Su cercanía a los bosques les proporcionó la madera como combustible para las máquinas textiles. Esta región disfrutaba a su vez de un clima húmedo casi todo el año dada la cercanía de la Sierra de las Cruces y por las lluvias constantes. Tal clima era adecuado para los tejidos porque evitaba que el hilo se reventara con frecuencia, favoreciendo la

continuidad del trabajo. Así, las fábricas comenzaron a coexistir entre lo urbano y lo rural, ya que en su mayoría los habitantes del municipio de San Ángel eran jornaleros, campesinos, tlachiqueros y floricultores y a muchos de ellos se les contrataba ya fuera en las fábricas, haciendas o ranchos.

Estos trabajadores ya tenían un débil lazo con la tierra, debido a su improductividad, lo que había provocado un sentido de desarraigo permitiendo a los pobladores desplazados de sus campos una movilidad que fue aprovechada por los empresarios textiles. Por ello dichos trabajadores comenzaron a contratarse en las fábricas. Además, las factorías no necesitaban de mano de obra calificada, sino de hombres comunes familiarizados con instrumentos mecánicos sencillos y que tuvieran iniciativa. De esta manera, los trabajadores campesinos fácilmente se adaptaron a los requerimientos de la producción fabril.

Otro de los elementos que intervino en el funcionamiento de las fábricas de la zona de San Ángel fue la cercanía con la Ciudad de México que abrió la puerta al gran mercado. Con la construcción de la vía férrea en 1867, los tiempos de traslado de las personas y de las mercancías se había acortado.⁴ Así también se buscó consolidar una red de comunicación entre todas las empresas de la región, por lo cual se autorizó la construcción de la línea que salía de San Ángel y llegaba a la Cieneguilla, lo que permitió construir ramales hacia las fábricas de Loreto, La Hormiga, La Abeja, Santa Teresa, El Águila y La Magdalena, quedando así articuladas por el ferrocarril.

Las fábricas sanangelinas dotaron de viviendas a sus empleados para mantener el abastecimiento de la mano de obra, edificando pequeñas casas aledañas al centro fabril. De esta forma, se integraron barrios obreros regidos en un principio por el patrón y posteriormente por el sindicato. Entre esta pléyade de fábricas textiles, como se ha mencionado, surgió la factoría textil de La Magdalena.

LA FÁBRICA LA MAGDALENA

En 1836 se estableció La Magdalena en el Pueblo de Contreras, la cual se construyó sobre el antiguo casco del obraje.⁵ La fábrica trabajaba el algodón y producía mantas; unos años antes, se había instalado en el mismo pueblo la fábrica El Águila que producía géneros de lana. Así, en la calle Camino Real

de Contreras número 6, perteneciente al municipio de San Ángel se fundó la fábrica de hilados y tejidos de algodón La Magdalena, Carrière, Fama y Anexas, con inversión de capital inglés e irlandés; Archibaldo Hope, Juan Curreagan y Antonio Garay fundaron la empresa; eran de los más importantes agiotistas y comerciantes del centro del país. Garay tenía asimismo a su cargo la Dirección de Colonización e Industria.

La Magdalena y las demás fábricas sanangelinas contribuyeron al desarrollo económico de la época decimonónica mexicana. Fue tanto el florecimiento industrial, que Lucas Alamán describió las grandezas de los recintos:

...los señores Garay y Canseco, dueños del magnífico establecimiento de La Magdalena, cerca de San Ángel, en las inmediaciones de esta capital, han puesto en él maquinaria para la lana, además de la que hay para algodón, y tienen ya fabricadas porciones de piezas de paño y casimires de diversas clases faltando sólo, acabar de montar el botón, para que salga al comercio.⁶

A La Magdalena siempre se le recuerda como una de las factorías más grandes y mejor equipadas, puesto que contaba con 8,400 husos y se dice que llegaron a laborar 1,500 obreros en la fábrica. Además, contaba con maquinaria única para ese momento en México, que producía diferentes bienes, como la tricotina para los trajes militares, y prendas de muy buena calidad: paño, casimir, mantas de viaje, chales y bufandas. Esta factoría estaba situada en un gran predio, lo que le permitía tener varios salones y departamentos y, por estar en un terreno accidentado, existían varios pisos; el más alto era el del salón de batientes y el más bajo destinado al taller mecánico.

Los dueños de esta fábrica textil cambiaron con el transcurso de los años, puesto que, para 1848, la sociedad se disolvió y todas las acciones pasaron a manos de Antonio de Garay. Posteriormente en el año de 1864, el español Pío Bermejillo y Antonio B. Mendoza compraron a plazos la fábrica a un precio de 266 mil pesos. Estos nuevos empresarios no sólo adquirieron la fábrica sino también la maquinaria.⁷

Para 1898 la fábrica La Magdalena y sus territorios fueron vendidos a la razón social Meyran, Donnadiou y Compañía Sociedad Colectiva, la sociedad estaba formada por León y Antonio Meyran, Sebastián Donnadiou y Adrián Jean; dichos personajes pertenecían al grupo de emigrantes france-

ses del siglo XIX conocidos como *Barcelonnettes*, llamados así por su ciudad natal, que se encuentra en la subprefectura de los Alpes de la alta Provenza en el valle del Ubaye en Francia. Todos ellos contaban con un pasado comercial textil, puesto que, en su país, se dedicaban a la venta de puerta en puerta de telas burdas confeccionadas con la lana de sus borregos. Por ello buscaban mercados y emprendían largos viajes, uno de ellos los trajo a México, Una vez establecidos aquí se convirtieron en dueños de fábricas textiles y de una tienda en el centro de la Ciudad de México para comercializar sus productos llamada *La Francia Marítima*.⁸

En 1908 la sociedad se disolvió y comenzaron una nueva bajo la razón social de Veyan Jean y Compañía Sociedad en Comandita, integrada por Antonio Donnadieu, Adrián Jean, Pedro S. de Azcué, Luis Jean (hijo) y Camilo Jean. El 5 de febrero de 1929 se estableció La Magdalena Sociedad Anónima, integrada por Camilo, Alfonso y José Jean, Pedro Guzzy y Pedro Fortoul; la antigua sociedad transfirió en pleno dominio y propiedad a estos empresarios, quienes constituyeron la Fábrica de Hilados y Tejidos La Magdalena.⁹

Como se mencionó anteriormente, La fábrica La Magdalena se desarrolló en el municipio de San Ángel. Por ello contaba con todas las características propias de este cinturón fabril: se asentaron en una zona rural y con población campesina, teniendo un florecimiento importante como industria durante los siglos XIX y XX, lo cual permitió la fundación de su propio barrio obrero llamado Las Calles, pero, sobre todo, fue de las primeras fábricas donde sus trabajadores se organizaron y unificaron en sociedades mutualistas y hermandades, las cuales originaron la creación de los sindicatos. En la Magdalena surgió el Sindicato La Lucha con claros tintes anarcosindicalistas.

LA CGT Y EL SINDICATO LA LUCHA

Los textiles de la región de San Ángel fueron el principal punto de apoyo y acompañamiento de la Confederación General de Trabajadores (CGT). Muchas factorías y trabajadores estuvieron presentes en su fundación y participaron más activamente en ésta. La CGT estaba subvencionada por la Federación Comunista del Proletariado Mexicano. La integraron cincuenta

representantes de treinta sindicatos de veinte estados de la República, y su lema fue “Salud y Comunismo Libertario”.¹⁰

En la fábrica La Magdalena se creó en 1917 la primera institución cegetista, el Sindicato La Lucha¹¹ que se estableció en la casa número 60 de la segunda calle del barrio obrero Las Calles. Este sindicato estaba afiliado a la Federación Obrera del Ramo Textil (FOT) de corte anarcosindicalista y fue uno de los pilares de la fundación de la Confederación General de Trabajadores (CGT). Su primer secretario fue el obrero J. Trinidad Escalona. Después de haberse integrado, una comisión redactó sus estatutos.¹²

La CGT rechazaba la intervención del Estado en los conflictos laborales y en la vida sindical, argumentando que la seguridad en el empleo se ganaba mediante el control del proceso de producción; es decir, los trabajadores, en especial los maestros, debían tomar las decisiones sobre las características de la materia prima, los volúmenes de producción, las formas de ascenso y el ritmo de trabajo para así favorecer su permanencia laboral. Sus luchas eran sólo entre empresarios y trabajadores (clase obrera contra burguesía) sin ninguna mediación de personas externas al conflicto o participación en actividades políticas. La CGT buscó que, a través de la educación de sus afiliados, éstos obtuvieran y mantuvieran el control dentro del proceso de trabajo, y, de esta forma, “construir la nueva sociedad libre donde puedan los hombres gozar del pleno producto de sus esfuerzos”.

La idea de una confederación central de trabajadores, desligada e independiente del gobierno, amenazaba al grupo de poder, y, así, para terminar con los anarcosindicatos, el Estado otorgó un apoyo total (material, moral y legal) a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y fundó sindicatos afiliados a esta confederación, que era su aliada, en aquellas fábricas controladas por la CGT. En consecuencia, el 20 de julio de 1925, en la fábrica La Magdalena, se creó el Sindicato La Unión, afiliado a la Confederación Regional Obrero Mexicana (CROM). Esta organización sindical surgió como opositora al Sindicato La Lucha.¹³

La CROM trataría de apoderarse de la base de los obreros textiles miembros de la CGT, en San Ángel-Contreras, produciendo con ello luchas callejeras, tiroteos, huelgas, paros y la intervención policiaco-militar de parte del gobierno, en apoyo de la minoría de la CROM.

MEMORIA DEL ANARCOSINDICALISMO

En la memoria de muchos ex obreros de la fábrica, se encuentra presente su pertenencia a un sindicato rojo, combativo y solidario, como recuerda Javier Roa:

... los de la Magdalena éramos bien rojos, nos tenían miedo y siempre apoyábamos a otras fábricas en sus luchas, porque éramos muchos y les dábamos fuerza, los ayudábamos.¹⁴

La mayoría de los recuerdos de trabajadores y sus descendientes versan sobre la lucha y la tenacidad dentro y fuera de las fábricas, de su compromiso para con el sindicato, de su conciencia, además de su amor por la fábrica. Lo que sí se sabe es que los trabajadores de La Magdalena, aquellos que fueron parte del sindicato, que donaron un día de salario para sus compañeros caídos, los que fueron solidarios con otras fábricas textiles, los que aún guardan sus estatutos como uno de sus mayores tesoros, quieren que sus luchas y su organización sea lo que más se recuerde, y algunos mencionan sus propias hazañas, a veces de manera individual o colectiva.

Muchos trabajadores tienen un recuerdo heredado, es decir, ellos no lo vivieron, pero lo han escuchado o leído y lo platican como algo suyo o como si lo hubieran vivido; muchos de ellos aún ni siquiera laboraban en la factoría, pero, como el caso del establecimiento del Gran Círculo de Obreros en Contreras, la participación y las luchas se realizaban por “el bienestar y la mejora de la clase trabajadora”. Se luchaba por la desaparición de la tienda de raya, la reducción de la jornada de trabajo (que en la mayoría de los casos era de catorce a doce horas diarias), por contar con servicio médico, medicinas para las enfermedades profesionales, y la abolición del trabajo nocturno.¹⁵

Para 1872, unos años después de su conformación, el Gran Círculo de Obreros ya contaba con veintiocho sucursales, en su gran mayoría de obreros textiles, entre las cuales se encontraban varias fábricas del sur de la ciudad: 1ª Fábrica El Águila, Contreras, 2ª Fábrica San Ildefonso; 3ª Fábrica la Fama y la 19ª Fábrica La Magdalena. La principal arma de los obreros textiles del Valle de México para defender sus derechos fueron los múltiples brotes huelguísticos.

Para 1912 apareció el Reglamento Laboral para la Industria Textil, como resultado de la Magna Convención de Industriales y Obreros de la Industria Textil, y con ello se redujo la jornada a diez horas y se logró un aumento del 10 por ciento en los destajos y los jornales. Fueron los obreros de la zona de San Ángel quienes participaron activamente en la elaboración de dicho reglamento: Ascensión Hernández, a nombre de los trabajadores de La Magdalena, José Nieto representando a los de La Hormiga, y Andrés Figueroa, a los de Santa Teresa. Este reglamento estuvo vigente hasta 1917.¹⁶

Un recuerdo que últimamente se ha detonado en la memoria de los trabajadores con el paso de los años es la participación activa de las mujeres en la organización, fundación y dentro del Sindicato La Lucha. Se alude a lo combativo de aquellas mujeres, a su fuerza y entrega, a la fuerza de su voz y su discurso.

Como es el caso de Nicolasa Castillo, quien es recordada por su hermana, Susana Magdalena Castillo:

...mi hermana formaba parte de la Comisión de Prevención Social del Sindicato y en más de una ocasión la autoridad intentó que ella suavizara su posición... pero Nicolasa se negó a traicionar al Sindicato.¹⁷

También se recuerda a Eligia Reyes Corona, obrera en la fábrica La Abeja., quien fundó la sucursal de la Casa del Obrero Mundial en San Ángel, acto que le costó un mes de cárcel, pero esto no mermó su combatividad; por el contrario, ella educó y transmitió a sus hijos, Víctor y Ciro, su disgusto cuando se abusaba de los trabajadores. Los hermanos Mendoza fueron dos importantes líderes de la Confederación General de Trabajadores no sólo en la Fábrica de La Magdalena, sino en varias de la zona de San Ángel.¹⁸

Los nombres de Ciro y Víctor Mendoza se encuentran presentes en la memoria de los obreros más viejos, tanto por su participación en La Magdalena como en las fábricas de San Ángel, donde no sólo les explicaban a los obreros cómo debían interpretar el contrato colectivo, sino compartiendo los códigos de huelga que su madre ideó, pues, se dice, ella fue la primera en golpear los postes del alumbrado (para citar a las asambleas); esta manera de comunicarse durante las huelgas es uno de los recuerdos más entrañables, no sólo en los obreros, sino en sus hijos, de la huelga de 1967.

Otro recuerdo de los obreros de La Magdalena muestra claramente su combatividad y su solidaridad. A este evento se le ha llamado los “Mártires del 20 de Octubre”. Para los primeros años del siglo xx, los trabajadores de La Magdalena fueron parte de esta clase obrera combativa que se desarrolló en esta época, ya que pusieron en práctica la solidaridad de clase; por ejemplo, cuando en septiembre de 1922 apoyaron a los trabajadores textiles de la fábrica San Ildefonso, puesto que la Confederación General del Trabajo decretó una huelga de solidaridad en todas las fábricas del Distrito Federal. Terminada la huelga, los industriales de la municipalidad de San Ángel declararon un paro patronal en represalia cerrando las puertas de las fábricas de La Magdalena, Santa Teresa y de La Hormiga.¹⁹

LA ABEJA Y LA ALPINA

Los obreros de la planta cercana, La Magdalena, cortaron los cables de electricidad de la fábrica antes de abandonarla en apoyo de sus contrapartes de San Ildefonso. Antes, los negociadores de la planta textil en el área de San Ángel-Contreras habían derrotado a los obreros y demostrado su determinación al declarar el cierre de las seis fábricas del área.

Los mártires del 20 de octubre constituyen otro ejemplo de la combatividad, la participación, la comunicación y la organización de los obreros, pues, tras el secuestro del dirigente de la Federación Hilandera, Julio Márquez, los trabajadores de las fábricas La Magdalena, Santa Teresa, La Abeja y La Hormiga, marcharon en protesta a la presidencia municipal de San Ángel, donde fueron repelidos por la Gendarmería Montada. En el enfrentamiento murieron Emilio López y el obrero Florentino Ramos. Después de este suceso, todas las filas de la CGT organizaron una manifestación en la que cargaron el féretro de Ramos e hicieron una parada frente al Palacio Nacional, en la Secretaría de Gobernación y en las oficinas del Gobierno del Distrito Federal.²⁰

Al cabo de unos cuantos días, las fábricas reabrieron —ahora con una vasta mayoría de miembros de la CGT—, pero fue una victoria muy costosa. Los patrones hicieron pocas concesiones, y el gobierno se mostró más hostil que nunca con la CGT.

Para no olvidar este evento, se dio el nombre de 20 de octubre a la calle ubicada a un costado de la fábrica Santa Teresa, además de contar con una placa que describe los hechos de dicha fecha.

Sin embargo, en 1925 con la creación del sindicato La Unión de afiliación cromista, se desató un gran conflicto provocando una “cacería de brujas” entre rojos (CGT) y amarillos (CROM); esta pugna intentaba terminar con la “acción directa” e implantar una acción múltiple, la cual sostenía que las negociaciones con el gobierno eran el mecanismo más eficaz para alcanzar sus objetivos.

Como dijo Víctor Mendoza, activista de la CGT, quien empezó como colector de cuotas y llegó a ser Secretario de Actas y, posteriormente, Secretario del Interior y Secretario General:

Efectivamente, la CROM había formado sus camarillas de adeptos dentro de las fábricas; en La Magdalena 50 trabajadores pertenecían al grupo que le decían los “amarillos”. El total eran 550, así que 500 pertenecían a la CGT; eran “sindicalistas de hueso colorado.”²¹

Imagen 2. LA FÁBRICA DE LA MAGDALENA CONTRERAS



Fuente: Fotografía donada por Javier Roa.

En la memoria de los obreros, también se recuerda que esta división entre los trabajadores de La Magdalena, era el reflejo de una pugna genera-

cional e ideológica de los jóvenes contra los viejos: de los obreros comunes contra sus viejos maestros. Las golpizas y muertes fueron el pan de cada día de los obreros y las familias contrerenses.

Javier Roa recuerda:

Entonces mi abuelo, Bartolo Roa... era bien líder, porque él fue cuando el movimiento aquí de los rojos y los amarillos, a él lo mataron atrás de la iglesia de la Conchita.²²

Con el paso de los años la pugna se mantuvo entre sindicatos, amedrentando o aconsejando a los nuevos líderes sindicales cegetistas, de no tener ningún contacto de amistad con miembros amarillos, para no caer en sus manos. Puesto que, como recuerda Mario Córdova:

...los del sindicato rojo les tenía miedo a los de la CROM porque ellos habían jurado ante Morones desquitarse y vengarse de los líderes cegetistas de la fábrica La Magdalena... No, si vuelven a tomar el mando los amarillos que chinga nos van a dar.

Córdova recuerda que el sindicato tenía lemas como “comunismo libertario”, “acción directa”, “lucha de clases”, los cuales replicaban no sólo ellos, sino cualquiera que fuera parte de la CGT:

...la CGT *pus* era de acción ¿no? Teníamos a los tranviarios también y bloqueaban el zócalo atravesaban los tranvías porque todos los tranvías llegaban de Xochimilco, de la Villa, de San Ángel llegaban al Zócalo... Y que a la hora de los *cocolazos* o *carajazos*, y haciendo honor al nombre de sus sindicatos y a su lema no se echaban para atrás: el sindicato Acción de la Hormiga nos daba mucho, porque ellos le hacían honor a su nombre, a su lema el sindicato acción y nosotros éramos el sindicato la Lucha ¿no?

Se recuerda la participación de los obreros rojos en el desfile del primero de mayo, que salían del Zócalo de la ciudad y que éste lo encabezaba Diego Rivera y otros líderes comunistas.²³

CONCLUSIONES

La fábrica, el sindicato, la combatividad y su organización son los recuerdos más vivos entre los trabajadores y hasta en la comunidad contrerense, puesto que forman parte integral de la historia hegemónica de Contreras. Esto ha provocado que, al tratar de abordarlos, tanto con trabajadores como con sus descendientes, únicamente se mencione la fundación de su sindicato y su participación en el movimiento obrero de principios del siglo xx. De tal modo que, si bien se busca mantener presente la historia de su sindicato, únicamente se ve al órgano o a la Confederación, es decir se ve al objeto y no al sujeto. Es necesario por ello partir desde los sindicalizados, ya que ellos generan la memoria y conforman dichas instituciones y, gracias a sus diversas acciones —como solidarizarse con sus compañeros o simplemente la narración de su vida diaria— permiten entender a los hombres y mujeres en su dinámica social. Por ello, con estos primeros acercamientos a las memorias de aquellos trabajadores, que también eran “rojillos”, se busca detonar recuerdos sobre sus diversas experiencias o vivencias dentro de las filas de la CGT.

Se busca también mantener vigente los nombres y vivencias de aquellos líderes cegetistas, puesto que, a pesar de todo, sus nombres se han olvidado dentro de la comunidad, con el afán, no sólo de enriquecer la memoria y la historia de un pasado local, sino para demostrar el valor de la experiencia individual dentro del proceso de construcción de la sociedad.

NOTAS

¹ Monserrat Cabrera Castillo, “Las familias obreras en momentos de crisis: La Huelga de la fábrica textil La Magdalena, 1967-1971”, tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2014. p. 13.

² Mario, Camarena Ocampo, Jornaleros, tejedores y obreros. Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel (1850-1930). Plaza y Valdés, México, 2001, p. 32.

³ Trujillo Bolio, op, cit., México, 1998.

⁴ Cabrera Castillo, op, cit., p. 15.

⁵ Ib., p. 13.

⁶ Mi Alcaldía. Historia de la Magdalena Contreras, 2021-2024, “Desarrollo Tecnológico”, p. 12, https://mcontreras.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/HISTORIA_ALMC_03-01-2022.pdf, consultado el 22 de diciembre de 2023.

- ⁷ Cabrera Castillo, op. cit., pp. 21-22.
- ⁸ Maurice Proal y Martín Charpenel, *Los Barcelonnettes en México*. Clío, México, 1998, pp. 15-23.
- ⁹ Cabrera Castillo, op. cit., p. 21.
- ¹⁰ Guillermina Baena Paz y Luis Monroy Arenas. “Ciro Mendoza y Eduardo Arellano, dos líderes textiles cegetistas”, en *Estudios Políticos*, UNAM, México, Vol. IV, N° 16, 1978, p. 66.
- ¹¹ *Ib.*, p. 22.
- ¹² Plotino C., Rhodakanaty, Juan de Mata Rivera, *Pensamiento socialista del siglo XIX*, Universidad Autónoma de México, Volumen 44 de Lecturas Universitarias, México, 2001, pp. 219-223.
- ¹³ Cabrera Castillo, op. cit., pp. 65-66.
- ¹⁴ Entrevista a Javier Roa, ex obrero de La Fábrica la Magdalena, realizada en el Barrio de los Calles por Monserrat Cabrera Castillo en marzo de 2009.
- ¹⁵ Rhodakanaty y Mata Rivera, op. cit., pp. 219-223.
- ¹⁶ Verónica Vázquez Mantecón, “Anarquismo y solidaridad. San Ángel, 1920” en *Anarquismo y solidaridad. San Ángel, 1920 Política y Cultura*, N° 3, invierno, 1993, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México, pp. 313-316.
- ¹⁷ Entrevista a Susana Castillo, hermana de Nicolasa Castillo, ex obrera de La Magdalena (+), realizada por Pedro Cabrera en Pueblo Nuevo Bajo (La Magdalena), junio de 2019.
- ¹⁸ Baena Paz y Monroy Arenas, op. cit., p. 64.
- ¹⁹ Mi Alcaldía. Historia de la Magdalena Contreras, 2021-2024. “Huelga de 1922”, p. 21, https://mcontreras.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/HISTORIA_ALMC_03-01-2022.pdf, consultado el 22 de diciembre de 2023.
- ²⁰ Mi Alcaldía. Historia de la Magdalena Contreras, 2021-2024. “Los Mártires del 20 de octubre”, p. 12, https://mcontreras.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/HISTORIA_ALMC_03-01-2022.pdf, consultado el 22 de diciembre de 2023.
- ²¹ Baena Paz y Monroy Arenas, op. cit., p. 66.
- ²² Entrevista a Javier Roa, ex obrero de La Fábrica la Magdalena, realizada en el Barrio de los Calles por Monserrat Cabrera Castillo en marzo de 2009.
- ²³ Entrevista a Mario Córdova, trabajador de la Fábrica de La Magdalena (+), realizada por Mario Camarena Ocampo en 1982.

BIBLIOGRAFÍA

Libros y artículos

- Baena Paz, Guillermina y Luis Monroy Arenas. “Ciro Mendoza y Eduardo Arellano, dos líderes textiles cegetistas”, *Estudios Políticos*, Vol. IV, N° 16, UNAM, México, 1978.
- Cabrera Castillo, Monserrat, “Las familias obreras en momentos de crisis: la Huelga de la fábrica textil La Magdalena, 1967-1971”, tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2014.
- Camarena Ocampo, Mario, *Jornaleros, tejedores y obreros. Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel (1850-1930)*, Plaza y Valdés, México, 2001.
- Proal, Maurice, y Martín Charpenel, *Los Barcelonnettes en México*, Clío, México, 1998.

- Rhodakanaty, Plotino C., y De Mata Rivera, Juan, *Pensamiento socialista del siglo XIX*, Universidad Autónoma de México, Volumen 44 de Lecturas Universitarias, México, 2001.
- Trujillo Bolio, Mario, *Empresarios y manufactura textil en la Ciudad de México y su periferia: siglo XIX*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2000.
- Trujillo Bolio, Mario, “La fábrica La Magdalena Contreras (1836-1910). Una empresa textil precursora en el Valle de México” en Marichal, Carlos y Cerruti, Mario (coords.), *Historia de las grandes empresas en México, 1850-1939*, Universidad Autónoma de Nuevo León-Fondo de Cultura Económica, México, 1997.
- Vázquez Mantecón, Verónica. “Anarquismo y solidaridad. San Ángel, 1920” en *Anarquismo y solidaridad*, San Ángel, 1920, *Política y Cultura*, N° 3, invierno, 1993, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México, pp. 303-322.

Fuentes orales

- Entrevista a Rafael Albarrán, realizada en su vivienda en el pueblo de San Bernabé, por Mario Camarena y Monserrat Cabrera el 14 de febrero de 2010.
- Entrevista a Javier Roa, ex obrero de La Fábrica la Magdalena, realizada en el Barrio de los Calles por Monserrat Cabrera Castillo en marzo de 2009.
- Entrevista a Mario Córdova, trabajador de la Fábrica de La Magdalena (+), realizada por Mario Camarena Ocampo en 1982.
- Entrevista a Susana Castillo, hermana de Nicolasa Castillo, ex obrera de La Magdalena (+), realizada por Pedro Cabrera en Pueblo Nuevo Bajo, junio de 2019.

Capítulo 5

**LAS PREOCUPACIONES DEL ANARQUISMO
MEXICANO DURANTE LOS AÑOS DE COEXISTENCIA
PACÍFICA DE LA GUERRA FRÍA (1953-1962)**

Daniel R. Trejo

Anárquico es el pensamiento y hacia la anarquía va la historia. Y, aunque desapareciera el movimiento anarquista en la historia, la historia continuaría caminando hacia la anarquía (Tierra y Libertad).

En marzo de 1953 la prensa mundial daba cuenta de la muerte del jerarca de la llamada “patria del proletariado”, Stalin. En junio de ese año, en la tierra de la democracia, fueron ejecutados los Rosenberg, acusados de espionaje. Un mes después de ese asesinato, se firmó, en la península de Corea, un armisticio tras tres años de guerra. Finalizado el primer enfrentamiento bélico de la Guerra Fría, América Latina se presentó como un “territorio propiedad” de Estados Unidos de América. Bajo esa lógica, el “imperio de la libertad” auspició golpes de Estado, gobiernos dictatoriales o sumamente autoritarios, a fin de contener la amenaza comunista, por considerar al régimen soviético como un totalitarismo que amenazaba la libertad del mundo entero, pero, en cambio, no tuvo reparos en firmar un tratado económico-militar con Francisco Franco, quien desfiló junto a Hitler y Mussolini e instauró un régimen fascista tras asestar un golpe de Estado contra la insipiente democracia de la II República Española. En ese convulso contexto internacional, se insertó el anarquismo de medio siglo, el cual se mantuvo parapetado en sus principios, intentando presentarse como la tercera vía a los modelos imperantes y como la única capaz de concretar la libertad del género humano.

Este capítulo explora cómo el anarquismo leyó esa etapa de la Guerra Fría y cómo respondió ante los dos imperialismos y la tercerización de su conflicto, puesto que ambos bloques llevaron a distintas geografías sus armas,

aplastando revoluciones, procesos emancipatorios e imponiendo títeres protectores de sus intereses, además de colonizar tierras, mercados y conciencias.

El estudio cobra pertinencia al explorar, por un lado, cómo esta familia política interpretó un momento crítico para la humanidad; por otro, al poner de manifiesto cómo en México el anarquismo, a pesar de verse disminuido, logró pervivir en una cultura impresa y polemista. Al respecto, bastaría apuntar que, aunque privativas de sus círculos, sus prácticas culturales se continuaron realizando: obras de teatro, paseos, fiestas, excursiones, bailes, rifas, colectas, inauguración de bibliotecas, entre otras actividades. Las más representativas en el periodo fueron las excursiones a Teotihuacán y a Texcoco, su esfuerzo por dotar y reabrir la Biblioteca Social en el municipio de Melchor Ocampo o la campaña permanente pro expansión de ideas, la celebración de congresos locales, regionales y nacionales o la puesta en escena de obras teatrales de carácter social. Asimismo, sus redes de apoyo y solidaridad se reactivaban en el momento de ser necesitadas, tal fue el caso de la Revolución Cubana y el postrero exilio libertario cubano, donde los anarquistas mexicanos y argentinos desempeñaron un papel primordial.

LA DÉCADA DE LOS AÑOS CINCUENTA

El anarquismo mexicano de mediados de siglo xx tuvo cuatro polos bien identificados. A través de ellos es posible conocer su desarrollo, puesto que en su derredor orbitó el acratismo de la región, aunque es necesario reconocer que no todos los grupos e individualidades estaban integrados a esos organismos. A pesar de ello, al observar las prácticas y posiciones de esos centros es posible reconstruir al acratismo mexicano en los años de “coexistencia pacífica” de la Guerra Fría.

En un primer plano se hallaba la Federación Anarquista Mexicana (FAM), nacida de un atropellado congreso en el año de 1941, contando con la participación de grupos de todo el territorio mexicano y con el decidido soporte de los exiliados procedentes de Europa. La FAM tenía como vocero a *Regeneración*, impreso que revivió en 1937 de la mano del centro racionalista Tierra y Libertad de la Federación Local de Grupos Anarquistas del Distrito Federal.

El segundo y el tercer polo lo constituyeron los exiliados europeos arribados a México entre 1939 y 1944, nucleados en torno a la Confedera-

ción Nacional del Trabajo de España en el exilio en México (CNT). Este contingente se encontraba fragmentado por las querellas y culpas mutuas nacidas de la derrota material, mas no moral de la República española, evento que propició un quiebre importante en su interior, naciendo como consecuencia dos grupos: por un lado, quienes editaron *Solidaridad Obrera* y, por el otro, quienes dieron vida a *CNT* y, a mediados de 1950, *Unidad*, agregándose, en la década de 1960, a *Comunidad Ibérica*.

El cuarto eje fue Tierra y Libertad, grupo constituido en 1944 por un heterogéneo contingente de personalidades ácratas procedentes tanto del exilio europeo y del latinoamericano como de varios integrantes mexicanos. Este grupo desempeñó una fecunda labor editorial. Del mismo modo, su periódico y revista *Tierra y Libertad* se convirtió, en el lapso que aquí atañe, en un verdadero nexo del anarquismo internacional. Sus páginas se nutrieron de colaboraciones de ambas orillas del Atlántico; esto le permitió transformarse en una tribuna de debate, impulsando, a la par, una prolija edición de folletos y libros a bajo costo.

En el presente, para observar al anarquismo mexicano y su respuesta a los años de “beligerancia pacífica” entre los dos imperialismos, que se pueden situar entre los años de 1953 y 1962, este capítulo se aboca a analizar el periódico y revista *Tierra y Libertad y Regeneración*, dejando a un lado a los sectores confederales, quienes estaban ensimismados en su proceso de exilio.

Desde el anarquismo mexicano se observó que la “paz” entre los imperialismos era sólo discursiva y usada hábilmente, tanto por los soviéticos como por los estadounidenses, con el objeto de ganarse a los movimientos pacifistas o de trabajadores, pero, en realidad, ambos “hegemones” prosiguieron su carrera armamentista y tendieron a focalizar sus conflictos, llevando su lucha ideológica, propagandística, militar y económica a terceros países. En tal tónica, ya fuera bajo pretextos revolucionarios o democráticos, los imperialismos, a su brutal manera, propendieron a azuzar conflictos locales y regionales, a aplastar procesos de liberación y a financiar golpes de Estado, entre otros aspectos.

Bajo ese paraguas se dieron el golpe de Estado en Guatemala en 1954 patrocinado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA), así como el apoyo a las dictaduras centro y sudamericanas por Estados Unidos, teniendo su ejemplo paradigmático con Trujillo en República Dominicana y los Somoza en Nicaragua. Por lo mismo, los ácratas tendieron a aplaudir el

ajusticiamiento de los tiranos centroamericanos a manos de “justicieros populares”:

No lamentamos la muerte del Caín de la tierra del quetzal, y si de nosotros estuviera hubiéramos arrojado su cadáver a una letrina, como no lamentaremos jamás la muerte de cualquier tirano. Todos ellos, séanlo en nombre de la ‘democracia’ o del ‘proletariado’, por su conducta, por su sinrazón de bestias, se hacen acreedores a un único derecho: el de ser asesinados... Dictadores de Latinoamérica... Raza maldita, hermanada por idéntico instinto de crimen y entreguismo, lista infamante de nombres, los Rosas, Batista, el doctor Francia y Ubi-co, Pérez Jiménez y Somoza, Vicente Gómez y Trujillo, Estrada Cabrera y Porfirio Díaz, hasta formar legión, refulgentes de charreteras y condecoraciones ante sus pueblos oprimidos.¹

UNA ENCUESTA

Al mediar la década de 1950, en el seno del anarquismo se desató un agrio debate sobre si el anarquismo estaba, o no, en crisis. Diversos intelectuales del acratismo derrocharon tintas en torno a este asunto sin llegar a articular un debate serio que les permitiera abordar el tema de manera convincente ante el resto de la militancia y, de esa manera, propiciar una salida de los escombros donde se hallaba.

Sería Gastón Leval, quien lanzó la clarinada para que el anarquismo se encaramara a una autorreflexión crítica, tras analizar de manera bastante puntual, y ácida, un editorial de *Tierra y Libertad* aparecido bajo el título ¿Crisis en el anarquismo?² Tomando como punto de referencia el mencionado escrito de Leval, su editorial y el debate que se estaba dando en su prensa, el grupo *Tierra y Libertad* se dio a la tarea de sistematizar las principales inquietudes de la intelectualidad anarquista y las ofreció a la militancia a través de una encuesta, la cual fue iniciada en mayo de 1959, con el objeto de conocer su situación real y qué medidas debía proseguir para retomar vuelo en un mundo amenazado por el exterminio nuclear.

Tierra y Libertad justificó su ejercicio señalando que consideraba imperante un estudio específico y metódico en torno a algunos aspectos capitales

del anarquismo, por considerar que éste resultaría de gran valor para clarificar la situación general. Por ello invitaba a los “compañeros que se crean con la capacidad y el deber de ello” a participar bajo las siguientes preguntas:

Primera, ¿por qué, internacionalmente considerado, el anarquismo ha perdido tanta influencia en el movimiento obrero?, segunda, en el campo general del pensamiento actual, ¿cuáles son las influencias del anarquismo?, tercero, ¿por qué las multitudes del mundo entero no han acusado aún, de manera visible, el impacto de nuestras ideas?, cuarto, ante la trágica disyuntiva actual de los grandes bloques en pugna, ¿puede representar el anarquismo esa tercera fuerza que se anhela?, quinta, ante la psicología general de los pueblos y los poderes que los gobiernan, ¿qué actitudes debiera adoptar el anarquismo?³

Como se ha mencionado, las interrogantes planteadas por *Tierra y Libertad* sólo simplificaban algo que, desde principios de 1953, se empezó a pugnar dentro del seno del anarquismo por una nueva generación de militantes ácratas; por ejemplo, Octavio Alberola manifestó que el anarquismo debía buscar renovarse y deshacerse de viejas ataduras, entendiendo que el hecho de renovación no implicaba renunciar a la base de sus ideas ni mucho menos negarlas, sino en dar una vida nueva, en revivir y poner en actividad lo que se había estancado y estaba moribundo. A su parecer, no comprendía cómo quienes presumían de anarquistas imponían un veto a los intentos de revisión y renovación del anarquismo. Al contrario de esa censura, proveniente de los viejos libertarios hechos a “lo español”, Alberola apuró a una revisión y estudio del anarquismo, como siempre se había hecho, para descubrir aquellos fallos y encaminarlo a una mayor perfección teórica y práctica.⁴

Las posiciones de las Juventudes Libertarias —a las que pertenecía Alberola— serían y fueron la trama del debate, algo que el optimista editorial de *Tierra y Libertad*, ya mencionado, no reflejaba. En éste, debido seguramente a la mano del principal impulsor del grupo *Tierra y Libertad*, Benjamín Cano Ruiz, se afirmaba que el anarquismo no estaba en crisis; en todo caso, lo que estaba en crisis eran los medios que el anarquismo había adoptado para la consecución del cambio social, el principal: el movimiento obrero; éste, se aseguró, derivó en lo que tanto habían combatido

los anarquistas desde su cristalización como movimiento de masas: organizaciones mastodónticas, reformistas y convertidas en apéndices de los Estados.

Para creerse y justificarse que el anarquismo no estaba en crisis, amplios sectores del mismo recurrieron a las interpretaciones y posiciones de Malatesta, en particular a su concepción del anarquismo universalista y humanista, puesto que, al contrario del monismo providencialista marxista de adjudicar a una clase el papel histórico de agente transformador, el anarquismo, remachaban, no era un ideal de clase, su vida, desarrollo y progresión no estaba concatenado ni en simbiosis con los movimientos proletarios, por lo mismo no debía ni podía vincularse ni relacionarse al anarquismo con la apatía, la sumisión y el embelesamiento de la casi totalidad del movimiento obrero y sus concomitancias con el capitalismo y/o el Estado. Al rechazar al obrerismo estatalista, se puso de manifiesto una postura que bien se puede calificar de reformista, puesto que en el editorial se profirió que, a diferencia del movimiento obrero:

Cuanto representa pensamiento liberal en el mundo actual cada día se inclina más hacia la concepción anárquica de la vida, en el pensamiento liberal nunca como hasta ahora se había creído menos en la eficacia del Estado, al grado de que algunos pensadores liberales no anarquistas apuntan a la necesidad de encontrar una fórmula para substituir al Estado en la administración de la sociedad [...], en general, crece el concepto universalista del anarquismo, se está imponiendo en el desarrollo normal de la evolución social en contra del concepto nacionalista característico de la civilización capitalista, la concepción anárquica de las riquezas sociales como patrimonio de todos y no de unos cuantos, es ya universal y se puede decir que es el motor que mueve casi todos los acontecimientos importantes del mundo.⁵

La perspectiva que tenía *Tierra y Libertad* del anarquismo de mediados de siglo encontró una contundente refutación de uno de sus mejores teóricos: Gastón Leval. Él comenzó por afirmar que la crisis existía y era real, evidente era para todos y quien no la reconocía negaba un principio esencial del anarquismo: la autocrítica necesaria para superar o enmendar los errores y actualizar la interpretación y acción ácrata sobre la realidad, en

ese sentido, Leval apeló al revisionismo para encaminar al movimiento libertario por senderos más prometedores. Como se percibe, los argumentos de Leval son idénticos a los de Alberola.

En su respuesta, al editorial de *Tierra y Libertad*, Leval vislumbró en dos planos la crisis del anarquismo, por una parte, y para él más importante, estaba el aspecto intelectual y, del otro, subordinado al anterior, la merma en sus filas. Leval, entonces, sustentó su argumentación en el tópico intelectual; subrayó, como primer término, que era una realidad que el anarquismo dejó de ser el agente que movía al proletariado, el cual se tendió a los brazos del reformismo por las prerrogativas que le ofertó; en segundo lugar, negó una de las tesis de la editorial al apuntar que el anarquismo no había influido a los pensadores ni al régimen liberal, puesto que el mismo liberalismo, en sus aspectos políticos y económicos, estaba en crisis, era evidente ello con la consolidación de los superestados, con el renacimiento de los nacionalismos, con la pervivencia del colonialismo y del racismo.

Siguiendo, Leval caracterizó al pensamiento anarquista de mediados de siglo como carente de valores, incluso llegó a señalar un profundo retroceso, toda vez que los anarquistas no tenían bases teóricas sólidas, pues muy pocos de quienes se consideraban y se enuncianaban como tales leían, y si lo hacían lo hacían mal; por eso se llegaba al absurdo de entender al anarquismo cada uno como lo deseaba entender. Lo anterior era motivado en gran parte por el propio anarquismo quien carecía y evitaba, con ahínco, la composición de un pensamiento único y rector; eso daba pábulo a cualquier interpretación, pero Leval atajó y remarcó que tal situación no era aliciente para que cada grupo o individuo uniera al anarquismo a posiciones que iban contra su propia esencia. Las críticas de Leval estaban dirigidas en general contra los neo-plataformistas de la Federación Anarquista Francesa, contra quienes justificaban las alianzas con sectores gubernamentales o con sindicatos verticales; también, sus mordaces comentarios, se dirigieron a ciertos sectores del anarcosindicalismo español que sostenían pláticas con los monárquicos y comunistas. Pero no sólo era contra ellos, sino, especialmente, contra todo el exilio ibérico por su inoperancia, pasividad y falta de acción; por ello no tuvo reparos en manifestar:

Ignoro el esfuerzo que realizan en los distintos países americanos donde se han establecido los compañeros españoles refugiados, no puedo

seguir paso a paso su actuación. Juzgo especialmente por lo que es en Francia, donde es más grande el movimiento libertario español. A lado de sus cualidades indiscutibles, constato en él insuficiencias también alarmantes, la mayor parte de nuestros compañeros son trabajadores manuales que habían asimilado del anarquismo lo esencial, en cuanto al ideal de reconstrucción social, pero desarraigados de su ambiente natural, de sus ocupaciones diarias que hacían de todos una masa actuante y compacta, la mayor parte de nuestros compañeros están anulados, no sabiendo que hacer, no haciendo nada, a veces adaptándose a las comodidades decadentes o pequeño burguesas de la vida francesa, sé que algo de esto ocurre también con la vida mexicana. Entonces se produce así una disgregación, que da lugar a una especie de decadencia del pensamiento colectivo, uno de los síntomas más graves de esta decadencia es la prédica españolista, patriótica, hispanófila, esta especie de racismo español que se manifiesta en nuestra prensa, incluso en los mítines y las conferencias donde hablan nuestros oradores más renombrados, en ciertos casos sólo faltaría gritar arriba España.⁶

RESPUESTAS

¿Por qué son importantes la editorial, la respuesta de Leval en *Tierra y Libertad* y las manifestaciones originadas por la encuesta de este grupo? La razón estriba en que compendian el debate que se dio y en el cual se pueden observar las preocupaciones del anarquismo y la manera de responder, entender e interpretar el periodo de coexistencia pacífica de la Guerra Fría. Igualmente permiten observar un “espíritu de época” en el ambiente anarquista de mediados de siglo, pues en diversas publicaciones, incluidas *Regeneración* y *Tierra y Libertad*, se hizo axioma la máxima con que inicia este texto. La frase del anarquista Juan Bovio era un anhelo o esperanza de la gran mayoría de los anarquistas, derivado de su falta de incidencia tanto en lo que había sido su nicho privativo, el movimiento obrero, como en la reducción al mínimo de sus cuadros. En esa tesitura, y quizá como una forma de evasión, los ácratas llegaron a considerar que el anarquismo estaba siendo adoptado por amplios sectores de la sociedad, por las reformas auspiciadas por las democracias liberales y sus Estados de bienestar. Una educación

menos jerarquizada y que abarcaba a la casi totalidad de la sociedad, las pláticas tendientes a la firma de tratados de libre comercio y circulación, el amor libre, las luchas feministas, ecologistas, antirracistas y anticolonialistas, esas cuestiones fincaron la idea en los anarquistas, que el mundo y la historia, efectivamente, caminaba hacia su ideal, a pesar de estar a un pie del exterminio del género humano.

En fin, y a pesar de proceder de diversas latitudes, las respuestas dadas a la encuesta pueden englobarse fácilmente, pues la mayoría de quienes respondieron, desde el sur austral hasta el hemisferio boreal, consideró, a grandes líneas, que el anarquismo perdió su ascendente entre el proletariado por dos razones: la principal fue la Revolución Rusa y el espejismo que vendía sobre ser la patria del proletariado; en segundo lugar, vieron que el trabajador se acomodó plácidamente a la vida burguesa, como lo censuró Leval. Por ejemplo, Alba Sierra puntualizó:

La inmensa mayoría de los trabajadores del mundo son tan pícaros y ambiciosos como los burgueses que los explotan, y se ríen de todo ideal que no les ofrezca algún provecho inmediato y material. Ellos saben muy bien que el anarquismo no concuerda con sus inclinaciones de concupiscencia, y prefieren seguir tras los falsos sindicalistas, antes de tomarse el noble esfuerzo de regenerarse y adquirir la personalidad necesaria para imponerse y crear el ambiente social que podría salvarlos de ir cayendo en la degradación moral, en que se va hundiendo día a día la clase trabajadora del mundo, que se halla demasiado interesada en copiar los vicios y ostentaciones de las clases poseedoras y los que mandan.⁷

En torno a las influencias del anarquismo en el pensamiento contemporáneo, las ideas giraron en contra de lo que sostuvo Leval, puesto que la mayoría de los anarquistas percibió que, aunque muy reducido el grupo que simpatizaba, o era afín a sus ideas, dentro del campo intelectual, cultural y social internacional, el pensamiento libertario era un horizonte que se trazaba promisorio...

Por eso, mientras en los amplios y amorfos estratos del proletariado en general la influencia del anarquismo ha ido decreciendo en el ámbito

internacional durante los últimos cuarenta años, en las esferas mundiales del pensamiento se han ido extendiendo las concepciones fundamentales del anarquismo, muchos de los postulados básicos de nuestro ideal se los han hecho suyos extensas capas de la intelectualidad mundial. El fenómeno podría explicarse, fundamentalmente, como un rechazo al exacerbado culto al Estado que el fascismo, el comunismo y la democracia moderna [*sic*] han hecho evidente en los sistemas políticos actuales de casi todo el mundo. De ahí que muchos pensadores se expresen fundamentalmente en términos anarquistas [...], en la evolución general a que el pensamiento ha estado sujeto en estos sesenta y un años que llevamos de siglo, han adquirido personalidad universal muchos de los basamentos del anarquismo, y las trincheras en que se escuda el pensamiento anti-totalitario y humanista que enarbola, fundamentalmente, el estandarte del más amplio respeto a la personalidad humana.⁸

Sus interpretaciones se verían confirmadas con la participación activa, dentro de las páginas de *Tierra y Libertad* de Bertrand Russell, por la cesión de los derechos de edición en América Latina de las obras de Albert Camus a la editorial Reconstruir de Argentina. O la traducción y edición de las obras de Ignazio Silone.

Sobre la alternativa del anarquismo a convertirse en la tercera vía, en contra de los dos imperialismos, resultaba poco realista en letras de los anarquistas por el desarrollo armamentístico y propagandístico, en esa tónica aceptaban que el contexto internacional permitía al anarquismo presentarse y posicionarse como una alternativa real para un mundo justo y libre, no obstante que sus elucubraciones paraban de inmediato por ser conscientes de su situación de marginalidad, y, por lo mismo, se respondían que sí podían y debían ser la alternativa, mas era necesario, primero, constituirse en un verdadero movimiento, pues sus filas estaban disminuidas y, segunda, paliar el profundo deterioro en su campo intelectual, tal como lo dibujó Leval. Por ejemplo, Felipe Álvarez apuntó:

No creo que el anarquismo esté en manera de presentar una tercera fuerza ante las perspectivas de los dos bloques que se reparten el mundo. Creo que, si el anarquismo se esforzara abnegadamente por cumplir el trabajo proselitista que se requiere desarrollar sin pérdida de tiempo

entre todos los trabajadores de la tierra, no tardaría el anarquismo en presentar la tercera fuerza que salvase a la humanidad de la hecatombe que los dos bloques en pugna nos están preparando.⁹

Una de las respuestas más interesantes e importantes que se dio a la encuesta fue la brindada por Marcelo Salinas, activo anarquista, intelectual y literato cubano que estaba viviendo la deriva de su revolución, por el proceso de centralización e hipercentralismo patrocinado desde la “aristocracia revolucionaria”, encabezada por Fidel Castro y el Movimiento 26 de Julio. Asimismo, los cubanos, al momento de que Salinas remitiera su respuesta, eran ya conocedores de la crisis avecinada por la cuestión de los misiles nucleares.

En esa tesitura, Salinas se volcó a resaltar la visión universalista y humanista del anarquismo. Con esa premisa apuntó que hablar de crisis del anarquismo sería una redundancia puesto que el anarquismo, por su condición esencialmente renovadora, debía hallarse en perpetua crisis “como todo organismo vivo: crisis de transformación constante”. En consecuencia, la crisis reflejada en su decrecimiento de militantes y en su esfera intelectual era sólo una muestra de su vitalidad. Pues, aunque era cierto que en ese momento sus cuadros se hallaban en su punto más reducido desde su nacer, tampoco era mentira que en los años venideros esos efectivos serían la base de un aumento exponencial, es decir, la potencialidad futura, agregando que los anarquistas,

[...] llevados de la bondadosa ira ante la miseria de las clases trabajadoras y la impaciencia por remediarla, nos echamos de lleno y muy justamente a la lucha con las clases oprimidas, poniéndonos frente a sus opresores. Pero, muy frecuentemente, a medida que nos enfrascábamos más y más en esa brega vindicadora, fuimos reduciendo nuestra visión a los ámbitos de clase: dividimos el mundo en dos partes antagónicas, olvidando al individuo como tal y las mil causas determinantes de su posición en la sociedad. Adornamos a una porción humana con todas las virtudes y despojamos a otra de toda posible cualidad ennoblecedora. De ahí a convertirnos en admiradores ciegos de cuanto trajera el marchamo obrero, fue cosa de un sólo paso. Ese paso lo dimos con harta y desdichada frecuencia, convirtiéndonos en enemigos del rico,

del poderoso, más que en adversario de las causas históricas que produjeron y perpetuaron el enriquecimiento y el mando [...]. Es decir: basamos nuestra propaganda en supuestos exclusivamente materiales, económicos. No hemos pues de extrañarnos cuando vemos a la multitud de individuos formados en nuestros cuadros y militantes en nuestras filas, sentirse jubilosos siempre que, no importa con qué finalidad, el rico, es despojado de su riqueza y poder; atendiendo enardecidos cuantas voces se alcen advocando la manumisión de las masas y cuantas consignas sepan engalanarse con frases adulatorias para ellas [...]. No tenemos los medios propagandísticos de aquellos por cuyas manos corre el oro de las tiranías y a cuyo respaldo acuden influencias de fuste; pero poseemos la potencia inconmensurable de unos principios que van comprobando los hechos de la vida política actual tanto como las investigaciones de la ciencia no vendida [...], [debemos] hablar al hombre, al hombre en genérico y en su expresión total. Hablarle desde más arriba de las clases y de las razas, desde más arriba de los nacionalismos embrutecedores: desde las realidades prosaicas elevando nuestros tiros hacia metas de prometedora poesía. Hablar valientemente; sin que nos detenga o corte la palabra el temor a caer en pecado de heterodoxia. Porque, ¿no hemos sido o debimos ser siempre, los grandes, los incorregibles heterodoxos?¹⁰

A MANERA DE CONCLUSIÓN. LA CUESTIÓN CUBANA

En abril de 1957 las Juventudes Antifranquistas en México, con Octavio Alberola a la cabeza y en concordancia con la Federación Anarquista Mexicana, celebraron un evento en el Sindicato Mexicano de Electricistas bajo el tema “La juventud latinoamericana contra las dictaduras”, en el cual participaron universitarios de diversas latitudes de nuestra América. En él, tomó la palabra el estudiante cubano, miembro del Movimiento 26 de Julio (M26), David Díaz de la Rocha, quien “pidió ayuda para los estudiantes de Cuba que, fieles a los ideales de José Martí, son masacrados por los esbirros de Batista”.¹¹

En otra crónica se destacó:

David Díaz, con la fogosidad de esa juventud obrera y estudiantil de la Cuba alegre y rebelde que muere con la sonrisa en los labios, de esa juventud que derrotó al tirano Machado y que hoy resquebraja con sus acometidas el poder de Batista, trajo al mitin un hálito de la tragedia y de heroísmo en que viven los rebeldes cubanos. Rindió homenaje a las guerrillas de Fidel Castro Ruz [...]. Rindió homenaje a los estudiantes muertos en La Habana y dijo que el ‘problema cubano sólo una revolución puede solucionarlo pues las elecciones que ciertos elementos están propiciando —y que EU verían con beneplácito, bajo ciertas condiciones—, es la fórmula elegida para salvaguardar los intereses creados, aborígenes y extranjeros’. Relató crímenes espeluznantes, llenos de sadismo y crueldad, cometidos hace unos días y terminó jurando: “Cuba será libre o moriremos todos”.¹²

Ése fue uno de los múltiples actos que los anarquistas del continente celebraron para apoyar a la Revolución Cubana, en la que cifraron sus esperanzas de un cambio en los sinos latinoamericanos. Los ácratas albergaban la confianza en el cambio de régimen en Cuba y concibieron la Revolución como el inicio de la *gran revolución* de América Latina, puesto que Cuba se convertiría en la chispa que incendiaría las praderas y páramos yermos de América, fuego que se extendería a toda el área del Caribe y Centroamérica, luego al resto de la América Latina. Por lo mismo, los anarquistas mexicanos, con fuertes vínculos con los cubanos, saludaron alborozados el triunfo de los barbudos de la Sierra.

No obstante, sus anhelos de la edificación de una Cuba justa, libre, democrática y con una participación activa de los sectores populares en la economía se derrumbaron bien pronto. Sus esperanzas se desvanecieron al irse conociendo las primeras medidas centralizadoras y al dibujarse el carácter nacionalista y autoritario del régimen, Los ácratas sembraban sus dudas, no sin antes desatarse en su seno un debate sobre lo que realmente era o significaba Cuba tanto para el anarquismo como para el destino latinoamericano. Los más avezados ácratas, tales como Fidel Miró, Rosquilla Magriña, José Viadiu o Muñoz Cota, captaron de inmediato hacia donde se dirigía el régimen que piedra a piedra iban levantando Castro y su camarilla, calificada desde el anarquismo como aristocracia revolucionaria.

Las observaciones atinadas desde una parte del anarquismo se fueron confirmando por los informes confidenciales, y las cartas, remitidas por los anarquistas insulares, quienes, entre 1960 y 1962, debieron exiliarse para salvar su vida, incluidos viejos conocidos de los ácratas mexicanos como Abelardo Iglesias. Pero fue el aterrizaje de Joaquín Cortés en Cuba lo que clavaría el ataúd de la Revolución desde el anarquismo. Cortés fue comisionado por la CNT de España en México para enterarse de lo que realmente pasaba y, de esa manera, tomar medidas y acciones acordes a la realidad objetiva. Al final, el reporte de Cortés propició que el anarquismo internacional se ciñera a los dichos por los libertarios cubanos e iniciara una campaña contra lo que empezaron a calificar como castro-comunismo. El informe Cortés, elaborado tras la visita de Joaquín Cortés en agosto de 1961, se puede considerar como una contrarréplica a los informes salidos de la Isla que denunciaban la deriva de la Revolución, además de ser, igualmente, una deslegitimación de las denuncias de organismos como el Movimiento Libertario Cubano en el Exilio (MLCE). En sí, el informe Cortés es un documento antianarquista, donde se legitimaba la visión castrista de la Revolución.

Debe tenerse en cuenta que el informe Cortés fue elaborado a partir de la información proporcionada por un reducido grupo de anarquistas adictos a Castro, quienes llegaron al extremo de calificar a los ácratas desafectos a Fidel como servidores y mercenarios del imperialismo, acusarlos de participar en la planeación e invasión de Bahía de Cochinos. En ese sentido, al difundirse el contenido del informe, el cual luce una profunda endeblez argumentativa, encontró un bloque sólido en el resto de América Latina, presntándose a defender a los ácratas cubanos en su exilio y a ver en Castro una etapa más en la historia de la tragedia cubana. Cuba, así, fue vista como la historia del dolor humano, pues, desde la invasión del imperialismo español, que aniquiló a su población originaria, pasando por la esclavitud para después transitar al tutelaje opresivo del imperialismo norteamericano y de ahí peregrinar entre gobiernos corruptos autoritarios y/o dictatoriales, hasta llegar al castrismo. Cuba, parecía destinada a ser el paradigma de la desgracia del género humano.

Con la consolidación del castrismo y su adhesión al bloque soviético, los ácratas la emprendieron contra la nueva dictadura, vislumbrando en ella un doble peligro para América Latina, por una parte, con la confusión propiciada en los movimientos revolucionarios y la juventud al identificar la

Revolución con un Estado donde los grandes ausentes eran la libertad y la justicia; por el otro, el patrocinio, desde el imperialismo estadounidense, a personajes y gobiernos con el objeto de consolidar regímenes autoritarios o dictatoriales, e impulsar nuevos métodos represivos so pretexto de contención del comunismo; sin equivocarse, los libertarios leyeron bastante bien el momento y juzgaron que América Latina estaba próxima a inaugurar gobiernos bajo el signo del totalitarismo moderno, al estilo soviético, nazi, franquista o fascista, burocratizando el dolor y el exterminio. Por lo mismo, cuando se desató la llamada “crisis de los misiles”, los ácratas no se sorprendieron en lo más mínimo, en primera, porque en informes recibidos desde Cuba se les había detallado con antelación que soldados checos y rusos trabajaban afanosamente en determinadas zonas de la isla, a las cuales nadie podía acceder, en la construcción de plataformas, que eran presentadas ante el pueblo cubano como modernas fábricas de maquinaria pesada, pero en realidad eran la instalación de bases de cohetes de mediano alcance con capacidad nuclear. En segunda, al darse la noticia de lo cerca que estuvo el mundo de conflicto que llevaría al exterminio a la humanidad y de las negociaciones entre Kennedy y Kruschev, los ácratas reforzaron su argumentación al considerar a Castro como un cero a la izquierda, quien no tuvo ninguna injerencia en las negociaciones entre los imperialismos. Castro y su Revolución eran, desde la óptica libertaria, meros peones en un tablero en el que ellos no contaban más que como una moneda de cambio y que si era preciso los soviéticos no dudarían en entregarlos al imperialismo estadounidense, aunque ellos hayan pactado su pervivencia bajo la amenaza de exterminar a la humanidad.

NOTAS

¹ Guillarte, “Van dos...”, *Tierra y Libertad*, México, julio-agosto de 1957, números 174-175.

² “Editorial”, *Tierra y Libertad*, México, 20 de marzo de 1956, N° 163.

³ “Encuesta”, *Tierra y Libertad*, México, mayo de 1959, N° 193.

⁴ Octavio Alberola, “El anarquismo de ayer y hoy”, *Regeneración*, N° 5, 28 de febrero de 1953.

⁵ “Editorial”, *Tierra y Libertad*, México, 20 de marzo de 1956, N° 163.

⁶ Gastón Leval, “Sobre la crisis del anarquismo”, *Tierra y Libertad*, México, 10 de octubre de 1956, N° 167.

⁷ “Contesta a nuestra encuesta”, *Tierra y Libertad*, México, julio de 1960, N° 207.

⁸ “Nuestra encuesta”, *Tierra y Libertad*, México, septiembre de 1961, N° 221.

⁹ “Nuestra encuesta”, *Tierra y Libertad*, México, mayo de 1962, N° 228.

¹⁰ Marcelo Salinas, “Actualidades...”, *Tierra y Libertad*, México, julio de 1962, N° 230.

¹¹ “Mítin por la Libertad...”, *Solidaridad Obrera*, París, 16 de mayo de 1957, N° 634.

¹² Ocaña Sánchez, “La juventud contra...”, *Tierra y Libertad*, México, 30 de mayo de 1957, N° 172.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes hemerográficas

Regeneración

Solidaridad Obrera

Tierra y Libertad

Capítulo 6

**EL COOPERATIVISMO, SU IMPRONTA
ANARCOLIBERTARIA Y SU DESMANTELAMIENTO
A PARTIR DE MEDIADOS DEL SIGLO XX EN MÉXICO**

Filiberto Romo Aguilar

EL ANARQUISMO Y EL COOPERATIVISMO

El anarquismo en México ha existido desde al menos cincuenta años antes de la Revolución Mexicana, lo que quiere decir que el anarquismo mexicano tiene más de siglo y medio de existencia. De la mano de Plotino Constantino Rhodakanaty, fue conocido en este país desde, por lo menos el año de 1861 (cuando se publicó la primera de las dos *Cartillas socialistas* de Rhodakanaty). Incluso “La Social” podría ser considerada la primera organización “con fines revolucionarios”¹ del México del siglo XIX. Su objetivo principal, entre otros, era crear “una igualdad más allá del derecho y verdaderamente sustantiva que nivelara a las clases en lo económico y, a la vez, admitiera las diferencias naturales entre individuos como punto de partida”.² Sin embargo, aunque, al parecer, Rhodakanaty conoció personalmente a Proudhon,³ su objetivo no era propiamente el comunismo o el cooperativismo, sino lo que él llamó el Garantismo, etapa que, de acuerdo con su forma de pensar, seguiría al socialismo propiamente, para llegar a la Armonía Universal. No obstante, para llegar a esta armonía, se necesitaba la “Asociación” de los pueblos y, por ende, de los individuos. Se requería, antes que nada, “construir un sistema socialista de colonias agrarias”,⁴ cuyos habitantes, sin duda, tendrían que abandonar sus riquezas y privilegios de acuerdo con los dictados de la Ley Natural.⁵ He aquí, por tanto, la razón por la cual las pequeñas sociedades o asociaciones solidarias que se pueden convertir en cooperativas se encuentran en la base del pensamiento del anarquismo, y, particularmente, de Rhodakanaty. Siempre que sean relativamente pequeñas, descentralizadas y antipolíticas⁶ podrían conformar una unidad típicamente anarquista del siglo XIX.

Así las cosas, entre 1872 y 1884 se empezó a practicar en México el sistema cooperativo, ya de la mano de mexicanos, como el artesano Luis G. Miranda (uno de los fundadores del *Círculo Obrero de México*). Sin embargo, de acuerdo con la legislación de la época (durante el régimen de Sebastián Lerdo de Tejada⁷), la asociación que fundó se tenía que organizar como compañía por medio de acciones. Su taller cooperativo duró entre 1873 y 1876. No obstante, esto dio pauta para que otras sociedades de tipo mutualista durante la época de los años setenta decidieran cambiarse al sistema cooperativo.⁸ Y es que “el sistema cooperativo es mejor que el mutualismo debido a que nos salva de la caridad”,⁹ como opinaba Ricardo B. Velatti, otro de los miembros del *Círculo Obrero*. Las primeras cooperativas fueron de producción, pero pronto se establecieron también cooperativas de consumo como la primigenia en la colonia obrera de Buenavista (llamada *Asociación Cooperativa de Consumo de Obreros Colonos*).¹⁰ Incluso a finales de esa década de los años setenta, a través de la prensa se propusieron ideas de “disolución de las asociaciones mutualistas para crear cooperativas de crédito y ahorro”.¹¹ De esta manera, al parecer, la primera cooperativa bancaria fue el Banco Social del Trabajo, fundado en 1877,¹² y para 1879, incluso se había fundado la primera Caja Popular Mexicana de la mano de Mariano Brito, ex cónsul de México en Génova, y del inmigrante español José Barbier. Personas brillantes e instruidas como Vicente Riva Palacio e Ignacio Manuel Altamirano formaron parte de la Junta Inspectora y Consultiva de la Caja Popular, además de publicar el semanario titulado *La Cooperación*.¹³

Otra área donde las cooperativas tuvieron cierto éxito, debido al apoyo del Ministerio de Fomento, fue el de la colonización cooperativa; la Colonia Cericcícola, en el Estado de México, fue un claro ejemplo de ello. De 1886 a 1901 la cooperativa tuvo un éxito inesperado. Sin embargo, la desunión disgregó la organización, siendo en esta época cuando el Código de Comercio de 1889 dio personalidad jurídica a las sociedades cooperativas, se les reconoció como “unidades económicas, con características de organización y funcionamiento diferentes a las de la empresa privada”,¹⁴ reglamentando su creación y su funcionamiento.¹⁵ Ejemplos interesantes durante la aplicación de este código fueron los ensayos relativos a la “construcción de casas, cuyo objeto era construir a los socios su propia casa, basándose en el monto de sus aportaciones, otorgándoles un interés por su dinero ahorrado” de

donde surgió la “Sociedad Nacional Cooperativa de Ahorros y Construcción de Casas, organizada en 1896”.¹⁶

Incluso estadounidenses como Albert Kimsey Owen propusieron grandes cooperativas como un plan para resolver la desocupación.¹⁷ En 1885, Owen fundó una colonia cooperativa en Sinaloa (Pacific City-Topolobampo), los colonos eran estadounidenses reclutados en Colorado,¹⁸ creyentes en el comunalismo y el cooperativismo, y la colonia duraría ocho años después de los cuales se dividió en dos poblados, uno de los cuales fue la actual ciudad de Los Mochis,¹⁹

¿COOPERATIVISMO DE ESTADO O DEL PUEBLO?

La última década del siglo XIX haya sido probablemente un punto de inflexión o coyuntura en la historia del cooperativismo en México, dado que con la ley que le otorgó personalidad jurídica a las cooperativas mexicanas se dio un giro cualitativo entre las formas de negociación de las clases que las conformaban. En otras palabras, ideológicamente, a partir de ese momento, se observaron dos clases de cooperativas en México: aquellas sancionadas por el Estado y su poder —incluso promovidas desde el Estado, como un experimento impulsado desde arriba hacia abajo— y aquellas que genuinamente, como una forma de supervivencia y resistencia de abajo hacia arriba, buscaban un distanciamiento con el sistema económico capitalista industrial imperante y del Estado propiamente dicho; un cooperativismo popular libertario,²⁰ De ahí, que no deba sorprender que, en 1901, los trabajadores de Río Blanco formaran una asociación mutualista-cooperativa libertaria.²¹ Fueron asociaciones cooperativistas cuya finalidad era, y es, crear una economía social que emancipe al trabajador tanto del sistema económico imperante —capitalismo basado en la competencia— como del sistema político hegemónico: la democracia indirecta basada en el partidismo. Las asociaciones cooperativistas libertarias continuaron socializando cada una de sus decisiones a partir de la democracia directa interna, y, por tanto, autogestiva, colaborativa y solidaria. No obstante, éste será un *leitmotiv* de la historia del cooperativismo mexicano durante todo el siglo XX. Por un lado, las cooperativas impulsadas por el Estado y, por el otro, las cooperativas impulsadas por el propio pueblo trabajador. Por eso, en la década

previa al estallido de la Revolución Mexicana, el cooperativismo se vio encajonado o entrampado entre el cambio social revolucionario que pasa por lo político a través de la acción directa (al modo magonista) y la transformación de la sociedad de manera progresiva e interna (modificación endógena), cambiando el modo de producción antes que cambiar las prácticas políticas o estatales que son exógenas al trabajador. A diferencia de otras corrientes del anarquismo, la supresión del Estado no es la prioridad del cooperativismo, sino la aplicación de un modo de producción autogestivo, horizontal y solidario que ponga en práctica, de inmediato, la justicia social a nivel de los trabajadores. Parafraseando a Gandhi: “No hay un camino para la paz, la paz es el camino”. Los trabajadores no necesitan esperar que el Estado establezca el mercado social, sino que el trabajador establezca el mercado social y se adelante al Estado. No hay un camino para la justicia social, la justicia social es el camino.

De este modo, el cooperativismo de la primera década del siglo xx mexicano no dejó de aportar algunas sorpresas, como su apoyo sustancial al derecho a la huelga (como lo fue en Río Blanco y Cananea), su apoyo a la creación de sindicatos (el apoyo directo que ofreció Madero a los obreros respecto a la creación de sindicatos), y su apoyo al catolicismo social (los congresos católicos y agrícolas de 1903 a 1909), deslindándose, por tanto, de posiciones políticas específicas, dando cabida a uno de los principios fundamentales del cooperativismo: el respeto al derecho individual de los socios a pertenecer al partido político o a la asociación religiosa que les parezca. En otras palabras, el cooperativismo no condiciona su participación a posturas ideológicas concretas.

EL COOPERATIVISMO DURANTE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Durante la primera década de la Revolución Mexicana, aparecieron nuevos tipos de sociedades y organizaciones revolucionarias y los trabajadores tomaron las armas. Los anarquistas ante la situación bélica se volcaron a la acción directa, mientras los agraristas hacían su parte. El sindicalismo se desarrolló a través de acciones como el boicot, el sabotaje, el *label* o simplemente la huelga general. El cooperativismo fiel a su vocación antibelicista sólo se

decidió por apoyar a Francisco I. Madero, sobre todo a través del “Centro Mutuo Cooperativo de México”, razón por la cual al triunfar la Revolución Mexicana, el movimiento obtuvo otra oportunidad para avanzar y expandirse.²² De esa manera, durante quince años, el cooperativismo creció, surgiendo cooperativas dedicadas a la pesca, transportes, artes gráficas, consumo y servicios diversos, aunque en un nuevo contexto donde no se había creado *ex profeso* un marco jurídico propio, puesto que, con la muerte de Madero, no se estableció una ley específica para las cooperativas. Se tuvo que esperar hasta el año de 1927 para que el presidente Plutarco Elías Calles promulgara, en el nuevo marco revolucionario, la Ley Cooperativa de 1927. Entretanto, durante este periodo, el que había crecido de manera exponencial, como ya se había mencionado, fue el sindicalismo anarquista. En 1912, por ejemplo, Juan Francisco Moncaleano, desertor del ejército de Colombia, que se había internado irregularmente en el territorio nacional “en su calidad de organizador del Sindicato de Albañiles”, creó el “Grupo Anarquista Luz, cuyo objeto era establecer una escuela racionalista”.²³

Ya desde 1912 la Comisión Nacional Agraria bajo el gobierno de Francisco I. Madero proponía en su “Programa de Trabajos Adoptado” que debía existir un crédito agrícola “con el objeto de favorecer a los trabajadores pobres que no cuenten con elementos para comenzar la explotación de un lote” y continuaba diciendo: “el Gobierno estimulará la creación del crédito agrícola regional y de las sociedades cooperativas”.²⁴ También durante la Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes de 1914 se pudo vislumbrar un apoyo explícito a las sociedades cooperativas; en su artículo XIV textualmente decía:

Reconocer amplia personalidad ante la Ley a los sindicatos y sociedades de obreros, dependientes o empleados, para que el gobierno los empresarios y los capitalistas tengan que tratar con fuertes y bien organizadas uniones de trabajadores y no con el operario aislado e indefenso.²⁵

De esta manera, se agrupaba a los trabajadores en sociedades mutualistas, en cooperativas o en sindicatos, y siendo reconocidas todas ellas por el gobierno (el Estado), se volvían potentes contra el mismo, como decía el delegado Pérez Taylor:

[...] todo el poderío de los hombres adinerados”. Sin embargo, Pérez Taylor siempre había sido consciente de que “los obreros no necesitaban del reconocimiento oficial, ni debían mendigar éste para constituir sus organizaciones y ejercer sus formas de lucha en contra del gobierno, el capital y las instituciones a través del boicot, sabotaje y la huelga general.²⁶

Reivindicando, por tanto, un contenido anarcolibertario en su concepción. No obstante, el avance del sindicalismo y del cooperativismo no pudo evitar que el gobierno mexicano, sobre todo el “constitucionalista”, intentara y lograra, en buena medida, incorporar y habilitar a muchos trabajadores mexicanos en “batallones constitucionalistas” creados para combatir a los campesinos zapatistas e incluso a los villistas, “a cambio de canonjías para la organización y los trabajadores desempleados de la ciudad de México, a los que se les ofreció casa y sustento a sus familias”. La mayoría de estos trabajadores eran “pertenecientes a la Casa del Obrero Mundial”,²⁷ que había surgido en 1912 como una comunidad que pretendía sin imposiciones de ninguna especie, mejorar la condición de los trabajadores.²⁸ Sin embargo, a través de “negociaciones”, desde agosto de 1914, Obregón y Carranza habían logrado que la Casa hiciera a un “lado la tradición anarcosindicalista y contra la participación política de la organización”, logrando, por tanto, “una colaboración formal con el constitucionalismo”.²⁹ Bajo esta nueva óptica, “los anarquistas mexicanos de la Casa del Obrero Mundial se negaron” en primera instancia “a dar el apoyo a los ejércitos campesinos” de Villa y Zapata en contra de Carranza, “declarándose “neutrales”.³⁰ De modo que, para el 17 de febrero de 1915, el gobierno logró habilitar a estos obreros en contra de las corrientes revolucionarias mencionadas, “[...] aunque el pacto fue una imposición de los líderes a los miembros de esa organización, sirvió para formar seis Batallones Rojos, con aproximadamente siete mil miembros, que lucharon dentro de los ejércitos de Obregón”.³¹

El siguiente paso fue debilitar a la misma Casa del Obrero por medio de la creación de la llamada Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). Este mecanismo se puso en marcha el 12 de mayo de 1918, cuando “aglutinando a gran cantidad de miembros de la Casa del Obrero Mundial” la CROM aumentó sus dimensiones y logró la desaparición de la Casa.

EL INTENTO DE AUTONOMÍA DEL PARTIDO NACIONAL COOPERATIVISTA (COOPERATISTA)

Una de las formas, quizá la menos adecuada al espíritu del cooperativismo libertario, puesto que violenta uno de sus principios universales sobre el no partidismo o afiliación social a ningún partido político, fue cómo un grupo de cooperativistas nacionales intentó independizarse tanto de la intrusión del sindicalismo blanco —llamado amarillo en Europa o sindicalismo charro desde el México de los años cuarenta— como de la intromisión estatal directa, a través de la creación de un partido político propio el llamado “Partido Cooperatista Nacional” (PCN), que fue fundado el 7 de agosto de 1917, todavía bajo la presidencia de Venustiano Carranza. Este grupo de cooperativistas, sobre todo su presidente electo, el general Jacinto B. Treviño, había surgido de las filas constitucionalistas. Treviño había sido subordinado de Pablo González y había llegado a su posición militar gracias a Carranza. Su relación y contacto con personalidades, como Rafael Pérez Taylor, Jorge Prieto Laurens, Martín Luis Guzmán, Otilio González y otros ayudó a la conformación del nuevo partido.³²

El programa del partido sostenía:

[...] fomentar el cooperativismo como solución a los problemas económicos del pueblo, por lo que su divisa es la democracia económica cooperativa; nacionalización de la tierra y de las grandes industrias de servicios públicos; impulso a la irrigación y al progreso de las comunicaciones; sustitución del Ejército por guardias ciudadanas; ampliación de la educación pública y autonomía de los centros universitarios y técnicos de enseñanza; supresión de la pena de muerte y modificación de los Códigos Penal y Procesal; proclamación del principio universal de no intervención en el orden internacional.³³

En principio, el partido sirvió de oposición —muy suave— a Carranza, pero cuando llegó el momento de declararse respecto al Plan de Agua Prieta, en el que se enfrentó la visión carrancista con la obregonista-callista-delahuertista (el Triángulo Sonorense), el general Treviño se decantó por esta última. Conforme a lo establecido en el documento, Adolfo de la Huerta incluso como su secretario de Industria y Comercio al mismo Treviño.

Para las elecciones, celebradas el 5 de septiembre, resultó triunfante Álvaro Obregón, y ahí ocurrió el cambio de presidencia moral del partido, dirigido ahora por otro de los fundadores: el joven abogado Jorge Prieto Laurens. Con éste, el partido comenzó a obtener triunfos notorios e importantes, en primera instancia, en la conformación de la XXX Legislatura, que, comenzando funciones en septiembre de 1922, logró quedar en manos del PNC con Prieto Laurens manejando el Colegio Electoral, por lo cual obtuvo un gran poder, así como el “primero de enero de 1923 cuando obtuvo el control total de los municipios del Distrito Federal”, y fue nombrado presidente “del muy importante, económica y políticamente hablando, ayuntamiento de la ciudad de México”.³⁴

A seis años de su fundación, el ascenso del partido había sido vertiginoso, llegando incluso a “convertirse en el partido político más importante y con mayor número de aliados, miembros, partidarios y simpatizantes”,³⁵ lo cual lo convirtió en una nueva amenaza para el presidente Obregón,³⁶ quien “comenzó a tomar su distancia y a no permitir que se convirtieran en un rival incontrolable”. Para empezar el golpeteo político, Obregón no reconoció el triunfo de Prieto Laurens en las elecciones de 1923 como nuevo gobernador de San Luis Potosí,³⁷ y Calles se negó a interceder por él ante el presidente,³⁸ lo que dio como resultado que Prieto Laurens, al igual que el recién asesinado Francisco Villa (julio de 1923), se sumara a apoyar al Delahuertismo (en agosto de 1923). De este modo, el cooperativismo del PNC entró de lleno, no sólo en la lucha por una gubernatura, sino en la lucha política por la sucesión presidencial, por un lado, la línea oficialista (la del dedazo), el callismo respaldado por Obregón, y, por el otro lado, el rompimiento de *la Dinastía* o el Triángulo Sonorense, el Delahuertismo, respaldado por Prieto Laurens. El enfrentamiento llegó a su “clímax” el 31 de octubre, puesto que, en esa fecha “en el recinto de la Cámara de Diputados hubo el intento fallido de asesinar a Prieto Laurens y a los principales diputados cooperatistas”.³⁹ La cámara había quedado en manos de los delahuertistas y el presidente cooperatista del otro bando sólo permitía la entrada de sus correligionarios; de ahí que “algunos” callistas intentaran impedirlo por la vía violenta. Entre el 20 y 22 de noviembre, luego de la Convención Extraordinaria del Partido Cooperatista Nacional (PCN), se designó a De la Huerta como su candidato presidencial, con lo cual se selló el futuro del Partido Cooperatista. A partir de ese momento, los “coope-delahuertistas”⁴⁰ co-

menzaron a recibir los reveses del callismo. Para empezar, los neutralizaron en el Congreso al no asistir a las reuniones y compraron otro periódico de la prensa (*El Demócrata*) para favorecer al callismo y denostar a los cooperdelahuertistas. Al comprender que “habían perdido la lucha por controlar el Congreso” importantes cooperatistas comenzaron a abandonar el barco; ése fue el caso de Martín Luis Guzmán, que vendió su periódico *El Mundo* y salió de inmediato de la Ciudad de México.⁴¹ Incluso el mismo Prieto Laurens pretextó “un viaje a San Luis Potosí, cuando en realidad se dirigió a las costas veracruzanas”. Para la noche del 4 de diciembre de 1923, “De la Huerta y muchos de sus partidarios abandonaron por tren la ciudad de México rumbo al puerto de Veracruz”, dando inicio así al movimiento militar en contra del gobierno del general Obregón.

Como se sabe, la rebelión delahuertista duró tan sólo seis meses, tiempo suficiente para acabar con ésta y con el sueño de un partido cooperativista nacional. Exiliados los principales cabecillas de la rebelión,⁴² el cooperativismo nacional continuó, pero en su vertiente más pública, controlado y de la mano de las políticas gubernamentales.

AÑOS VEINTE Y TREINTA:
EL COOPERATIVISMO PIERDE SU AUTONOMÍA
Y SE CONVIERTE EN POLÍTICA GUBERNAMENTAL

Aquí es pertinente mencionar que, aunque la mayoría de los cabecillas del Partido Nacional Cooperatista fueron exiliados, hubo un grupo de cooperatistas disidentes encabezado por José M. Puig Casauranc, Romeo Ortega, Luis L. León y Emilio Portes Gil.⁴³ Entre estos disidentes surgió un nuevo apoyo cooperatista para los nuevos gobiernos de la década de los años veinte y treinta del siglo pasado. Puig Casauranc logró convertirse en secretario de Educación Pública, así como de Industria y Comercio bajo el gobierno de Calles,⁴⁴ Luis L. León, además de gobernador de Chihuahua, fue también secretario de Agricultura con Calles y de Industria y Comercio con Portes Gil. El mismísimo Emilio Portes Gil, que fue presidente del Partido Cooperatista entre finales de 1922 y septiembre de 1923, además de llegar a ser secretario de Gobernación con Calles y con Pascual Ortiz Rubio, terminó incluso de presidente interino de la República por poco más de un año,

bajo la tutela de Calles.⁴⁵ De esta manera, desde el mismo rompimiento del PNC con Obregón y Calles surgió el “Comité Organizador del grupo Cooperatista Pro-Calles” y, finalmente, el “Grupo Cooperatista Revolucionario ProCalles”.⁴⁶ De hecho, en cuanto Emilio Portes Gil, como parte del grupo, renunció al partido, inmediatamente manifestó de manera pública su respaldo a la candidatura de Calles, lo cual pronto fue bien recompensado por Calles, quien lo convirtió en candidato ganador a la gobernatura de Tamaulipas en 1925. El gobierno callista inmediatamente asumió la organización y la administración del vacío que había dejado atrás el partido cooperatista. Sin más demora se conformó la llamada “Confederación Nacional de Sociedades Cooperativas Socialistas” (CNSCS) en 1925, y la “Confederación Nacional Cooperativa” (CNC), en 1927.⁴⁷

Ya para febrero de 1927 el gobierno, a través del *Diario Oficial de la Federación*, se promulgó la nueva, aunque erróneamente llamada también *primera* “Ley General de Sociedades Cooperativas”. La diferencia fundamental entre la visión del partido recientemente desaparecido y el cooperativismo gubernamental de Obregón y Calles es que, mientras el primero proponía las cooperativas “como un estadio permanente de la sociedad”,⁴⁸ el gobierno sólo las veía como una transición del comunalismo (propiedad comunal) a la pequeña propiedad privada. Este punto, como se puede apreciar, es fundamental. El gobierno veía el cooperativismo como un aliado en la ruta hacia el capitalismo, mientras que los cooperativistas libertarios e incluso los cooperatistas, veían el cooperativismo como una vía de salida al capitalismo en general y no sólo al salvaje e injusto que impera en la sociedad contemporánea. Por lo anterior, se puede entender, que la insistencia en reglamentar el cooperativismo desde arriba (ya sea un Estado capitalista o comunista) sea una suerte de malabar sin sentido, puesto que el cooperativismo, en su forma más pura se gesta desde abajo.⁴⁹ De ahí que también hubiera una contradicción interna en la posición política de los cooperatistas, que, como se ha visto, le cobró la factura irremediabilmente.

La promulgación de esta Ley desempeñó un papel similar al de la Ley Federal del Trabajo “en el que la regulación jurídica posibilitó y fomentó su creación, pero también reguló su acción, constriéndolas a un actuar económico específico, coartando su acción política y arrebatándoles su carácter autónomo frente al Estado”.⁵⁰ Fue durante esa década de los años treinta cuando se aplastaron las aspiraciones principales del cooperativismo liber-

tario. Ya en 1933, el presidente Abelardo Rodríguez promulgó una “segunda” Ley de Sociedades Cooperativas y “bajo el cardenismo, en 1938, se emitió una tercera, la de más larga vigencia, pues duró hasta 1994”.⁵¹

Los años treinta fueron, sin duda, los años de la centralización gubernamental y del desmantelamiento de todo tipo de federativismo. Obregón, ya desde 1928 “presentó una iniciativa según la cual todos los municipios del Distrito Federal se extinguirían y se crearía, a partir de su disolución, un Departamento Central del Distrito Federal”. Al parecer, era una consecuencia inmediata a la pérdida de poder que habían tenido en la primera mitad de los años veinte con los cooperativistas de la Ciudad.⁵² Como se puede observar, Calles se dedicó a minar la resistencia y la oposición no sólo de los cooperativistas, sino la de los agraristas y laboristas, que eran las otras dos fuerzas políticas contendientes que todavía quedaban en la palestra.⁵³ 1929 no sólo fue el año del inicio y de la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR)⁵⁴ de Calles, sino también de la creación del corporativismo cooperativista, es decir, ese extraño híbrido producto de elementos de distinta naturaleza, que, además, en teoría, ni siquiera eran compatibles.⁵⁵ De tal forma, la creación de órganos corporativos cooperativos se volvió fundamental. Por eso, se inauguró a finales de ese año el Primer Congreso de Sociedades Cooperativas celebrado en Tampico,⁵⁶ dando inicio así a sesenta años de cooperativismo corporativista, conformando a partir de ese Congreso, dentro de la Secretaría de Economía Nacional, el Departamento de Fomento Cooperativo y en el seno de la Secretaría de Educación Pública, la Dirección Nacional de Cooperativismo,⁵⁷ encargada de difundir el “cooperativismo”, incluso el PNR creó y controló la llamada “Escuela Técnica de Cooperativismo”. Asimismo, fue la época en que se fundaron famosas cooperativas, como la cementera Cruz Azul, el *Excelsior* o los Alijadores de Tampico.

El corporativismo cooperativista se consolidó mediante las reformas legales tanto de Abelardo Rodríguez, como de Lázaro Cárdenas. El primero a través de la “segunda” Ley de Sociedades Cooperativas, reorganizando la clasificación de las “cooperativas” en cuatro tipos: de consumidores, de productores, mixtas y de intervención oficial. Y con Cárdenas a través de la “tercera” de esas leyes, se dio un crecimiento cuantitativo de cooperativas inigualable en la historia del país, por lo cual muchos autores denominan a este periodo como el auge del cooperativismo mexicano o periodo de “ascenso”. Sin embargo, como se ha mencionado, el “ascenso” se refiere a un

proceso de crecimiento cuantitativo, no a la autogestión o autonomía cualitativa de las cooperativas en este mismo periodo. En rigor, fue sin duda un periodo de apogeo del cooperativismo corporativista, que no del cooperativismo libertario. Como menciona Martha Izquierdo en su obra *Naturaleza de la empresas cooperativas en México*, se “impuso una estructura centralista y unitaria de representación gremial, de carácter cupular y legitimó el intervencionismo estatal en la vida interna de las cooperativas, quedando el movimiento cooperativo subordinado a los intereses del Estado”.⁵⁸

AÑOS CUARENTA Y CINCUENTA: BANCO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

A partir de los años cuarenta, el corporativismo cooperativista estatal limitó el número de cooperativas de producción, convirtiéndolas en minoritarias “frente a cooperativas agrícolas y sobre todo frente a cooperativas de consumo y de ahorro y préstamo que se volvieron preponderantes en las décadas del medio siglo xx”;⁵⁹ así, desde 1942, cuando se constituyó la Confederación Nacional Cooperativa de la República Mexicana, el movimiento cooperativista se vio fuertemente disminuido. Dejó de ser una prioridad nacional, pasando a segundo plano. Bajo el control de Manuel Ávila Camacho, nuevas figuras de organización cooperativa comenzaron a sobresalir enfocándose más al campo del sector “servicios”,⁶⁰ corporativizándolo con fines políticos. Con Miguel Alemán, aunque acudió a recibir el apoyo del movimiento cooperativo, “no desarrolló ninguna acción sobresaliente en favor del movimiento, a excepción de unificar las distintas leyes y decretos expedidos hasta su mandato, para proteger a las sociedades cooperativas pesqueras”,⁶¹ simplemente convirtió el Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial, que había sido utilizado por Cárdenas especialmente en lo que concernía a las cooperativas, “se convirtió en el Banco Nacional de Fomento Cooperativo”, favoreciendo “a las pequeñas y medianas industrias sin importar si eran o no organizaciones cooperativas obreras”.⁶²

Lo que realmente significó un avance, por tener cierto grado de autonomía, fue la constitución de cooperativas de ahorro y préstamo bajo los principios del cooperativismo a través de la creación del Movimiento Nacional de Cajas Populares en 1951, reivindicando la organización popular.

Sin embargo, esto no se debió a un impulso que viniera del gobierno, sino curiosamente de una fuente independiente, no partidista propiamente, esto es, del Secretariado Social Mexicano (ssm) de la Iglesia Católica Mexicana. “Las cooperativas y las cajas de ahorro encontraron un gran impulso con el ssm y fueron dos de sus grandes instrumentos para apoyar y ayudar a grandes sectores de la población”,⁶³ dando origen en 1964 a la Confederación Nacional de Cajas Populares⁶⁴ y manifestando con esto que el gobierno había comenzado a dejar a su suerte a las cooperativas corporativas. Desde Ávila Camacho (1940-1946) hasta Díaz Ordaz (1964-1970), el gobierno se posicionó en defensa de la gran propiedad agrícola, de la gran industria y del comercio mayorista, en detrimento de los minifundios, de la pequeña producción y del comercio minorista. Aunque como presidente, Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) se decía simpatizante del movimiento, la única acción importante fue que eximió “del impuesto sobre la renta a las cooperativas de producción y consumo, y del impuesto sobre ingresos mercantiles a las de consumo”. Todo esto dio como resultado un aumento de asalariados sin tierra, de los desempleados y la población cuya única posesión sería su fuerza de trabajo. La Revolución Mexicana y, sobre todo, la revolución cooperativista prácticamente había fracasado en dotar al trabajador de sus propios medios de subsistencia para salir adelante.

CONCLUSIONES PARCIALES

Es cierto que hubo un repunte del cooperativismo durante la década de los setenta y parte de los ochenta, pero este repunte obedeció a un impulso populista por parte de Echeverría⁶⁵ (1970-1976) y de López Portillo⁶⁶ (1976-1982) de recuperar las antiguas glorias del cooperativismo corporativista. En realidad, la sentencia de abandono estaba firmada. Miguel de la Madrid comenzó el desmantelamiento del sector social eliminando “la Dirección General de Fomento Cooperativo” y liquidando “el Banco Nacional de Fomento Cooperativo”.⁶⁷ Por supuesto, también se le quitó la protección a las sociedades cooperativas pesqueras y se modificó la Ley General de Sociedades y Actividades Auxiliares de Crédito, creando la nueva figura de Sociedades de Ahorro y Préstamo (SAP) para sustituir a las cajas populares, “sin embargo, la Secretaría de Hacienda únicamente autorizó 20 sociedades,

a pesar de que recibió cerca de 200 solicitudes”.⁶⁸ Así, finalmente, el 3 de agosto de 1994 se demolió el cooperativismo corporativista del Estado mexicano al derogar la Ley Cooperativa de tiempos de Cárdenas (1938) publicándose una nueva Ley General de Sociedades Cooperativas.

Un nuevo horizonte se abría para el cooperativismo mexicano, el cual se encontraba ahora libre de la tutela y control del Estado. ¿Cuáles serían las consecuencias de esta nueva situación? Al parecer, eso se tendría que analizar en otra oportunidad. Por lo pronto, sólo queda mencionar que el anarquismo libertario, desde la perspectiva económica, sólo aparece en su forma más elemental a través del cooperativismo y, aunque en México el cooperativismo nació en el sector rural con la finalidad de crear empresas comunitarias (cooperativas), generando con ello empleos (autoempleos), mejores condiciones de trabajo y mejor distribución de las ganancias, el cooperativismo, como se ha visto, fue desvirtuado por el corporativismo estatal mexicano. Lo anterior ha creado en el imaginario de muchos el concepto del cooperativismo que ni más, ni menos desvirtuaron tanto Obregón como Calles.

Sin embargo, el cooperativismo no ha dejado de ser una forma social de emprender en pro del bienestar y calidad de vida de la comunidad con mayor justicia y equidad, y, como también se ha podido observar, el cooperativismo tiene una gran tradición a lo largo de la historia de México tanto en el sector rural como, actualmente, en el sector urbano.

NOTAS

¹ Erika Pani y Carlos Illades, *Rhodakanaty y la formación del pensamiento socialista en México*, Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Pensamiento crítico/pensamiento utópico, N° 127, Barcelona, 2002, p. 159.

² *Ib.*, p. 87.

³¹⁶⁰ John Mason Hart, *Anarchism & The Mexican Working Class, 1860-1931*, University of Texas Press, May 23, 2014.

⁴ Corina Yturbe, “La utopía en los orígenes de los derechos sociales en México”, Juan A. Cruz Parceró, (Coord.), *Los derechos sociales en México. Reflexiones sobre la Constitución de 1917*, Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, México, 2020, p. 30.

⁵ *Ib.*, p. 25.

⁶ *Ib.*, p. 27.

⁷ Lerdo de Tejada incluso tuvo un papel en el Gran Círculo de Obreros de México como mecenas, pero inhibía gran parte de las propuestas del mismo, sobre todo en el que fuera el Primer Congreso Obrero del 5 de marzo de 1876; *cf.* Guillermina Baena Paz, *CGT la Confederación General de*

Trabajadores (1921-1931) Antología, Ediciones HL, s/l, 2006, p. 13

⁸ Carlos Muñoz Díaz, y J. Dolores Alanís Távira, “Antecedentes de las sociedades cooperativas en México”, en *Las cooperativas en México*, Revista del Instituto de Estudios Cooperativos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto, N° 16, Bilbao, 2020, pp. 15-42.

⁹ *Ib.*, p. 50.

¹⁰ Edmundo Andrade Romo y Miguel Ángel Ochoa Velázquez, “La Cooperativa, organización que beneficia a todos”, en Rosa María Chávez Dagostino, , Sánchez González, Yesica y Simone Fortes; *De campesinos a Empresarios: experiencia turística del ejido El Jorullo*, Universidad de Guadalajara, México, 2017, p. 64, y Hart, *op. cit.*, p. 53.

¹¹ *Ib.* p. 65.

¹² *Cfr.* Adriana Olvera López, “El Sistema Cooperativo Industrial Mexicano, una revisión histórica, 1929-1958”, tesis para obtener el título de licenciado en Economía, UNAM-FE, México, 2001, p. 47, que dice sobre el Banco: “accesible para artesanos y pequeños propietarios, quienes hasta antes del banco no tenían otra opción que acudir a usureros y agiotistas”.

¹³ Todas estas cooperativas muestran la clara influencia del pensamiento cooperativista europeo que las acompañaba a partir de “Felipe Buchez (francés, fundador de la doctrina cooperativa de producción), Carlos Gide (cooperativas de consumo), Raiffeisen (cooperativas de producción urbanas) y Schulze Delitzch (cooperativas de pequeños comerciantes)”; *cfr.* Olvera López, *op. cit.*, p. 35.

¹⁴ <https://confecoop.coop/cooperativismo/en-el-mundo/mexico/>, en Confecoop.coop. 2021. México, consultado el 20 de noviembre de 2021.

¹⁵ *Ib.*, p. 67. No obstante, esto significó uno de los golpes más fuertes contra la campaña anarquista de cooperativismo libertario, puesto que, aunque en un principio el gobierno declaró ilícitas las cooperativas, cuando fueron finalmente legalizadas, fue con la condición de que “todas” ellas estarían sujetas al control y el reglamento gubernamental.

¹⁶ Andrade y Ochoa, *op. cit.*, p. 67.

¹⁷ *Cfr.* Ideas de Henry George.

¹⁸ *Cfr.* Yturbe, *op. cit.*, p.40.

¹⁹ Sobre el caso Albert K. Owen consultar a Fernando Méndez Lecona, “Las rutas del primer socialismo en México” en Olivia Domínguez Prieto (coord.), *El anarquismo en México*, donde señala lo siguiente sobre el pensamiento de Owen: “los fundamentos de Albert Owen fueron una mezcla del societarismo fourerista, el comunismo cabetista, el saintsimonismo, el cooperativismo owenita, el proudhonismo y el pensamiento de William Morris”; *op. cit.*, p. 114.

²⁰ *Cfr.* Olvera López, *op. cit.*, Caps. I y II.

²¹ Hart, *op. cit.*, p. 94.

²² *Cfr.* Confecoop.coop, 2021. México, *op. cit.*,

²³ José Díaz García, “El anarcosindicalismo en México y sus consecuencias”, en Olivia Domínguez Prieto (coord.), *El anarquismo en México*, Palabra de Clío, México, 2015, p. 136.

²⁴ Comisión Nacional Agraria, México, 7 de febrero de 1912, en Javier Garcíadiego, *Textos de la Revolución mexicana*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, 2010, p. 233.

²⁵ Felipe Arturo Ávila Espinosa, *Las corrientes revolucionarias y la soberana convención*, Primera edición, INEHRM, México, 2014, p. 435.

²⁶ Ávila Espinosa, *op. cit.* p. 436.

²⁷ José, Díaz García, “El anarcosindicalismo en México y sus consecuencias” en *El anarquismo en México*, Olivia Domínguez Prieto (coord.), México, Palabra de Clío, 2015, p. 139.

²⁸ Entre 1930 y 1946, Jacinto Huitrón, uno de los viejos militantes fundadores de la Casa del

Obrero Mundial, fue quien dirigió años más tarde la Federación Anarquista de México (FAM), única sobreviviente de anarcosindicalistas de la CGT. *Cfr.* Josué Federico Pérez Domínguez, “El nuevo anarquismo en México. Redes, discursos, representaciones y estrategias comunicativas” en Juan Carlos Ruiz Guadalajara y Gustavo A. Urbina Cortés (coords.), *Acción colectiva, movimientos sociales, sociedad civil y participación*. Vol. II de Jorge Cadena Roa, Miguel Aguilar Robledo y David Eduardo Vázquez Salguero (coords.), *Las ciencias sociales y la agenda nacional. Reflexiones y propuestas desde las Ciencias Sociales*, COMECSO, México, 2018, pp. 711(709)-732.

²⁹ Ávila Espinosa, *op. cit.*, p. 401.

³⁰ Viridiana Olmos, “El anarquismo del Partido Liberal Mexicano”, en Olivia Domínguez Prieto (coord.), *El anarquismo en México*, Palabra de Clío, México, 2015, p. 126.

³¹ Ávila Espinosa, *op. cit.* p. 401.

³² Doralicia Carmona, “Se funda el Partido Nacional Cooperativista”, en *Memoria Política de México*, Edición Perenne, 2021. La autora señala que los que principalmente le dan vida a la nueva organización son precisamente estas personalidades: Jorge Prieto Laurens, Rafael Pérez Taylor, Gustavo Espinosa Mireles, Froylán C. Manjarrez, Juan Manuel Álvarez del Castillo, Martín Luis Guzmán, Fernando Saldaña Galván, Otilio González, Miguel Torner y Gabriel García Rojas.

³³ Carmona, *op. cit.*, s/p.

³⁴ Georgette Emilia José Valenzuela, “Campaña, Rebelión y Elecciones Presidenciales de 1923 a 1924 en México” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol. 23, Martha Beatriz Loyo (editora), Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 2002, pp. 55-111. José Valenzuela incluso se atreve a decir “por primera vez en la historia política de México se registró un hecho sin precedentes y el cual no se ha vuelto a repetir: la amenaza de que el legislativo llevara a cabo un golpe de Estado parlamentario en contra del ejecutivo”.

³⁵ José Valenzuela, *op. cit.*

³⁶ Y, por supuesto, para su entonces secretario de Gobernación: Plutarco Elías Calles.

³⁷ Prieto Laurens incluso había ganado el juicio de amparo que lo reconocía como gobernador constitucional de San Luis Potosí, pero éste fue revocado por la Suprema Corte de Justicia a petición de Obregón. Lo que sin duda alguna ayudó a que la resolución final del Senado fuera favorable a Aurelio Manrique del Partido Agrarista. *Cfr.* John F. Dulles, *Ayer en México: una crónica de la revolución 1919-1936*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977, p. 172.

³⁸ El PCN terminó oponiéndose también a Plutarco Elías Calles, a quien veía como aliado de la CROM. *Cfr.* María Isabel Monroy Castillo, y Tomás Calvillo Unna, “Jorge Prieto Laurens y Aurelio Manrique: rivalidades y subordinaciones”, en *Breve Historia de San Luis Potosí*, El Colegio de México, México, 1997, pp. 357.

³⁹ José Valenzuela, *op. cit.* s/p.

⁴⁰ Como son curiosamente llamados por Georgette José Valenzuela.

⁴¹ Bajo la protección del secretario de Hacienda y Crédito Público Alberto J. Pani.

⁴² Prieto Laurens y su familia sólo pudieron regresar a México hasta 1933. *Cfr.* Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años de política mexicana. Memorias políticas*, Editora Mexicana de Periódicos, Libros y Revistas, México, 1968, pp. 257-281.

⁴³ Alonso Capetillo, *La rebelión sin cabeza. Génesis y desarrollo del movimiento delahuertista*, Botas, México, 1925, p. 78.

⁴⁴ Incluso Manuel Puig Cassauranc fue miembro del selecto grupo de once personas que conformaron el “centro director” de campaña de Plutarco Elías Calles. *Cfr.* Luis Sánchez Amaro, *La rebelión delahuertista en Michoacán. 1923-1924*, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de

Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 2016 p. 106.

⁴⁵ Todo parece indicar que Portes Gil ya se había decantado por Calles al menos desde el 3 de abril de 1923, siendo ya presidente del partido, puesto que, como diputado se unió al llamado “Pacto Torregrosa” llamado así pues el diputado yucateco Luis Torregrosa, del Partido Socialista del Sureste (PSSE), construyó el pacto para recoger firmas a favor de la candidatura de Calles a la presidencia siendo apoyado por 130 diputados federales.

Cfr. Sánchez Amaro, *op. cit.*, p. 74, y Alejandro Ponce Hernández, “Hacia la República Cooperativa. (in)disciplina, programas y controversias en la historia del partido cooperatista nacional 1917-1923”, tesis para obtener el grado de Maestro en Historia Moderna y Contemporánea, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 2020, p. 60.

⁴⁶ Ponce Hernández, *op. cit.*, pp. 32 y 65.

⁴⁷ E. Nava-Hernández, y B. O. Barajas-Pérez, “Cooperativismo, autonomía y poder: el movimiento cooperativista en México durante el cardenismo” en *Economía social y solidaria*, Cooperativismo & Desarrollo, 23 (106), 2015, p. 27.

⁴⁸ Ponce Hernández, *op. cit.* p. 93.

⁴⁹ En otras palabras, el cooperativismo siempre tiende a la horizontalidad, no a la verticalidad.

⁵⁰ Iván Artión Torres Urbina, “La cultura del trabajo en la cooperativa llantera TRADOC”, tesis para optar por el grado de maestro en antropología social, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), México, 2018, p. 80.

⁵¹ Nava-Hernández y Barajas-Pérez, *op. cit.*, p. 27.

⁵² Aunque ciertamente el proceso de centralización venía iniciado ya previamente desde la primera década del siglo bajo el gobierno porfirista a través de la centralización administrativa del Consejo Superior de Gobierno.

⁵³ Y con las cuales, por cierto, eran más las ideas afines con el cooperativismo que las divergencias. Sin embargo, el tomar de manera única (puesto que tanto laboristas como agraristas habían cedido en este punto) la bandera de la descentralización de lo político, le costará caro, como se ha visto.

⁵⁴ 4 de marzo de ese mismo año.

⁵⁵ El cooperativismo es esencialmente horizontal y nace desde abajo, como ya habíamos dicho previamente. Sin embargo, se creó un cooperativismo vertical, nacido desde la cúpula del poder, que de manera corporativa (como ya se había hecho con el corporativismo sindical) se ligaba al Estado mexicano.

⁵⁶ En cuya inauguración estuvo, por supuesto, el presidente interino de la República Mexicana, Emilio Portes Gil. *Cfr.* Tayde Bautista Lozano, *Una mirada al cooperativismo y su participación en redes para el desarrollo*, L@Red de la Gente y Bansefi, México, 2012, p. 105.

⁵⁷ Cuya principal finalidad fue la creación de tiendas escolares que funcionaran en la modalidad de cooperativas.

⁵⁸ Martha E. Izquierdo Muciño, “Naturaleza de las empresas cooperativas en México”, tesis doctoral, UNAM, México, 2003,

⁵⁹ Torres Urbina, *op. cit.* p. 82.

⁶⁰ José Miguel Velázquez García, *El movimiento cooperativo en México: la búsqueda de alternativas al desarrollo social, 2000-2010*, Movimiento Ciudadano, México, 2013, p.100.

⁶¹ Andrade y Ochoa, *op. cit.*, p. 74.

⁶² Bautista Lozano, *op. cit.*, p. 112.

⁶³ Hugo Armando Escontrilla Valdez, “El catolicismo social en la Iglesia mexicana”, en *Política y*

Cultura, Primavera 2009, N° 31, p. 151, basándose en el Movimiento Cooperativista Antigonish de Nueva Escocia, Canadá.

⁶⁴ La Iglesia, por supuesto, “buscaba reformas”, ya fuera “participando en las estructuras gubernamentales”, “siendo parte del gobierno”, organizando “sindicatos, cooperativas y cajas de ahorro”, pero también al mismo tiempo enfrentándose “al gobierno y al Estado en busca de satisfacer demandas de justicia sentidas y profundas”; *cf.* Escontrilla Valdez, *op. cit.*, p. 157.

⁶⁵ “Luis Echeverría Álvarez tomó como parte de sus políticas, el apoyo al movimiento cooperativo... Facilitó en diversas regiones [...] la creación de cooperativas de producción para generar empleos en zonas marginadas, y de consumo para combatir las especulaciones con productos básicos”, Sin embargo, esto no significaba quitar la tutela del Estado sobre las mismas (corporativismo), sino simplemente una revitalización temporal que durará hasta López Portillo; *cf.* Andrade y Ochoa; *op. cit.*, p. 75.

⁶⁶ “Portillo realizó también diversas acciones [...] Unificó las dos confederaciones cooperativas que existían al inicio de su mandato, otorgándole a la Confederación única subsidio permanente para su mejor funcionamiento; obligó a sus secretarios de Estado a seguir las disposiciones de la Ley Orgánica y crear oficinas que tuvieran relación con las cooperativas y creó la Comisión Intersecretarial de Fomento Cooperativo, para coordinar las labores en pro de las cooperativas”; *cf.* *Ib.* p. 75.

⁶⁷ Bautista Lozano, *op. cit.*, p. 114.

⁶⁸ *Ib.*, p. 115.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

Andrade Romo, Edmundo, y Ochoa Velázquez, Miguel Ángel, “La Cooperativa, organización que beneficia a todos” en Chávez Dagostino, Rosa María, Sánchez González, Yesica y Fortes, Simone, *De campesinos a Empresarios: Experiencia turística del ejido El Jorullo*, Universidad de Guadalajara, México, 2017, 200p.

Ávila Espinosa, Felipe Arturo, *Las corrientes revolucionarias y la soberana convención*, Primera edición, INEHRM, México, 2014, 524p.

Baena Paz, Guillermina, *CGT, la Confederación General de Trabajadores (1921-1931). Antología*, Ediciones HL, s/lugar, 2006, 110p.

Bautista Lozano, Tayde, *Una mirada al cooperativismo y su participación en redes para el desarrollo*, L@Red de la Gente y Bansefi, México, 2012, 223p.

Capetillo, Alonso, *La rebelión sin cabeza. Génesis y desarrollo del movimiento delahuertista*, Botas, México, 1925, 312p.

Cadena Roa, Jorge; Aguilar Robledo, Miguel, y Vázquez Salguero, David Eduardo (coords.), *Las ciencias sociales y la agenda nacional. Reflexiones y propuestas desde las Ciencias Sociales*. COMECOSO, México, 2018, Vol. II, pp. 711(709)-732.

- Carmona, Doralicia, “Se funda el Partido Nacional Cooperativista”, en *Memoria Política de México*, Edición Perenne, 2021.
- Díaz García, José, “El anarcosindicalismo en México y sus consecuencias” en Domínguez Prieto, Olivia (Coord.), *El anarquismo en México*, Palabra de Clío, México, 2015, pp. 131-146.
- Dulles, John F., *Ayer en México: una crónica de la revolución 1919-1936*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977, p. 172.
- Escontrilla Valdez, Hugo Armando, “El catolicismo social en la Iglesia mexicana” en *Política y Cultura*, Primavera 2009, N° 31, pp. 139-159.
- Garciadiego, Javier, *Textos de la Revolución mexicana*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, 2010, 574p.
- Hart, John Mason, *Anarchism & The Mexican Working Class, 1860-1931*, University of Texas Press, May 23, 2014, 260p.
- José Valenzuela, Georgette Emilia, “Campaña, Rebelión y Elecciones Presidenciales de 1923 a 1924 en México” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol. 23, Martha Beatriz Loyo (editora), Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 2002, pp. 55-111.
- Méndez Lecona, Fernando, “Las rutas del primer socialismo en México” en Domínguez Prieto, Olivia (Coord.), *El anarquismo en México*, Palabra de Clío, México, 2015, pp. 103-118.
- Monroy Castillo, María Isabel y Calvillo Unna, Tomás, “Jorge Prieto Laurens y Aurelio Manrique: rivalidades y subordinaciones” en *Breve Historia de San Luis Potosí*, El Colegio de México, México, 1997, 357p.
- Muñiz Díaz, Carlos, y Alanís Tavira, J. Dolores, “Antecedentes de las sociedades cooperativas en México” en *Las Cooperativas en México, Revista del Instituto de Estudios Cooperativos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto*, N° 16, 2020, Bilbao, pp. 15-42.
- Nava-Hernández, E., y Barajas-Pérez, B. O., “Cooperativismo, autonomía y poder: el movimiento cooperativista en México durante el cardenismo”, en *Economía social y solidaria. Cooperativismo & Desarrollo*, 23 (106), 2015, pp. 25-34.
- Olmos, Viridiana, “El anarquismo del Partido Liberal Mexicano”, en Domínguez Prieto, Olivia (Coord.), *El anarquismo en México*, Palabra de Clío, México, 2015, pp. 119-130.
- Olvera López, Adriana, “El Sistema Cooperativo Industrial Mexicano, una revisión histórica, 1929-1958”, tesis para obtener el título de licenciado en Economía, UNAM-FE, México, 2001, 142p.

- Pani, Erika, y Illades, Carlos, *Rhodakanaty y la formación del pensamiento socialista en México*, Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Pensamiento crítico/pensamiento utópico, N° 127, Barcelona, 2002, pp. 158-163.
- Pérez Domínguez, Josué Federico, “El nuevo anarquismo en México. Redes, discursos, representaciones y estrategias comunicativas”, en Ruíz Guadalajara, Juan Carlos, y Gustavo A. Urbina Cortés, (coords.), *Acción colectiva, movimientos sociales, sociedad civil y participación*.
- Prieto Laurens, Jorge, *Cincuenta años de política mexicana. Memorias políticas, México*, Editora Mexicana de Periódicos, Libros y Revistas, 1968, pp. 257-281.
- Sánchez Amaro, Luis, *La rebelión delahuertista en Michoacán. 1923-1924*, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 2016, 536p.
- Yturbe, Corina, “La utopía en los orígenes de los derechos sociales en México”, en *Los derechos sociales en México. Reflexiones sobre la Constitución de 1917*, Cruz Parcero, Juan A. (coord.), Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, México, 2020, 370p.

Página electrónica

- <https://confecoop.coop/cooperativismo/en-el-mundo/mexico/>, en Confecoop.coop. 2021. México, consultado el 20 de noviembre de 2021. s

Capítulo 7

UNA ALEGRE INTRUSIÓN. TRAS LAS HUELLAS DEL ENCUENTRO DE REFLEXIONES ANARQUISTAS (ERA)

Alberto David Moreno Ibarra
Irene Imuris Valle Padilla
José Roberto Romero Navarro

Para hablar del Encuentro de Reflexiones Anarquistas (ERA) en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), es necesario reconocer los procesos que sucedieron en un corto lapso de tiempo y que tuvieron impacto en esta escuela. En 2006, algunos colectivos e individuos de la ENAH participaron en los dos conflictos más sonados de ese convulso año: la represión el 3 y 4 de mayo en San Salvador Atenco, en el marco de La Otra Campaña, encabezada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y la rebelión visibilizada por la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). Sin adscribirse al anarquismo, estos estudiantes encontraron afinidad con algunos de los colectivos e individuos anarquistas que participaron solidariamente con esos movimientos.

Por un lado, en Atenco una decena de integrantes de la ENAH participó en solidaridad con el pueblo adherente a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, quienes fueron detenidos, extraditados, heridos o agredidos sexualmente,¹ entre ellas se encontraba nuestra compañera Mariana Selvas Gómez,² estudiante de la licenciatura de Etnología, quien, junto a su padre, emprendió una lucha constante contra la impunidad, la desmemoria y por la dignidad. Por otro lado, en Oaxaca, algunos compañeros pasaron de participantes entusiastas a ras de suelo a la persecución e incluso a la cárcel. Como en el caso de Omar Rodríguez Camarena de la licenciatura de Historia, que se encontraba entre los que pudieron obtener su libertad rápidamente después de la represión de los meses de noviembre y diciembre.

Además de la lucha por la libertad de los presos políticos de estos dos conflictos, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia ya era evidente un intercambio con otras expresiones libertarias como el *Okupa Che* en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma

de México o el *Chanti Ollin*. Este tipo de espacios estaban acompañados de una notable actividad cotidiana, un conjunto de pequeñas acciones que han mantenido a flote la autogestión de subjetividades y colectivos para garantizar la reproducción de sus prácticas ácratas. Los proyectos como los encuentros, los talleres multidisciplinarios, las cocinas veganas, los huertos urbanos, las bibliotecas, los círculos de lectura y las tocadas de *punk*, mantenían la vida orgánica de los colectivos. Sorprendentemente, dentro de los espacios dedicados a la enseñanza, la investigación y la formación universitaria también se tejían redes de solidaridad.

Si esos antecedentes ya anunciaban una participación anarquista constante en la vida política, el 1 de diciembre de 2012 fue una fecha que marcó un antes y un después en el anarquismo activo dentro del Estado mexicano. La “Batalla de San Lázaro” inauguró la presencia del bloque negro en las manifestaciones de la ciudad y lo notable de su beligerancia. Como era de esperarse, allí también hubo miembros de la comunidad de la ENAH entre sus manifestantes. En este contexto en la Ciudad de México surgió el Encuentro de Reflexiones Anarquistas (ERA).

Vigente de 2013 a 2018, las cinco ediciones del Encuentro de Reflexiones Anarquistas (ERA) fueron organizadas en su mayoría por estudiantes de la ENAH y, en especial, por uno en particular, a quien rendimos un cariñoso homenaje, Eduardo Salazar Martínez, *Lalo* (1985-2020). El empuje y la creatividad que Lalo imprimió en cada evento hicieron posible que los ERA se llevarán a cabo. Sin él desde el inicio, nada hubiera sido posible.

Quienes escribimos este ensayo participamos como estudiantes de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, organizadores o ponentes de los ERA. Para nosotros, en el anarquismo encontramos una fuente de lucha y experiencias para alcanzar la esperanza y la acción. Nuestras distintas experiencias hacen de este escrito un coro caótico que busca mostrar la melodía de un momento en nuestras pequeñas historias. Para intentarlo, hemos revisado algunos momentos coyunturales donde el anarquismo hizo acto de presencia en años recientes en México y en la ENAH, y así señalar que el ambiente político fue más que propicio para la difusión de las ideas y prácticas ácratas.

Imagen 3. V ENCUESTO DE REFLEXIONES ANARQUISTAS



En orden de aparición de derecha a izquierda: Eduardo Salazar, Imuris Valle, José Roberto Romero Navarro (Kore), Luis de la Peña y Diego Flores Magón en La Casa del Hijo del Ahuizote, Colombia núm. 42. Centro Histórico.

Queremos en lo posible transmitir el ánimo, aprendizajes y el ritmo de los ERA, al tratar de acudir a nuestra memoria y ubicar los latidos que marcaron los resultados obtenidos, las novedades experimentadas, las relaciones enredadas y las reflexiones que a distancia pensamos que vale la pena recordar.

**ANARQUÍA EN LA ENAH ANTES DEL
ENCUESTO DE REFLEXIONES ANARQUISTAS**

Si bien la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) fue una institución académica reconocida por muchos años, especialmente desde la década del sesenta, como un espacio dominado por el marxismo, en sus programas de estudio y en la participación política de su comunidad, en los inicios del siglo XXI decayó su influencia, aunque no por completo. De esta manera, llegaron el posestructuralismo y la posmodernidad como corrientes teóricas influyentes en el quehacer de las disciplinas antropológicas e

históricas, pero no serían las únicas. Poco a poco nuevas presencias teóricas y políticas llegarían a la ENAH.

El anarquismo como temática de estudio ya se visualizaba en 2002. Nuestra fuente, Fernando Méndez Lecona, comenta que la clase se ofrecía como materia optativa en la licenciatura de Etnología, donde se revisaba la producción teórica del anarquismo y sus sucesos históricos. En 2012, Méndez Lecona abrió la materia optativa teórica Historia del Anarquismo y del Pensamiento Libertario. El descubrimiento de esa clase fue para nosotros un elemento motivador al que se le agregaron varios más para profundizar en el tema del anarquismo.

Por otro lado, a partir de la investigación de la tesis de maestría en Antropología Social de Alberto David Moreno Ibarra, motivado por la publicación del libro *Fragmentos de Antropología Anarquista* (2011 [2004]), escrito por David Graeber, se ofreció otra clase optativa en la licenciatura de Antropología Social llamada “Antropología y Anarquismo. Propuesta de una antropología no vanguardista”, que se centró primordialmente en la difusión y revisión de una novedosa literatura ubicada en el cruce del anarquismo y de la antropología. Además de los dos cursos, se agregó otro más, a cargo de José Alfredo Genis en la licenciatura de Etnología, de carácter más experimental y libre, cuyo propósito se nutría de los clásicos del anarquismo, y sus implicaciones sociales y culturales.

Durante el mismo año de 2012, en Eloxochitlán de Flores Magón, Oaxaca, un conflicto violento involucró a los familiares de varios estudiantes de la Escuela Nacional de Antropología e Historia originarios de ese pueblo mazateco, cuna del importante ideólogo anarquista mexicano del siglo xx, Ricardo Flores Magón. Miembros de la Asamblea Comunitaria de Eloxochitlán se enfrentaban al cacicazgo de Manuel Zepeda, de su familia y al aparato de Estado en la lucha por la libertad de Pedro Peralta, padre de Miguel Ángel, estudiante de la licenciatura en Antropología Social, por lo que se realizaron foros informativos y campañas en la propia ENAH.

Sin embargo, la actividad libertaria no sólo se limitaba al estudiantado, sino también se manifestaba en los intentos de organización sindical entre docentes definidos como hora-semana-mes o de asignaturas, trabajadores en situación precaria, pero que conforman más del 80 por ciento de la plantilla docente de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. De ahí surgió, primero, la llamada Coalición de Profesores de Asignatura ENAH,

que, después, se convirtió en la Coalición de Trabajadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

EXPERIENCIAS DE LOS CINCO ENCUENTROS DE REFLEXIONES ANARQUISTAS PRIMERA ERA, MAYO 2013

Los estudiantes que idearon el Encuentro de Reflexiones Anarquistas fueron el origen del Colectivo Anarquistas ENAH, que se conformaba por compañeros originarios de los estados de Oaxaca, Hidalgo, Estado de México, y de la Ciudad de México. Se reunían semanalmente para debatir y comentar textos relacionados con el anarquismo y, posteriormente, entraron en contacto con compañeros y compañeras del equipo de Radio Zapote-Medios Libres.³ Con ese contacto, se buscaba difundir las actividades del colectivo que se pretendía conformar. La participación intermitente de la mayoría de los integrantes del colectivo ocasionó la reducción de los participantes, pero aquellos que no cesaron en su intento de reunirse fueron Eduardo Salazar Martínez (Lalo) y José Roberto Romero Navarro (Kore), ambos estudiantes de la licenciatura de Historia. Un día, Lalo le propuso a Kore: “estaría chido armar un evento para tratar el anarquismo”. Así, entre ambos, se sentaron una tarde y comenzaron un borrador con las ideas que los guiaron en el proyecto, planearon el encuentro, redactaron la convocatoria, propusieron los ejes temáticos y crearon un correo electrónico para recibir las propuestas de las posibles ponencias. Es importante mencionar que, en el contexto en que surgió el ERA, había un afecto colectivo que estaba en efervescencia con el movimiento anarquista, debido a la serie de acciones organizativas y por el combate del 1 de diciembre de 2012, lo cual influyó en el interés del público en general, además de quienes ya estaban interesados en el tema previamente. En la Escuela Nacional de Antropología e Historia, el trabajo de planeación se realizó en contacto con personas de la misma comunidad escolar que reivindicaban un posicionamiento político anarquista, así como con otros compañeros y compañeras que se adscriben a un pensamiento crítico que no es necesariamente anarquista en un sentido estricto.

La convocatoria se lanzó en marzo de 2013, fue abierta al público en general, y no solamente a personas que estuvieran inmersas en las universidades o la militancia libertaria.⁴ Entre algunos círculos anarquistas, como

la misma Federación Anarquista de México (FAM), la noticia corrió rápido y comenzaron a mandar las propuestas de sus ponencias; asimismo, la idea se propagó entre estudiantes entusiastas y académicos con experiencia. La respuesta por parte del público rebasó las expectativas, incluso llegaron colectivos e individuos que construyeron posibilidades fuera del ámbito académico al interior de la República Mexicana y mostraban sus críticas entre las mismas disciplinas que se encontraban estudiando en diversos espacios educativos.

Para quienes no formábamos parte del grupo organizador original del primer ERA la aparición de la convocatoria fue una sorpresa. Los estudiantes que habíamos participado en los cursos optativos de las licenciaturas de Historia, Etnología y Antropología Social nos preguntamos si algunos de nosotros estábamos en la organización del encuentro, y con asombro obteníamos respuestas como: “no, yo no lo estoy organizando”, o “¿no eres tú el que lo organiza?”, o “quién sabe quién lo esté organizando”. De esta manera, nos parecía que los nuevos anarquistas salían a borbotones de las alcantarillas de la Escuela Nacional de Antropología e Historia porque en nuestra burbuja endogámica pensábamos que éramos los y las únicas interesados en el tema.

El posicionamiento de los organizadores fue apropiarse del espacio académico de la ENAH, no viéndolo como un espacio del Estado o dado por otras instituciones, sino como el resultado del trabajo de la sociedad, un cúmulo del esfuerzo colectivo de la humanidad que debía compartirse, un bien público que con nuestros impuestos se había logrado conformar.

Durante los días 22, 23 y 24 de mayo de 2013 se celebró el primer Encuentro de Reflexiones Anarquistas con el asombro de propios y extraños del anarquismo. La participación y el nivel de convocatoria impactó a los organizadores. Se tomaron espacios que no eran de uso académico, como el “McENAH”, un patio techado con bancas alrededor de mesas fijas que se convirtió en una sede del ERA, y recibió las dos primeras mesas. En una de ellas, un compañero de Xalapa, Martín Correa Arce, inauguró con la ponencia: “Analizar y replantear las maneras en las que se expresa el discurso anarquista” y Carla Silai Silva García ofreció la ponencia: “La arqueología y su vínculo con la anarquía”. En la segunda mesa, Geraldine Rubiños Camacho presentó: “Por la autonomía mental: la enajenación mental desde la crítica y práctica anarquista”. Desde lejos Rodolfo Alejan-

dro Hernández Corchado compartió: “Nos creían mudos. Una biografía del Colectivo Reaktor de la Ciudad de Nueva York” en la mesa 3, nombrada “Experiencia y organización en los movimientos anarquistas”. En la mesa 4, “Anarquismo y cine”, Mónica Ortega y Rodrigo Morales trajeron: “Cine y anarquismo ¡Ni dios, ni amo, ni taquilla!” En la mesa 5 “Anarquismo, arte y literatura”, Mary Carmen Lara Orozco expuso “En el vaivén del frente rojo: Teatro anarquista de 1922 y 1923, en los cuadros artísticos de la Federación Local de Trabajadores Veracruzanos”; en la misma mesa, Luis de la Peña Martínez, profesor de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y colaborador de los Encuentros de Reflexiones Anarquistas, presentó “El lenguaje libertario de la revolución: La literatura ácrata de Ricardo Flores Magón y Praxedis G. Guerrero”. La mesa que participó se desarrolló con un retraso considerable y al llegar su turno su participación estaba incompleta debido a los límites de tiempo:

[...] Lo que más me sorprendió fue que, no sé si fue Kore o Lalo, dijeron *no hay bronca, déjenos consultar con la banda*. Entonces preguntaron, a ver *compas*, ¿quién está de acuerdo que el profesor siga hablando y termine su ponencia?, y todos alzaron la mano [risas]. Jamás en la pinche vida me había pasado. Normalmente en los coloquios te cortan y no te dicen: ¡ay sí, quédese más! Aquí fue al revés.⁵

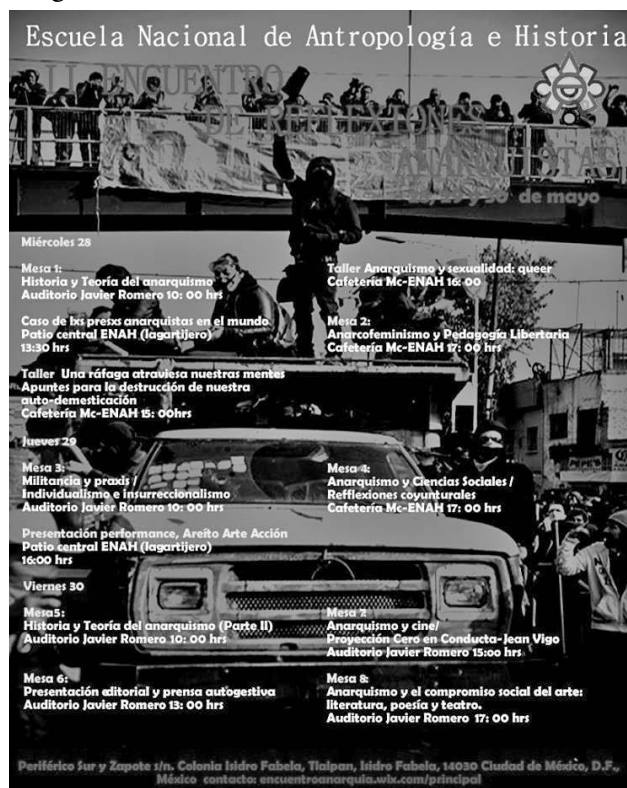
SEGUNDO ERA, MAYO DE 2014

Debido a su aceptación, al nivel de convocatoria y al entusiasmo de las personas participantes que se tuvo en el primer Encuentro de Reflexiones Anarquistas, se buscó dar continuidad al proyecto. De esta manera, el segundo se realizó en mayo de 2014 los días 28, 29 y 30. La convocatoria tenía la siguiente propuesta:

El objetivo del Encuentro es rescatar la memoria y la experiencia de las individualidades y los grupos, que han luchado y se han organizado para combatir la desigualdad mantenida por el sistema liberal-capitalista desde los ideales libertarios a través de la historia y a lo ancho del planeta.⁶

Para esta ocasión nuevamente llegaron diversos temas, pero fue el feminismo-anarcofeminismo el de mayor importancia, así como la participación de la Cruz Negra Anarquista, con la presentación de los casos de los presos anarquistas alrededor del mundo. Como novedades de esta edición se sumaron los talleres “Anarquismo y sexualidad: *Queer* y Una ráfaga atraviesa nuestras mentes. Apuntes para la destrucción de nuestra autodomesticación”. Entre las mesas que hicieron su aparición se encontraba “Militancia y praxis/individualismo e insurreccionalismo”, con un debate muy caliente por ese entonces. Como se ha señalado, otra mesa que cobró fuerza fue la del anarcofeminismo, en esta ocasión acompañada de la pedagogía libertaria, que en las siguientes ediciones cobró aún más presencia.

Imagen 4. I ENCUENTRO DE REFLEXIONES ANARQUISTAS



Cartel del II Encuentro de Reflexiones Anarquistas se aprecia el programa con las mesas de trabajo. La foto de fondo es del 1 de diciembre de 2012.

En ese año vio la luz el número 0 de la revista *La Mecha*, la cual contenía algunas de las ponencias del Primer Encuentro de Reflexiones Anarquistas con ilustraciones de Daniel Cortés (Zombi). Dicha revista se realizó a partir de fotocopias y las portadas-contraportadas con serigrafía. *La Mecha* siguió editándose por cuatro números más. En buena parte de su producción fueron utilizados materiales sobrantes de carteles y papelería del primer ERA. Uno de los aportes más importantes fue que Lalo Salazar Martínez había logrado preservar los audios de las ponencias del primer encuentro y en el segundo se presentó la página digital de los ERA, donde se resguardan las grabaciones del primer ERA y las del segundo, que estaba en curso en ese momento.⁷

TERCER ENCUENTRO, MAYO DE 2015

Para este momento, el interés por el evento había crecido incluso a nivel internacional; además de que se realizó el encuentro en la Biblioteca Social Reconstruir, lo cual ayudó a divulgar el evento y generar redes con otras organizaciones. En el marco de estos años se ponía en debate cuál era la forma más adecuada de actuar y difundir las ideas anarquistas. Si era necesario recurrir a acciones violentas o, más bien, generando una difusión de las ideas echando mano de las academias. Los temas del Tercer Encuentro fueron los siguientes: mesa 1, “Anarquismo, historia y ciencias sociales”; mesa 2, “Individualismo y organización”, y mesa 3, “Prácticas autónomas, realizadas en la Biblioteca Social Reconstruir”; mesa 4, “Organización y violencia”; mesa 5, “Pedagogía libertaria” y, por último, mesa 6, “Anarquismo y manifestaciones artísticas”.

CUARTO ENCUENTRO, SEPTIEMBRE DE 2016

Para este encuentro, los organizadores del Encuentro de Reflexiones Anarquistas nos pusimos en contacto con el Foro el Mundano, en el Centro Histórico de la Ciudad de México,⁸ donde se celebraron algunas mesas y el cierre del encuentro, así como un concierto que se había planeado desde el principio —ya que consideramos que la música es otra forma de dar

difusión a las ideas anarquistas—, además de un encuentro de medios y publicaciones independientes. Otro elemento que inspiró este encuentro fue la posible participación de Omar Cortes y Chantal López, editores de la famosa editorial anarquista Antorcha,⁹ con décadas de experiencia, dado el interés en participar y presentar sus ediciones digitalizadas. Desafortunadamente, ciertas situaciones de salud no permitieron su presencia, aunque hicieron llegar una colaboración con sus recomendaciones bibliográficas personales.

El ERA se celebró el 13, 14, 15, y 17 de septiembre de 2016. Las mesas de esta edición contaron con las siguientes temáticas: “Historias del anarquismo”, en la mesa 1; en la 2, “Filosofía y política anarquista”; mesa 3, “Autonomías y experiencias de lucha”; en la mesa 4, “Feminismo y anarquismo”; mesa 5, “Economía y ecología anarquista”; mesa 6, “Pedagogía, literatura y anarquismo”; mesa 7, “Fotografía y video documental independiente”, realizado en la Cafetería *Rizoma* de Radio Zapote. Finalmente, la 8, “Medios de comunicación y publicaciones independientes”, se realizó en El Mundano, lugar idóneo para una clausura con concierto incluido.¹⁰ Se presentaron *Broken System* (grupo en el cual Kore toca la trompeta), *Black Skull Radio* y *Garufas*.

QUINTO ENCUENTRO, FEBRERO DE 2018

En 2017, no se pudo celebrar el encuentro debido a problemas de índole personal, aunado a ello, influyó el sismo que se sintió en la Ciudad de México, así que el V y último encuentro se realizó en febrero de 2018, tanto en la ENAH como en la Casa del *Hijo del Ahuizote*, realizando el cierre, nuevamente en el Foro el Mundano con un concierto. Este encuentro se distinguió por lo generoso en ponencias y en presentaciones, como el del importante libro *Tierra y Libertad. Presencia e influencia de los hermanos Flores Magón en Melchor Ocampo, México*, y el de *Enemiga pública: disparos e interrogatorios* de Leonor Silvestri, por Editorial Medias de Luna.

Imagen 5. V ENCUENTRO DE REFLEXIONES ANARQUISTAS.



Cartel realizado por Daniel Cortés para el V Encuentro.

En el primer día se abordó la necesidad de difundir las ideas anarquistas por todos los medios posibles, así que en la mesa 1, "Historia de la prensa anarquista" se presentó la excelente ponencia "El caso *Regeneración* 1910-1918" de Gabriela López Ruiz. "El Corsario: navegaciones transoceánicas

de un periódico anarquista, 1891-1897” de Alejandro de la Torre. Y Luis de la Peña, en su quinta participación, presentó el caso de “Publicaciones anarquistas y libertarias mexicanas, años 70-90 del siglo xx: *Caos, El Compita y Medio Milenio*”. Además, Colectiva Libertaria Fanzine de Activistas Internacionales presentó “Noticias desde *Standing Rock*”. Por la tarde, en la mesa 2, “Anarquismo y política contemporánea”, Diego Téllez Anta, quien fuera un asiduo participante en los encuentros anteriores, dio una charla de gran nivel: “Dos giras de propaganda libertaria por América en 1925. Los Errantes y Julio Díaz”. Las interesantes discusiones que se vertieron allí se pueden escuchar en los archivos recuperados en la página de los encuentros.¹¹

El jueves 22 de febrero el ERA se realizó en la ENAH y en la mesa 3, “Economía y eco-anarquismo” se abordaron temas actuales como el *bitcoin* o la propuesta de tianguis libres itinerantes, la biosustentabilidad y proyectos eco-anarquistas que implican un sentido de respeto también a los animales. En la mesa 4, “Historia y anarquismo” se dieron debates que abordaron aspectos temporales e históricos, desde filósofos griegos como “Epicureo, un proto anarquismo” de Ricardo Rosales, pasando por “La biopolítica de Bakunin” de Oswaldo Almaguer Valencia, para después analizar las aportaciones de “La evolución y el príncipe anarquista: Kropotkin, el apoyo mutuo y la síntesis evolutiva extendida” de Carlos A. Martínez R. Posteriormente, hubo una charla sobre la historia del *punk* en México desde la década de 1970 con “Confluencias anarquistas y *suburpunk* (1977-2017)” de Pablo Gaytán Santiago. Esa mesa cerró con una ponencia que unía dos temas que no suelen ser relacionados directamente, pero que presentan ligas encomiables: “Anarquistas y gitanos, dos conceptos imaginarios” de Imuris Valle, con el caso de un Rrom que participó como partisano y estuvo al frente en la Guerra Civil Española, que dejó un legado muralista en la cárcel de Barcelona, Elios Gómez.

Llegó el viernes 23 de febrero. La mesa 5, “Ciencia y poesía” fue una provocación para poner a debate tópicos que normalmente se separan, se habló de la expropiación y autogestión de la ciencia por Daniel Castillo. Además de los nuevos climas oscurantistas, a cargo de Juan Pablo Jaime Nieto, seguido por “Descontento y Reflexión como iniciadores del anarquismo intelectual mexicano” con Paulo Ubaldo Cruz Mejía. Se abordó la necesidad de ver de forma crítica las disciplinas como en “Psicología social crítica”, de José Luis Hernández Arreola y Karen Yazmín Torres López. Después

se pasó al caso de “Lola Ridge (1873-1947). Algunas versiones en español de la obra de una poeta anarquista de vanguardia” de Rigoberto Reyes. En esta mesa se hizo un “Llamado a voces, apuntes sobre la práctica artística y la educación libertaria en la actualidad” de Ignacio Plá y se cerró con “Poesía de la inmersión” de Alejandro Massa Varela. Fue al término de esta mesa que se presentó: “El legado recuperado en una caja en Melchor Ocampo, de materiales del PLM” que habían sobrevivido debajo de una mesa y que al salir a la luz fueron un gran descubrimiento.¹²

Llegó el último día del evento y llegó el cansancio entre las y los organizadores, así como algunos problemas personales entre ellos, producto de la pasión por realizar un evento de esta magnitud. Incluso hubo la presencia de infiltrados que intentaron sabotear el evento, pero nada de eso pudo detenerlo en El Mundano, que nos había prestado el lugar para hacer trueque de *fanzines*, *stickers*, música y en esta ocasión, el cierre musical del encuentro.

La mesa 6, “Anarquismo y política contemporánea”, en la segunda parte, se volvió una fuerte discusión puesto que los temas presentados implicaron la repercusión de acciones directas, ya sea desde el anarcoindividualismo hasta el trabajo comunitario para hacer propuestas organizativas fuera de las manos del Estado. Se retomaron los problemas del sistema carcelario, las construcciones educativas al servicio del capitalismo y las implicaciones de habitar la ciudad, que parecían temas inagotables. No obstante, al llegar a la mesa 7, “Anarquismo, feminismo y sexualidad”, la deconstrucción de binarismos y ejemplos de apuestas por lo comunitario ofrecieron un panorama más esperanzador. Se presentaron conceptos de sororidad con la Colectiva Sicorax que anunciaba desde el título “La Sororidad es poderosa, y en la calle es invencible: marchas contra violencia machista y feminicidios”, para cerrar, un tema de autocrítica profunda: “Machismo y anarquismo, una reflexión crítica” por Ediciones La Social.

Al terminar la actividad de las mesas, se finalizó con un concierto de entrada libre donde tocaron solidariamente *Black Skull Radio*, *Broken System*, *Hueso Peligroso*, *The Funeral Coffee* y *La Kana*. El *slam* volvió a aparecer como ese abrazo furioso entre afinidades que entre el caos buscan construir nuevas posibilidades.

Se apagaron las luces del recinto, estábamos agotados y agotadas, pero felices. No sabíamos sin embargo, que sería el último encuentro con nuestro querido Lalo, quien se había mantenido desde el principio al frente de

la organización. Pocas fechas después de ese encuentro, ya no estaría entre nosotros y nosotras. Sin embargo, quienes escribimos esto nos damos cuenta que, personas como él y sus ideas anarquistas nunca mueren. Quienes nos quedamos buscamos por medio de este capítulo y de otras actividades, hacer un homenaje a quienes, como Lalo, viven aportando energía e ideas para crear espacios donde se irrumpa con alegría ante carencias, violencia y la invisibilización de organización de alternativas al Estado.

CONCLUSIONES

Como se ha visto los Encuentros de Reflexiones Anarquistas no se ajustaban ni a un evento exclusivamente académico cerrado, ni a un espacio de militancia comprobada. Luis de la Peña, quien colaboró junto a los demás organizadores, ofrece la distinción importante que hacía que los ERA fueran eventos fuera de lo común:

[El ERA] no era doctrinario en sentido estricto... había la libertad de escoger tema, de proponerlo, de crearlo, de desarrollarlo. Y si revisas los programas, hay de todo. Cosas que (ni) tú mismo sabías que existían. De pronto te llegaban con un dato o una propuesta y decías ¡Qué bueno que exista este espacio! Si no ¿Dónde lo ibas a hacer? [...] La clave era el nombre mismo del evento... y con eso le dabas en la torre a muchos que dicen no hay que reflexionar, que es la acción la que cuenta [...] porque también la reflexión importa.¹³

Este encuentro marcó el fin de un proyecto que había planteado reflexionar, cuestionar y llevar a la praxis las ideas libertarias y antiautoritarias anarquistas. Eduardo “Lalo” Salazar observaba que la herramienta de los encuentros se había utilizado hasta agotarla. Nosotros, al lado de él, fuimos partícipes de un momento de efervescencia social, siendo lo más consecuentes con nuestras ideas y con nuestros planteamientos políticos, reconociéndonos como sujetos que tienen una formación académica en las ciencias sociales, pero que también tenemos un posicionamiento político claro, llevándolo y practicándolo en nuestros espacios.

NOTAS

- ¹ Liliana Alcántara, 17 de octubre de 2006, <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/144292.html>, consultado el 3 de diciembre de 2021.
- ² CEJIL, 13 de febrero de 2020, <https://cejil.org/caso/caso-selvas-gomez-y-otras-denunciantes-de-tortura-sexual-en-atenco-vs-mexico/>, consultado el 4 de diciembre de 2021.
- ³ Es un medio radial estudiantil autogestionado y ubicado dentro de la ENAH, que nació con la Marcha del Color de la Tierra del EZLN en 2001, durante su estancia de dos meses en la escuela.
- ⁴ En esos años coincidió con el surgimiento del Círculo Errante de Estudios Anarquistas conformado con alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México de la carrera de Estudios Latinoamericanos, donde participaba Imuris Valle, coautora de este capítulo, y algunos de sus miembros trabajaban en el Bar Mundano y en el Café Victoria, de carácter cooperativo.
- ⁵ Luis de la Peña Martínez, comunicación personal con Alberto David Moreno Ibarra, octubre de 2021.
- ⁶ Convocatoria al segundo ERA.
- ⁷ Encuentro de Reflexiones Anarquistas, <https://encuentroanarquia.wixsite.com/principal/lamecha>, consultado el 4 de diciembre del 2021.
- ⁸ Espacio cultural que cerró a causa de la crisis provocada por la pandemia de Covid-19.
- ⁹ Chantal López y Osmar Cortés, http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/politica/en_pos/pre-sentacion.html, consultado el 4 de diciembre.
- ¹⁰ En dicha ocasión Rodrigo Guillén y Olivia Domínguez hicieron una presentación del primer volumen de *El anarquismo en México*, Palabra de Clío, 2015.
- ¹¹ Esta y otras discusiones, pueden encontrarse en <https://encuentroanarquia.wixsite.com/principal?fbclid=IwAR0boPpG59dxD2FQhRpxRHjP18AWUEpsgNSgXzrn2eqlpVn4pC5pSIEjE>
- ¹² Ese año Lalo e Imuris pudieron asistir a presentaciones de Teatro de “Tierra y Libertad” en el Estado de México y mantener un caluroso seguimiento con quienes también en este libro presentan un valioso material.
- ¹³ Luis de la Peña Martínez, comunicación personal con Alberto David Moreno Ibarra, octubre 2021.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Graeber, David, *Fragmentos de antropología anarquista*, Virus Editorial, Barcelona, 2011.
- Sánchez Domínguez, José Antonio, et al, *Tierra y libertad. Presencia e influencia de los hermanos Flores Magón en Melchor Ocampo, México*, Melchor Ocampo, Editorial La Casa de *El Hijo del Ahuizote*, 2018.
- Valle Padilla, Imuris, “Entre estructura y agencia, protocolos de resistencia”, en Valenzuela, José Manuel (coord.), *No somos antisistema, el sistema es antinosotros*, 2013, Gedisa y COLEF, Tijuana, 2013, pp. 273-311.

Páginas electrónicas

Alcantara, Liliana, “CNDH pide reparar daño por operativos de Atenco”, 17 de octubre del 2006, <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/144292.html>, consultado 3 de diciembre de 2021.

CEJIL, “Caso Selvas Gómez (y otras denunciantes de tortura sexual en Atenco) vs. México”, 13 de febrero de 2020, <https://cejil.org/caso/caso-selvas-gomez-y-otras-denunciantes-de-tortura-sexual-en-atenco-vs-mexico/>, consultado el 4 de diciembre de 2021.

Encuentro de Reflexiones Anarquistas, “Audios del Encuentro”, <https://encuentroanarquia.wixsite.com/principal/lamecha>, consultado el 4 de diciembre de 2021.

López, Chantal y Cortés, Omar, “En pos de la libertad. Enrique Flores Magón. Presentación a la versión virtual”, http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/politica/en_pos/presentacion.html, consultado el 4 de diciembre.

Entrevistas

De la Peña Martínez, Luis, comunicación personal con Alberto David Moreno Ibarra, octubre de 2021.

Méndez Licona, Fernando, comunicación personal con José Roberto Romero Navarro, diciembre de 2021.

Capítulo 8
LA COMUNIDAD MEXICANA EN
CHICAGO, ILLINOIS Y LA REIVINDICACIÓN
DE LA FIGURA DE LUCY GONZÁLEZ

Olivia Domínguez Prieto

I am an anarchist. I suppose you came here, the most of you, to see what a real, live anarchist looked like. I suppose some of you expected to see me with a bomb in one hand and a flaming torch in the other, but are disappointed in seeing neither. If such has been your ideas regarding an anarchist, you deserved to be disappointed. Anarchists are peaceable, law abiding people.¹

Lucy González

INTRODUCCIÓN

Si bien el entorno geográfico e histórico de este libro se ciñe a México y a las diferentes expresiones del pensamiento y de la acción libertaria que han tenido lugar en este país a través del tiempo, en este último capítulo se propone exponer circunstancias históricas y actuales que se han dado cita más allá de la frontera, en particular entre personas mexicanas que habitan en la ciudad de Chicago y en sus alrededores en el estado de Illinois, una de las cincuenta entidades político administrativas en las que se divide el territorio de Estados Unidos de América. La elección de esta temática no ha sido arbitraria: el 4 de mayo de 1886 tuvo lugar la revuelta de Haymarket en dicha ciudad, cuando nutridos contingentes de trabajadores exigieron, entre otros derechos, la reducción de la jornada laboral a ocho horas diarias. No obstante, los acontecimientos se salieron de control dando lugar a un enfrentamiento entre algunos sectores de trabajadores y las fuerzas policíacas que dejó 38 muertos y más de cien heridos de ambas fracciones y tuvieron como consecuencia el posterior enjuiciamiento de ocho trabajadores de filiación

anarquista, cinco de los cuales fueron condenados a muerte y tres más a cadena perpetua, convirtiéndolos así en los Mártires de Chicago.

Lucy González (1853²-1942), conocida también como Lucy Parsons por la adopción del apellido de su esposo Albert —uno de los mencionados mártires de Chicago—, fue una dirigente sindical que junto a otros activistas por los derechos laborales fundó la organización *Industrial Workers of the World* (IWW), convocando y organizando a la clase trabajadora norteamericana desde finales del siglo XIX, hasta las cuatro primeras décadas del siglo XX. Lucy, con un origen pluriétnico, creció en calidad de esclava dedicada a la producción algodonera y, años después, se casó con Albert Parsons, con quién viajó a Chicago, uniéndose ambos a la lucha por los derechos de los trabajadores.

En este capítulo se hace un recorrido por la vida de Lucy González, recalcando la significación que, al día de hoy, representa para los trabajadores mexicanos migrantes —algunos de ellos afines al pensamiento libertario— quienes le han imprimido un valor simbólico fundamental a su figura y a sus contribuciones sociales y políticas, identificándose con su origen y con su ideario de lucha.

LOS MÁRTIRES DE CHICAGO

Sin duda alguna, dentro de la historia del pensamiento y de la acción libertaria, la figura de los Mártires de Chicago resulta un referente ineludible. Para comprender su papel histórico es necesario remontarse a dicha ciudad en el vecino país del norte y a su proceso de creciente industrialización durante las últimas décadas del siglo XIX. Sin la intención de describir puntualmente la conformación del movimiento obrero en esta ciudad, puesto que existen numerosos documentos al respecto,³ basta señalar que, paralelamente a la expansión industrial capitalista en el mundo occidental, se dejaron al descubierto las condiciones precarias⁴ en que los trabajadores desempeñaban sus tareas de producción y que, la manifestación de inconformidad por parte de grupos organizados sería una consecuencia directa de dicha situación. Pese a que en muchas ciudades industrializadas alrededor del mundo comenzaron a surgir grupos organizados de trabajadores que pugaban por mejorar las condiciones laborales generales, para el caso de Chi-

cago, el movimiento alcanzó tales dimensiones y a la vez fue reprimido de manera tan brutal que este hecho se convirtió en un hito y en una marca negra en la historia del mundo laboral.

Imagen 6. JORNADA DE 8/8/8.



Fuente: <https://www.elnidodelcuco.com.ar/2020/06/07/los-martires-de-chicago/>

En ciudades como Baltimore, Boston, Filadelfia y Nueva York, el movimiento y la organización de los obreros comenzaban a hacerse notorios en las calles a partir de diversas huelgas y protestas públicas. Como señalaba Ricardo Mella, importante activista e intelectual español de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, la clase obrera estadounidense optó por buscar diferentes estrategias para presionar al Estado y a los empresarios en busca del reconocimiento de sus derechos laborales, como lo fueron las huelgas generales:

En Norteamérica nació la idea de iniciar la huelga general, y ya hemos visto como la clase trabajadora ha respondido en todas partes a aquella iniciativa. De Chicago partió la primera señal, y apenas ha transcurrido tiempo apreciable cuando la lucha se ha generalizado de un modo imponente.⁵

De esta manera, la lucha organizada de los trabajadores se iba extendiendo en el norte del continente americano, por lo que el día 1 de mayo de 1886 se declaró la huelga general que, como se ha mencionado con anterioridad, pugnaba por una jornada de trabajo de ocho horas, comenzando una secuencia de acciones de lucha que tendrían continuidad para el día siguiente, el 2 de mayo con una protesta en las inmediaciones de la fábrica de maquinaria McCormick, la cual terminó con un enfrentamiento contra los esquiroles y las fuerzas policiacas, dejando a su paso obreros muertos y heridos. Debido a este acto de represión, las organizaciones de los trabajadores convocaron nuevamente, ahora para el día 4 de mayo, a un mitin en el Haymarket Square. Sin embargo, lo peor aún estaba por venir:

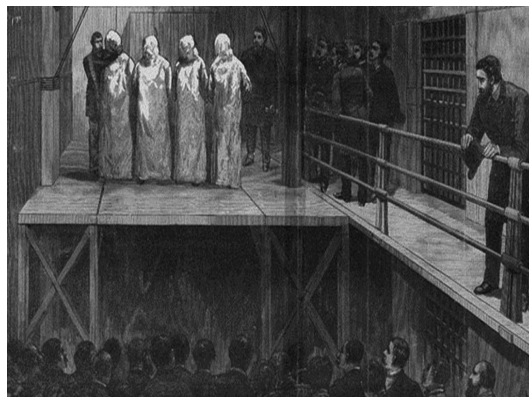
Los oradores fueron Spies, Parsons y Fielden. Cuando la manifestación estaba terminando —en parte debido a que empezaba a llover, y la gente comenzaba a irse— llegaron al lugar cerca de 200 policías. Mientras los agentes (al servicio del capital) pedían que se dispersara la reunión, e intentaban comenzar la represión, alguien entre la masa lanzó una bomba que estalló, originando un gran estruendo, dejando como consecuencia un saldo de más de 60 policías heridos y uno muerto. Se armó el alboroto y en la confusión la policía comenzó a disparar, causando la muerte (que se sumaron a la anterior) de siete policías y cuatro trabajadores, además de muchos heridos. Nunca se supo quién lanzó la bomba, pero este incidente se tomó como pretexto para iniciar una cruel represión, persiguiendo anarquistas y organizaciones laborales a lo largo del país, se detuvieron obreros, se allanaron casas (La policía saqueó hogares de trabajadores y arrestó a muchos de ellos), los oradores fueron detenidos, se prohibieron los mítines y se cerraron diarios.⁶

Como resultado de la revuelta, entre los trabajadores se concentró el mayor número de muertos y heridos, además de que se desató contra ellos una persecución sistemática. Declarada Chicago en estado de sitio, centenares de personas fueron detenidas por la policía, para imputar en un principio a 31 y finalmente, a los representantes e integrantes de la Asociación Internacional de Trabajadores. En menos de mes y medio, los acusados fueron juzgados de manera colectiva y, pese a que no se pudo comprobar que alguno de los imputados estuviese relacionado con el estallido de la bomba

y sus consecuencias, se les condenó con parcialidad y con una fuerza jurídica extralimitada. El 28 de agosto se dictaba la sentencia, la cual se ejecutó durante el mes de noviembre del siguiente año:

Spies, Parsons, Fielden, Fischer, Engel, Schwab, Lingg y Neebe pagaron con sus vidas, o la cárcel, el crimen de tratar de poner un límite horario a la explotación del trabajo humano. El 11 de noviembre de 1887, un año y medio después de la gran huelga por las ocho horas, fueron ahorcados en la cárcel de Chicago los dirigentes anarquistas y socialistas August Spies, Albert Parsons, Adolf Fischer y George Engel. Otro de ellos, Louis Lingg se había suicidado el día anterior. La pena de Samuel Fielden y Michael Schwab fue conmutada por la cadena perpetua, es decir, debían morir en la cárcel, y Oscar W. Neebe estaba condenado a 15 años de trabajos forzados. El proceso había estremecido a Norteamérica y la injusta condena sin probárseles ningún cargo, conmovió el mundo. Cuando Spies, Parsons, Fischer y Engel fueron colgados, la indignación no pudo contenerse, y hubo manifestaciones en contra del capitalismo y de sus jueces en las principales ciudades del orbe.⁷

Imagen 7 y 8. EJECUCIÓN DE LOS MÁRTIRES DE CHICAGO.



Fuente: <https://finlandiaestacion.com/2023/05/01/undrama-terrible-la-cronica-de-jose-marti-sobre-la-ejecucion-de-los-martires-de-chicago/>

Fuente: <https://latinta.com.ar/2020/04/30/cronica-ejecucion-martires-chicago-1887/>

De ser trabajadores y, posteriormente dirigentes laborales, los acusados por la Revuelta de Haymarket se transformaban para la posteridad en “Los Mártires de Chicago”. Para Susana Sueiro, el 11 de noviembre, a partir de este suceso, se convirtió de ahí en adelante, en un día clave para el calendario anarquista.

Los de Chicago se convirtieron en los mártires más famosos del martirologio anarquista, y uno de sus rituales más arraigados fue el homenaje que se les rindió mundialmente todos los años el 11 de noviembre, para recordar su “sacrificio”, fecha fundamental en el imaginario libertario. Cada año se celebraban “veladas necrológicas” en su honor y se distribuían centenares de retratos, láminas conmemorativas, calendarios, alegorías, así como folletos, biografías, estudios críticos, elogios, etc.⁸

Sin embargo, la lucha de la clase trabajadora estaba lejos de concluir a finales del siglo XIX y encontró en sus supervivientes —y deudos, como fue el caso de Lucy González— continuidad y fortalecimiento para los siguientes siglos.

LUCY GONZÁLEZ. UN EMBLEMA DE LUCHA SOCIAL

José Martí había presenciado y cubierto como corresponsal del diario *La Nación* la ejecución de los Mártires de Chicago durante su residencia en Estados Unidos.⁹ Se había percatado de la presencia de Lucy González, esposa de Albert Parsons, refiriéndose a ella como “La Mulata que no llora”.¹⁰ Sin embargo, el papel de Lucy Parsons no consistió únicamente en pugnar por el perdón para su esposo, sino en convertirse en una mujer que representaba desde antes, y encarnaría para la posteridad, la lucha por los derechos de los grupos más marginados de la sociedad.¹¹

Al no contar con registro de su nacimiento, el cual ha sido fechado en 1853, ni con una memoria fehaciente de sus primeros años de vida, mucho se ha especulado sobre el origen de la protagonista de esta historia, puesto que, como señala Carolyn Ashbaugh:

Poco se sabe de los orígenes de Lucy. Proporcionó una variedad de nombres de soltera en diferentes documentos y finalmente afirmó que su apellido de soltera era González en un intento de verificar una ascendencia mexicana [...] en el certificado de defunción de Lucy, sus padres figuran como Pedro Díaz y Marie González. Lucy se identificó a sí misma como nativa americana y chicana en un esfuerzo para encubrir su herencia negra.¹²

No obstante, para la activista y académica norteamericana Angela Davis, Lucy González es una de las pocas mujeres afroamericanas que han sido reconocidas por su participación en el movimiento obrero de Estados Unidos:

Su trabajo periodístico y de agitación en defensa de toda la clase trabajadora se extendió a lo largo de más de sesenta años. La implicación de Lucy Parsons en las luchas obreras comenzó casi una década antes de la masacre de Haymarket y se mantuvo durante otros cincuenta años. Su evolución política fluctuó desde su defensa juvenil del anarquismo hasta su pertenencia al Partido Comunista durante sus años de madurez.¹³

La mayoría de los relatos literarios, periodísticos y académicos sobre la vida de Lucy González coinciden en tomar como punto de partida su encuentro con Albert Parsons en Waco, Texas, y los conflictos causados por su unión interracial, lo que les llevó a buscar fortuna en otra ciudad de la Unión Americana. De esta manera, en 1872 la pareja partió de Texas por el clima de violencia y segregación racial que encontraron en ese estado.¹⁴ Ya instalados en Chicago Albert se dedicó al trabajo editorial y Lucy a la costura, compaginando sus tiempos con la organización social. Es importante señalar que la pareja concebía que, tanto la calle como la prensa eran las arenas de lucha fundamentales, por lo que las ideas de ambos quedarían plasmadas en diferentes publicaciones y órganos informativos del movimiento obrero, como lo fueron *The Socialist* y *The Alarm*, este último como parte del *International Working People's Association*.¹⁵

Sin la intención de desarrollar para este capítulo una biografía completa de Lucy González, —pues otros autores se han dado a la tarea de dedicar-

le el papel principal dentro de sus obras—, habría que señalar que su vida y la de su esposo Albert previamente a la Revuelta de Haymarket, transcurrían entre el ámbito de lo doméstico, lo cotidiano, el trabajo y una lucha social que cada vez cobraba mayores dimensiones, aunque también crecientes riesgos. Ante el veredicto del jurado, Lucy González no cesó en su intento de clamar justicia. Al reclamo por el reconocimiento de los derechos laborales, se unieron los derechos políticos y la denuncia ante el abuso del poder y la injusticia, a través de acciones de protesta y actos públicos en los que actuaba como oradora, llevando sus planteamientos ante diferentes auditorios, labor que llevó a cabo hasta el ocaso de su vida.

Imagen 9. LUCY GONZÁLEZ



Fuente: <https://www.peoplesworld.org/article/today-in-womens-history-lucy-parsons-died/>

Mother Jones y Lucy González fueron las dos primeras mujeres en unirse a la Trabajadores Industriales del Mundo (*Industrial Workers of the World* o *IWW*), junto con Big Bill Haywood, Eugene Debs y Thomas Hagerty entre otros.¹⁶ Esta organización, fundada en 1905, se convirtió en aglutinante de miles de trabajadores, así como en la plataforma de lucha de Lucy González durante los siguientes años.¹⁷

En lo sucesivo, las ideas de Lucy González han quedado plasmadas en sus diversos escritos y traducidas a múltiples idiomas. Para el caso del espa-

ñol, Martha Romero-Delgado, académica de la Universidad Complutense de Madrid, se ha dado a la tarea de encargarse de la traducción, la edición, el prólogo, la biografía y la compilación de textos de Lucy González en el libro *Lucy Parsons. Antología de una anarquista olvidada (1851-1942)* (2022), recuperando sus escritos más reconocidos, como: “Todos somos anarquistas”, “Un movimiento inteligente. Sobre la organización anarquista”, “El anarquismo estadounidense en la década de 1930”, “¡Ni en broma vuelvo a trabajar en esas condiciones!” y “A las personas vagabundas, las desempleadas, las desheredadas y las miserables”, entre otros. Este último texto, intitulado originalmente “*A Word to Tramps*” (*Una palabra a los vagabundos*) daba cuenta del interés de Lucy González por llegar a los sectores más desfavorecidos, víctimas del capitalismo, para intentar despertar en ellos la conciencia al preguntarles: “¿No pueden ver que es el sistema industrial y no el patrón lo que debe ser cambiado”.¹⁸

Con una labor de lucha incansable y acosada constantemente por la policía, Lucy González continuaba participando de manera activa en conferencias, reuniones, marchas y sesiones de trabajo con diferentes organizaciones. La muerte le llegó a los 89 años, junto a su último esposo, George Markstall, en forma violenta al incendiarse su vivienda en la calle ubicada en el número 3130 de la calle N. Troy:

La estufa de leña de la sencilla vivienda [...] se incendió; Lucy Parsons prácticamente ciega, quedó atrapada y murió quemada. George Markstall había salido de compras. Cuando vio el humo, entró corriendo a la casa y trató de salvarla. Cuando llegaron los bomberos Lucy ya había muerto y a George le habían superado las quemaduras y la inhalación del humo. Lo llevaron al Hospital de Belmont, donde murió al día siguiente.¹⁹

El fuego habría acabado con su vida, pero no así con su historia y sus aportaciones, como puede verse en el siguiente y último apartado de este capítulo.

LUCY GONZÁLEZ Y SU SIGNIFICADO PARA LOS TRABAJADORES Y MIGRANTES MEXICANOS

Lucy González se había convertido durante la segunda mitad del siglo xx en un símbolo de la lucha, más allá del sector obrero y su imagen comenzó a aparecer como estandarte de la defensa de los derechos para numerosos colectivos y grupos sociales en Estados Unidos. En la ciudad de Boston, en 1969 se estableció la librería y centro comunitario Lucy Parsons (*Lucy Parsons Center* o LPC), que, a pesar de subsecuentes cambios de ubicación, continúa funcionando hasta estos días. Con el advenimiento del presente siglo, el nombre y el rostro de Lucy González comenzaron a aparecer asociados a diferentes movimientos sociales y colectivos. Por su parte, en el noroeste de Chicago, sobre la avenida Belmont, un pequeño espacio urbano ha sido convertido en el parque de Lucy Ella González Parsons (*Lucy González Parsons Park*), nombrado de esta manera desde 2004 como producto de una campaña social, que encontró gran oposición por parte de la *Fraternal Order* de la Policía de la Ciudad de Chicago, por considerar a la activista su eterna enemiga²⁰ y “*más peligrosa que mil alborotadores*”.

La reivindicación de la figura de Lucy González por parte de personas de origen mexicano que residen en Chicago, ha ido cobrando gran fuerza durante los años más recientes. Lo anterior tiene su origen en la propia resignificación del día Primero de Mayo,²¹ que, más allá de ser considerado únicamente como el Día Internacional del Trabajo, se ha convertido también en una jornada de lucha para visibilizar la importancia de los trabajadores migrantes mexicanos y sus contribuciones en la economía del vecino país del norte.

Como dijo Jorge Mújica, coordinador del Movimiento 10 de marzo y organizador de las marchas de inmigrantes en Chicago en 2006, la convocatoria a la marcha del 1 de mayo corresponde a una postura del movimiento inmigrantista, apropiándose y nombrándole, de esta manera: el *Día de los Trabajadores Internacionales*:

Hicimos un juego de palabras y lo cambiamos de “Día Internacional de los Trabajadores” a “Día de los Trabajadores Internacionales”. Sí se festeja, unos años más y otro menos, pero no se deja pasar sin alguna actividad. Pero siempre hay contradicción con el 5 de mayo, muy

Imagen 10. DÍA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES



Fuente: <https://www.workers.org/2021/05/56296/>

comercial y con mucha fuerza... Y depende de los ánimos en el movimiento inmigrantista, que estos días solo se dedica a registrar votantes.²²

Jorge Mújica concibe a Lucy González como ese símbolo histórico que liga directamente a los acontecimientos de mayo de 1886 con la población mexicana y, en específico, con los migrantes trabajadores de este país que radican en Estados Unidos:

Lucy es la conexión mexicana con los eventos del 1 de Mayo, ¡es importantísima!²³

Los diversos rasgos identitarios de Lucy González que realzan su carácter interseccional, representan a diferentes grupos de personas históricamente oprimidas y excluidas del sistema social: a viudas, a perseguidos políticos, a personas de los pueblos originarios, a la población afroamericana, a los inmigrantes mexicanos, a la clase obrera y a las mujeres. En este último sentido, Lucy encarna diferentes luchas, siendo una mujer que rompió con los estereotipos femeninos de finales siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX, así lo señala Marcos Hernández, trabajador y migrante mexicano afín al pensamiento y a la acción libertaria:

Una clave que se me hace muy *chingonísima*, es la mujer, porque recordemos en esos tiempos atrás cómo era ¿Qué mujer tenía la libertad de expresarse de esa manera o de luchar o estar con un grupo de hombres trabajando para crear algo? Son contadas las mujeres y la historia lo ha relatado a lo largo del tiempo, pero para mí lo que habría que resaltar es la manera en cómo lo hizo ella y realmente abrir esta historia con ese perfil de mujer [...] libertadora que dio su vida. Hay que valorar que, en esos momentos, en ese tiempo, ser una mujer como ella era tan *cabrón*, tanto fue que fue una mujer perseguida por el gobierno de los Estados Unidos.²⁴

En años recientes, como parte de los esfuerzos por enaltecer la figura de la protagonista de este capítulo, se ha congregado un grupo de personas mexicanas en Chicago, reunidos bajo el nombre de “los amigos de Lucy González” para conmemorar su lucha y cada año la visitan en el *Forest Home Cemetery* (Cementerio de Forest Home), llevándole serenata, como lo comenta Alfonso “Piloto” Nieves, migrante mexicano radicado en Chicago y artista plástico, quien tiene una propuesta de elaborar una escultura de Lucy a modo de tributo:²⁵

El grupo se llama *Amigos de Lucy*. Ellos organizan una serenata cada primero de mayo. Ha venido a tocar Gabino Palomares, también Ramón Marino y toda la bola de ahí de los *compas* de Lucy González, Tomás Ramírez, Víctor Cortés se juntan y llevan serenata al Panteón, se junta también toda la banda *anarca* y todos van a echarle unas canciones, imprimen letras de diferentes canciones y se cantan ahí. Viene la necesidad de que en el Panteón hay un monumento para los Mártires *bien chido*, también para Emma Goldman y Lucy González nada más tiene una piedrita bien chiquita ¿qué será? Treinta centímetros por cincuenta centímetros, una laja que dice “Lucy González” que cualquiera puede recogerla y moverla *pa* otro lado, de ahí salió la idea de hacerle una escultura.²⁶

Víctor M. Cortés Correa es un migrante mexicano que llegó en 1972 a Chicago y trabajó en la cooperativa de artes gráficas Salcedo Press por 35 años, es parte del colectivo “Los Amigos de Lucy González” y ha estado

involucrado en el proyecto de edificación de su monumento en el Cementerio de Forest Home:

Cuando llegué a Chicago conocí la historia de Lucy González y el papel que representó para los inmigrantes y el movimiento obrero. En ese momento eran inmigrantes europeos. Supe más de ella cuando empecé a trabajar en la cooperativa porque nuestra cooperativa era progresista, nos dedicábamos a mantener vivo el movimiento laboral. Estuvimos por treinta y cinco años celebrando el Primero de Mayo, recordando a los Mártires [...] desde los setenta con pequeñas marchas. En años recientes un buen grupo de compañeros nos hemos dado a la tarea de ir al panteón donde están los Mártires de Chicago y nos dimos cuenta de la pequeña placa para Lucy González y nosotros decimos que es una falta de respeto a una persona como lo fue ella, que estuvo involucrada en todos los movimientos laborales y también antirracistas. Fue una mujer muy activa, muy adelantada para su tiempo en eso de organizar. Queremos crear una escultura en la comunidad y esto lo tenemos avanzado un poco, pero se interrumpió durante la Pandemia. Hemos estado platicando para retomar este proyecto, tenemos que recaudar fondos y conseguir el espacio.²⁷

La necesidad de realizar un monumento dedicado a Lucy González queda evidenciado en el discurso de las personas que conocen su trayectoria y reconocen la importancia y el lugar que ocupa esta mujer para la historia social. Tonatiuh Alejandro Ayala, trabajador y migrante mexicano, de filiación ácrata, afirma que, aún en estos tiempos hace falta reconocerle a Lucy González sus contribuciones al movimiento obrero, así como ha quedado pendiente la edificación de un memorial que pueda elevarla al nivel de otros próceres de la lucha por la libertad:

Ella se hizo anarcosindicalista después de haber pertenecido al partido socialista. Lo que hizo ella, a pesar de sufrir la pérdida de su esposo, de haberlo perdido como lo perdió, ella se armó de valor y toda su vida, hasta el día que murió en esa manera tan fea en que murió, siempre estuvo reivindicando su lucha a favor de los trabajadores, entonces no reconocerle a ella, da coraje, porque cuando vas al cementerio donde

está el monumento de los Mártires de Chicago, está la tumba de Emma Goldman y es un monumento grande, pero vas a donde está Lucy y solamente hay una placa [...]. Se me haría justo que se le hiciera un monumento y que se le reconociera aún más por todas las ideas que ella dio y todo lo que ella hizo por los trabajadores. Reconocer su valor como mujer, fueron muy pocas las mujeres que se atrevieron a enfrentarse al monstruo capitalista, en esa época.²⁸

Imagen 11. UN RECONOCIMIENTO PARA LUCY GONZÁLEZ

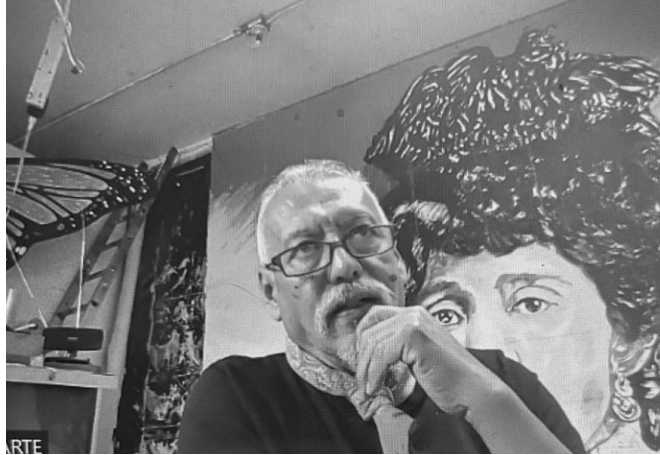


Fuente: *Selfie* donada por Tonatiuh Alejandro.

Por último, es preciso señalar que la figura de Lucy González ha comenzado a hacerse presente de diversas maneras en Chicago. En 2022 se inauguró en dicha ciudad un conjunto de “viviendas asequibles” construido para cien familias de trabajadores ubicado sobre la calle de North Emmett, en Logan Square.²⁹

Héctor Duarte es un pintor y migrante mexicano que vive en Chicago, desde 1985. Egresado del Taller-Escuela de David Alfaro Siqueiros, ha sido creador de más de cincuenta murales en Chicago, así como de diversas pinturas y grabados, que, en su mayoría, abordan aspectos sociales. Para el día de hoy, Duarte, además de haber realizado hace algún tiempo una serie de cuadros sobre la temática de la Revuelta del Haymarket, se encuentra realizando un mural con el rostro de Lucy González que se ubicará en los muros de dicho conjunto habitacional.

Imagen 12. HÉCTOR DUARTE Y LUCY GONZÁLEZ



Fuente: Archivo C Olivia Domínguez Prieto.

Para él, Lucy representa, como en los casos anteriores, una figura importante a la que no se le da el reconocimiento que merece, que puede ser promovido a través del arte:

Lo que estoy haciendo es pintar este cuadro [Imagen 12] en azulejo y lo voy a instalar afuera del edificio que lleva el nombre de Lucy Parsons. Está sobre la calle de North Emmett, pero la organización le ha puesto su nombre simbólicamente de Lucy Parsons a la calle también. Es vivienda que se renta a bajo costo, es un programa. Ya tomé fotos de la gente que ya vive ahí y esas fotos las voy a agregar a la cara de ella, como 200 personas, adultos y niños de la comunidad. Todos somos Lucy, porque recibimos beneficios de la lucha de ellos. A Lucy muy poca gente la conoce, pero a raíz de que Carlos Cortés hizo un grabado. El hecho de que tenga ese rasgo de origen mexicano e indígena te da una razón para decir “soy mexicano y ella también”. Ella siguió trabajando, pero no se le ha dado su lugar.³⁰

Como ha podido verse en los testimonios anteriores, la adopción de Lucy González como emblema, por parte de los artistas y trabajadores mexicanos implica también el establecimiento del compromiso de divulgar sus contribuciones y rescatarla del olvido al que le han sometido en la historia.

CONCLUSIONES

Lucy González nació ligada a la lucha por la reivindicación de los derechos colectivos. Con una infancia y una juventud que transcurrieron en circunstancias difíciles, marcadas por las resonancias del esclavismo y de la segregación racial prevalente en Estados Unidos, Lucy vivió en carne propia las condiciones deplorables y la explotación laboral a la que se han enfrentado millones de trabajadores en el mundo con el advenimiento de la industrialización, sometidos al capitalismo más voraz. Dicha situación le llevó a abandonar el creciente movimiento obrero, junto con su compañero Albert Parsons, desde finales del siglo XIX. No obstante, el curso de los acontecimientos colocaron a la pareja en un escenario sombrío, convirtiéndoles en protagonistas de uno de los hechos más represivos, jurídicamente irregulares y lamentables en la historia contemporánea de los movimientos sociales. La corte condenó a Albert Parsons, y a algunos de sus compañeros de lucha, a la pena capital, pero también condenó a Lucy a la viudez, a la ignominia y a la persecución política. No obstante, Lucy González logró sobrellevar el duelo por la ejecución de su esposo con estoicismo y abrazándose con más fuerza la lucha política y social hasta sus últimos días. En medio de sus discursos —que para muchos resultaron radicales, tanto por la forma en que se enunciaban, como desde dónde eran pronunciados—, se convirtió en un emblema de la lucha obrera y su muerte fue tan dramática como su propia vida.

Lucy González representa al día de hoy a las personas oprimidas y segregadas por diferentes circunstancias: por su origen, por su situación económica, por el lugar que ocupan en el engranaje de la producción económica, por su involucramiento en los movimientos sociales y por su condición de género, entre otros aspectos. A pesar de que han pasado más de ochenta años de su fallecimiento, continúa siendo un símbolo de lucha latente y actual, que ha trascendido a lo largo del tiempo.

Por su parte, es importante reconocer en todo el mundo que la muerte de los Mártires de Chicago no fue en vano, puesto que la clase trabajadora ha podido consolidar a nivel mundial algunos derechos trascendentes, como la jornada de las ocho horas. De ahí la necesidad de reposicionar la importancia de la conmemoración del Primero de Mayo. No obstante, aún en la actualidad dista mucho de ser una lucha consolidada, puesto que millones de perso-

nas en el mundo continúan laborando en condiciones de riesgo, precariedad y hasta esclavitud encubierta.

Sobre la temática que aquí concierne, aún queda para las personas mexicanas que radican en Estados Unidos, y en particular en Chicago, el reto de construir un memorial digno que exalte las contribuciones de Lucy González para la lucha obrera internacional y que la historia se reescriba bajo los lentes de esta luchadora afroamericana. Lucy González ha irradiado por varias décadas la fuerza que los trabajadores mexicanos requieren para seguir luchando por sus derechos hasta que la dignidad de las personas empleadas prevalezca sobre los intereses mercantiles. Por lo anterior, es evidente que Lucy representa a cada trabajador migrante en Estados Unidos, pero también nos representa a tod@s los que hemos sido afectados por la desigualdad social y económica, sin importar la latitud que habitemos en el mundo.

NOTAS

¹ “Soy una anarquista. Supongo que habrán venido aquí, la mayoría de ustedes, para ver cómo sería un anarquista real y vivo. Supongo que algunos de ustedes esperaban verme con una bomba en una mano y una antorcha encendida en la otra, pero se han decepcionado al no ver ninguna de las dos cosas. Si tales han sido sus ideas con respecto a un anarquista, merecen estar decepcionados. Los anarquistas son personas pacíficas y respetuosas de la ley” (traducción personal). Lucy E. Parsons, “I am an Anarchist”, *The Kansas City Journal*, December 21, 1886, p. 1.

² En algunas fuentes se señala su año de nacimiento como 1851. Siguiendo a Carolyn Ashbaugh, por las fuentes consultadas se ha retomado el año de 1853.

³ Como es el caso del texto *Los Mártires de Chicago*, Instituto de Estudios Anarquistas, Santiago, Chile, mayo de 2005, <http://www.institutoanarquista.cl // contacto@institutoanarquista.cl> que ubica el origen de esta historia en la convención de la Federación de Trabajadores de Estados Unidos y Canadá de 1884, donde “a miles de trabajadores, organizados e independientes, fueron puestos en alerta. Las fuerzas represoras policíacas y de la guardia nacional se prepararon para contrarrestar a los trabajadores, recibieron equipo y armas nuevas financiadas por poderosos líderes comerciales, que se oponían a las demandas laborales” (p. 4) [a la vez que] “las fuerzas represoras policíacas y de la guardia nacional se prepararon para contrarrestar a los trabajadores, recibieron equipo y armas nuevas financiadas por poderosos líderes comerciales, que se oponían a las demandas laborales” (p. 4).

⁴ Entre dichas condiciones se encontraba la contratación de niños y niñas, los salarios raquíticos, los riesgos de trabajo y los accidentes no indemnizados, así como las jornadas laborales extenuantes. Sobre este último punto, la demanda fundamental consistía en la reducción del tiempo de trabajo a ocho horas. No obstante, poco se dice actualmente. Como se puede observar en la imagen número 8, acerca de que la petición de los trabajadores, también incluía ocho horas de descanso y ocho horas “para lo que los trabajadores quisieran”, es decir ocho horas de trabajo, ocho horas de descanso y ocho horas de esparcimiento, condiciones que en la época actual aún no logran alcanzarse.

⁵ Ricardo Mella, *Los Mártires de Chicago (La Tragedia de Chicago)*, Primera Edición Cibernética, Omar Cortés y Chantal López (captura y diseño), 2004, en <https://www.ricardomella.org/pdf/chicago.pdf>, p. 3.

⁶ *Los Mártires de Chicago* del “Instituto de Estudios Anarquistas”, Santiago, mayo de 2005, <http://www.institutoanarquista.cl>, contacto@institutoanarquista.cl, p. 6.

⁷ Camilo Taufic, *Crónica del 1º de mayo*, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS, Quito, 1980, p. 18.

⁸ Susana Sueiro, “Prensa y redes anarquistas transnacionales. El olvidado papel de J.C. Campos y sus crónicas sobre los mártires de Chicago en el anarquismo de lengua hispana”/“Transnational Anarchist Networks and Press: The Forgotten Role of JC Campos and His Chronicles on the ‘Martyrs of Chicago’ in Spanish-Speaking Anarchism”, *Cuadernos de historia contemporánea*, 2014, Vol. 36, p. 266.

⁹ La perspectiva de José Martí se había transformado al ser testigo de la ejecución y de lo que él mismo nombró *Un Drama Terrible*. En sus crónicas Martí, aunque simpatizante del movimiento obrero, había sido crítico respecto de las formas radicales de la protesta, pero ahora veía en el actuar del Estado una gran injusticia: “Nos hallamos en un momento clave para los conflictos laborales y para el pensamiento de José Martí. Un año más tarde, en su crónica del 13 de noviembre de 1887, titulada ‘Un drama terrible’ (que narra el ahorcamiento de los anarquistas de Chicago), se hará evidente la transformación de su percepción, al ver la inocencia de los acusados frente a un Estado ‘criminal’ que ha falseado las pruebas y que condena los mismos crímenes que promueve”; Ariela Schnirmajer, “José Martí y el mundo del trabajo en los Estados Unidos (1880-1890)”, *Confluente. Rivista di Studi Iberoamericani*, N° 1, 2009, p. 259.

¹⁰ José Martí, “El proceso de los siete anarquistas de Chicago”, *La Nación*, Buenos Aires, 21 de octubre de 1886, *En los Estados Unidos. Periodismo de 1881 a 1892*, Casa de las Américas, La Habana, 2003.

¹¹ Angela Davis afirma que muchas veces se ha mencionado a Lucy González (Lucy Parsons) en función de haber sido la “devota esposa” de Albert Parsons y una viuda que buscaba vengar su muerte: “casi por regla general, se la describe sencillamente como la ‘devota esposa’ de Albert Parsons, el mártir de Haymarket. Ciertamente, Lucy Parsons fue una de sus más aguerridas defensoras, pero fue mucho más que una fiel esposa y que una viuda enfadada deseosa de defender y de vengar a su marido [...]”; Angela Davis, *Mujeres, raza y clase*, Ediciones Akal, Madrid, 2005, p. 154.

¹² Traducción propia de: “Little is known of Lucy origins. She provided a variety of maiden names on different documents and eventually claimed her maiden name was González in an attempt to verify a Mexican ancestry [...] on Lucy’s death certificate her parents are listed as Pedro Díaz and Marie González. Lucy identified herself as Native American and Chicana in an effort to cover up her black heritage” Carolyn Ashbaugh, *Lucy Parsons. An American Revolutionary*, Haymarket Books, Chicago, 2012.

¹³ Davis, *op. cit.*, p. 155.

¹⁴ Ashbaugh, *op. cit.*, p. 14.

¹⁵ <https://solidaridad.net/lucy-parsons-luchadora-del-movimiento-obrero/>, consultado el 10 de octubre de 2023.

¹⁶ Ashbaugh, *op. cit.*, p. 217.

¹⁷ Con más de 9 mil trabajadores afiliados y “formado en 1905 para organizar el trabajo más allá de un reducido grupo de oficios calificados, el rww se abrió paso sindicalizándose en algunos de los sectores más difíciles, como el textil, el portuario, la agricultura y la minería, ganando rápidamente

la reputación de ser el primer sindicato racialmente integrado en los Estados Unidos”, <https://www.iww.org/es/history/>

¹⁸ Traducción personal de “Can you not see that it is the industrial system and not the ‘boss’ which must be changed?”; Lucy, E. Parsons, “Word to Tramps”, *The Alarm*, Chicago, Vol. 1, N° 1, Oct. 4, 1884, p. 2.

¹⁹ Traducción personal de “The wood stove in the simple dwelling [...] caught fire; Lucy virtually blind, was trapped and burned to death. George Markstall had been out getting groceries. When he saw the smoke, he rushed into the house and tried to save her. When firemen arrived, Lucy was already death, and George was overcome with burns and smoke inhalation. He was taken to Belmont Hospital where he died the following day”; Carolyn Ashbaugh, *Lucy Parsons. An American Revolutionary*, Haymarket Books, Chicago, 2012, p. 262.

²⁰ *People’s World*, <https://peoplesworld.org/article/campaign-to-name-park-for-lucy-parsons/>

²¹ El día 1 de mayo se convirtió en lo sucesivo en símbolo de alta importancia para la clase trabajadora a nivel mundial, así lo señalan Marco Aurélio Santana y Alexandre Barbosa Fraga: “Como la masacre y los mártires de Chicago se convirtieron en los símbolos mundiales de las injusticias del estado capitalista contra la clase obrera, influenciaron la 2.ª Internacional, organización obrera que buscó superar las fronteras nacionales, reuniendo partidos obreros de varios países, sobre todo europeos. En su primer congreso, celebrado en 14 de julio de 1889 en París, se adoptó una resolución para que el 1º de Mayo fuera celebrado como Día Internacional del Trabajo y que marcara la lucha por la reducción legal de la jornada laboral para ocho horas diarias”; Marco Aurélio Santana y Alexandre Barbosa Fraga, “Primero de Mayo-trayectoria, dimensiones y sentidos”, *Laboreal*, Vol. 15, N° 1, 1 de julio de 2019, <http://journals.openedition.org/laboreal/1608>, p. 3, consultado el 15 septiembre de 2023.

²² Entrevista a Jorge Mújica, periodista y activista por los derechos de los migrantes en Illinois, realizada el 24 de septiembre de 2023.

²³ *Idem*.

²⁴ Entrevista a Marcos Hernández, trabajador, migrante mexicano y activista, realizada el 24 de septiembre de 2023.

²⁵ En Canton, Connecticut, la escultora Marilyn Parkinson ha realizado un busto de Lucy González. En el caso de Chicago, existía la propuesta de Eric J. García de edificar un monumento que a la fecha no se ha llevado a cabo.

²⁶ Entrevista a Alfonso “Piloto” Nieves, migrante mexicano y artista plástico, realizada el 28 de diciembre de 2023.

²⁷ Víctor M. Cortés Correa, migrante mexicano y activista, realizada el 29 de diciembre de 2024.

²⁸ Tonatiuh Ayala, trabajador, migrante mexicano y activista, realizada el 24 de septiembre de 2023.

²⁹ <https://midwestsocialist.com/2022/05/23/logan-squares-names-all-affordable-housing-development-for-lucy-gonzalez-parsons/>

³⁰ Entrevista a Héctor Duarte, migrante mexicano y pintor, realizada el 6 de octubre de 2023.

BIBLIOGRAFÍA

Libros y revistas

- Ashbaugh, Carolyn, Lucy Parsons. *An American Revolutionary*, Haymarket Books, Chicago, 2012, 288p.
- Castro, Guillermo, “Lucy González Parsons y el milagro martiano”. *Archipiélago. Revista Cultural de Nuestra América*, 26 (104). 2021, en <https://www.revistas.unam.mx/index.php/archipelago/article/view/78589>
- Instituto de Estudios Anarquistas, *Los Mártires de Chicago*, Instituto de Estudios Anarquistas, Santiago, mayo de 2005, <http://www.institutoanarquista.cl>, y contacto@institutoanarquista.cl
- Davis Angela, *Mujeres, raza y clase*, Ediciones Akal, Madrid, 2005.
- Harrell, Willie J. Jr. (2012). “I am an Anarchist”: The Social Anarchism of Lucy E. Parsons”, *Journal of International Women’s Studies*, 13 (1), pp. 1-18. en <http://vc.bridgew.edu/jiws/vol13/iss1/1>
- Martí, José, “El proceso de los siete anarquistas de Chicago”, *La Nación*, Buenos Aires, 21 de octubre de 1886, En los Estados Unidos. *Periodismo de 1881 a 1892*, Casa de las Américas, La Habana, 2003.
- Mella, Ricardo, *Los Mártires de Chicago (La Tragedia de Chicago)*, Primera Edición Cibernética, Cortés Omar y López Chantal (captura y diseño), 2004, en <https://www.ricardomella.org/pdf/chicago.pdf>
- Parsons, Lucy, E. “Word to Tramps”, *The Alarm*, Chicago, Vol. 1, N° 1, Oct. 4, 1884.
- Parsons, Lucy, E. “I am an Anarchist”, *The Kansas City Journal*, December 21, 1886, p. 1.
- Romero Delgado, Martha (comp.) *Antología de una anarquista olvidada (1851-1942)*, Editorial Imperdible, España, 2022.
- Santana, Marco Aurélio, y Barbosa Fraga, Alexandre, “Primero de Mayo-trayectoria, dimensiones y sentidos”, *Laboreal [En línea]*, Vol. 15 N°1, 2019, 1 de julio de 2019, en <http://journals.openedition.org/laboreal/1608>, consultado el 15 de septiembre de 2023,
- Schnirmajer, Ariela, “José Martí y el mundo del trabajo en los Estados Unidos (1880-1890)”, *Confluente. Rivista di Studi Iberoamericani*, N° 1, 2009, pp. 240-261, en Sueiro, Susana, “Prensa y redes anarquistas transnacionales. El olvidado papel de J.C. Campos y sus crónicas sobre los mártires de Chicago en el anarquismo de lengua hispana/ Transnational Anarchist Networks and Press: The Forgotten Role of JC Campos and His Chronicles on the “Martyrs of Chicago” in Spanish-Speaking Anarchism”, *Cuadernos de historia contemporánea*, Vol. 36, 2014, pp. 259-295.

Taufic, Camilo, *Crónica del 1° de mayo*, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS, Quito, 1980.

Páginas electrónicas

El nido del Cuco, <https://www.elnidodelcuco.com.ar/2020/06/07/los-martires-de-chicago/>, consultado el 2 de octubre de 2023.

Estación Finlandia, <https://finlandiaestacion.com/2023/05/01/un-drama-terrible-la-cronica-de-jose-marti-sobre-la-ejecucion-de-los-martires-de-chicago/>, consultado el 2 de octubre de 2023.

Industrial Workers of the World, <https://www.iww.org/es/about/>

Lucy Parsons Center, <https://www.lucyparsonscenter.org/>, consultado el 12 de octubre de 2023.

Midwest Socialist, <https://midwestsocialist.com/2022/05/23/logan-squares-names-all-affordable-housing-development-for-lucy-gonzalez-parsons/>, consultado el 23 de octubre de 2023.

People's World, <https://www.peoplesworld.org/article/today-in-women-s-history-lucy-parsons-died/>, consultado el 10 de octubre de 2023.

Solidaridad, <https://solidaridad.net/lucy-parsons-luchadora-del-movimiento-obrero/>, consultado el 10 de octubre de 2023.

La Tinta, <https://latinta.com.ar/2020/04/30/cronica-ejecucion-martires-chicago-1887/>, consultado el 2 de octubre de 2023.

Workers, <https://www.workers.org/2021/05/56296/>, consultado el 10 de octubre de 2023.

WBUR, <https://www.wbur.org/news/2017/08/07/lucy-parson-center-shardae-jobson>, consultado el 21 de octubre de 2023.

Entrevistas

Tonatiuh Ayala, trabajador, migrante mexicano y activista, realizada el 24 de septiembre de 2023.

Víctor M. Cortés Correa, migrante mexicano y activista, realizada el 29 de diciembre de 2024.

Héctor Duarte, migrante mexicano y pintor, realizada el 6 de octubre de 2023.

Marcos Hernández, trabajador, migrante mexicano y activista, realizada el 24 de septiembre de 2023.

Jorge Mújica, periodista y activista por los derechos de los migrantes en Illinois, realizada el 24 de septiembre de 2023.

Alfonso "Piloto" Nieves, migrante mexicano y artista plástico, realizada el 2 de diciembre de 2023.

JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ

Es un trabajador jubilado del extinto organismo Luz y Fuerza del Centro. A partir de febrero de 2009 es custodio y poseedor del acervo histórico de su abuelo paterno, Andrés Avelino Sánchez Cervantes, que contiene un archivo del padre de éste, Maximino Sánchez y Pérez, con un aporte a la navegación aérea; la genealogía Pérez y la correspondencia con los hermanos Jesús, Ricardo y Enrique Flores Magón, Juan y Manuel Sarabia, Práxedes G. Guerrero, Antonio I. Villareal, entre otros precursores de la Revolución Mexicana. Con Diego Flores Magón Bustamante (bisnieto de Enrique Flores Magón) aportó más información documental y fotográfica procedente del museo “La Casa del *Hijo del Ahuizoté*”. Es curador del acervo documental de Rafael Darío Domínguez Romero, luchador social del municipio de Melchor Ocampo. Es coordinador del libro *¡Tierra y Libertad! Presencia e influencia de los Hermanos Flores Magón en Melchor Ocampo, México*, el cual presentó en Casa Ejidal de Melchor Ocampo, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), la Federación Anarquista Mexicana (FAM) y la XIX Feria Internacional del Libro en el Zócalo de la Ciudad de México. Con motivo del Centenario de la erección municipal 1917-2017 de Melchor Ocampo, gestionó y promocionó la puesta en escena de la obra de teatro *Tierra y Libertad*, escrita por Ricardo Flores Magón, que se presentó en los tres pueblos que conforman el municipio y escribió la representación teatral *Las memorias de mi abuelo*, que cuenta la aprehensión de Enrique Flores Magón en Melchor Ocampo.

ARTURO VILCHIS CEDILLO

Profesor en el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM. Se especializa en filosofía de la educación, pedagogías anarquistas, en el aimara, el pensamiento ácrata y el maya, y en la investigación histórico-hemerográfica. Integra la Editorial América Nuestra-*Rumi Maki*, desde la cual se impulsa la circulación de textos esenciales para la comprensión de América.

IVÁN ARTIÓN TORRES URBINA

Ha sido, a lo largo de su vida y en diferentes momentos, un trabajador que se ha desempeñado en oficios como albañil, campesino, mesero y profesor. Ha participado desde la juventud en diferentes espacios, colectivos y procesos anarquistas, en movimientos sociales amplios, en procesos comunitarios y en procesos de solidaridad con luchas obreras.

Estudió la licenciatura en Etnología, la maestría en Antropología Social y es doctorante en esta misma disciplina por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Sus investigaciones han girado en torno al trabajo, la cultura del trabajo, la memoria y la resistencia obrera desde las y los trabajadores, entre obreras textiles, cooperativistas, sindicalistas y mineros desde una perspectiva antropológica y con relación a la memoria y la historia oral. Actualmente labora como profesor de asignatura en las licenciaturas en Etnología y Antropología Social en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, y colabora en actividades de difusión de las ideas y la historia libertaria, así como en proyectos comunitarios.

MONSERRAT CABRERA CASTILLO

Licenciada en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México, con estudios de maestría y doctorado en Historia y Etnohistoria por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Sus trabajos, ponencias y publicaciones tienen como metodología la historia oral, que se enfocan principalmente en temáticas como obreros, fábricas textiles, familia de trabajadores

obreros, espacios públicos, memoria y experiencia, huelgas, vivienda obrera del sur de la Ciudad de México.

Ha participado en varios grupos de investigación, encuentros y coloquios, como en el Coloquio Itinerante de Estudios Comparados Valle Caucaños (Colombia) y Tlalpenses (México), los Coloquios de Estudiantes de Historia Oral organizados por la Universidad de Guanajuato, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la Escuela Nacional de Antropología e Historia, así como los Congresos Internacionales de Historia Oral organizados por la Universidad de Guanajuato, el Instituto de Investigaciones Jagüey y la Universidad de San Luis. En todos ha presentado sus reflexiones sobre familia obrera, espacios fabriles, movimientos obreros, memoria y hasta privatización de espacios.

DANIEL R. TREJO

Realizó sus estudios de licenciatura en Comunicación y Periodismo en la FES Aragón. De ahí transitó a la historia y cursó esa disciplina/oficio en la UAM Iztapalapa. Obtuvo el grado de maestro en Historia Moderna y Contemporánea en el Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, y actualmente es candidato a doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Sus temas de interés e investigación han transcurrido entre la historia, la memoria y la historia oral del anarquismo latinoamericano.

Dentro de las agrupaciones libertarias, trabajó con el Kolectivo Conciencia Libertaria desde 2003 hasta 2016, año de su desintegración. Asimismo, colaboró en diversas iniciativas como el Proyecto Anarquista Metropolitano, la Federación Local Libertaria del Distrito Federal y con el Colectivo Rompiendo Kadenas. Actualmente está desvinculado del movimiento anarquista mexicano, pero colabora asiduamente con escritos en diversas publicaciones ácratas latinoamericanas, bajo diversos seudónimos.

FILIBERTO ROMO AGUILAR

Historiador formado en la UNAM, con diplomados y especializaciones académicas en diversas áreas del conocimiento, como la Filosofía, Didáctica, Inteligencia Emocional y Educación a través del Mapa Conceptual en diferentes universidades como L-Università ta' Malta, la Universidad la Salle, el ITAM y recientemente la UDG. Es miembro fundador de la Asociación de Historiadores Palabra de Clío, que difunde, investiga y enseña la Historia para mejorar la sociedad, y desde la cual ha publicado una veintena de investigaciones sobre diferentes temas históricos. Actualmente es titular del programa *Por Las Barbas de la Historia*, programa semanal, de una hora de duración, con análisis y corte informativo sobre temas históricos, nacionales e internacionales. También ejerce la docencia, tanto a nivel superior como a nivel medio superior, residiendo en Guadalajara, Jalisco.

ALBERTO DAVID MORENO IBARRA

Egresado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, en la licenciatura de Etnología con la tesis: “Defensa popular del Parque Nacional de los Remedios, Naucalpan. Dos casos de resistencia vecinal” (2010); y de la maestría en Antropología social con la tesis: “Antropología y anarquismo. Una aproximación emergente” (2014).

Cuenta con las siguientes publicaciones: “Prólogo” y participación en la traducción de *Fragmentos de antropología anarquista y otros textos*, de Ediciones Hormiga libertaria-Proyecto Doble AA (2012); “El asistencialismo autoritario y la resistencia de los vecinos de El Torito, Naucalpan” en *Comunidades en movimiento* de López Monjardín y Coronado Malagón (2014). Colaboró en la publicación electrónica colectiva *De carne y hueso*, con el artículo “Tambo colectivo” (2014).

Fue asimismo profesor de la materia optativa “Antropología y anarquismo” (2012), profesor adjunto del seminario de tesis “Comunidades en movimiento” (2016-2017) en la ENAH; y, por último, profesor del subsistema Centro de Bachillerato Tecnológico del Estado de México, planteles Huixquilucan “Santa Cruz Ayotuxco” y Naucalpan “La Mancha” (2016-Presente).

IRENE IMURIS VALLE PADILLA

Estudió Etnología, y ha participado en la creación de documentales *México Ciudad Hip Hop* para el canal 22 y el capítulo “Casa tomada” de *Diversidades* del INAH. Estudió la maestría en el Departamento de Investigaciones Educativas del CINVESTAV del Instituto Politécnico Nacional con la tesis: “Mundos figurados de grafiteros y aprendizajes en sus comunidades de práctica”. Ha publicado en la revista *Elsive Teaching and Teacher con “Education Participation in the Figured World of Graffiti”*. Es doctora en Antropología social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Ha publicado un capítulo en libro de Editorial Gedisa en *El sistema es antinosotros. Culturas, movimientos y resistencia juveniles* (2015), coordinado por José Manuel Valenzuela Arce de la editorial Colegio de la Frontera UAM y Gedisa, titulado “Entre estructura y agencia, protocolos de resistencia”. También ha publicado en la revista *Discurso y Sociedad*, “Relaciones discursivas 68/132. Similitudes, diferencias y transtextualidades entre discursos de protesta juvenil mexicanos”. Es directora de Tochtli Productions y ha producido *Slam Poetry*, festivales de Hip Hop, festivales con temas de identidades urbanas juveniles, identidades populares y otros tantos en la UACM y en la UNAM. Ha promovido festivales de música balcánica (2016, 2017, 2018), el Festival *El Color de la Tierra* (2011), entre otros. Es cofundadora de la *Radio Libre Radio Zapote*. Participó como organizadora de Encuentro de Reflexiones Anarquistas (ERA) en 2014, 2015, 2016 y 2018. Actualmente ejerce como Coordinadora Educativa de Talleres de Faro Azcapotzalco de la Red de Faros de la SECULT. Ha impartido conferencias y talleres en múltiples escuelas desde nivel básico hasta media y media superior en la UIC y como suplente en la UNAM; ha publicado artículos en *Investigaciones educativas: Eduardo Weiss* (2019) ha dado conferencias magistrales en Casa del Lago, Museo Nacional de las Culturas, Museo Archivo de la Fotografía, Ha sido conferencista en Tijuana, Ecuador, Chile, jurado en concursos de *graffiti*, sinodal en tesis de la ENAH. En 2000 fue Investigadora tipo B del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

JOSÉ ROBERTO ROMERO NAVARRO

Es pasante en la licenciatura de Historia por parte de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (Anuario 2008), colaborador en el Centro Académico de la Memoria de Nuestra América, en el Archivo Gregorio y Martha Selser, así como en la parte de la biblioteca de dicho recinto ubicado en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) plantel del Valle, en el periodo de febrero-mayo del 2013.

Organizador, junto con otros compañeros, de los Encuentros de Reflexiones Anarquistas (ERA) celebrados en 2013, 2014, 2015, 2016 y 2018. Participó asimismo como docente en los cursos propedéuticos presenciales de la Escuela Nacional de Antropología e Historia en los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

Se encuentra desarrollando su tesis de licenciatura, intitulada: “Un proyecto Libertario: Difusión de las ideas anarquistas en la Ciudad de México por parte de la Casa del Obrero Mundial (1912-1916)”.

OLIVIA DOMÍNGUEZ PRIETO

Licenciada en Sociología (UAM) y licenciada en Historia (UNAM), maestra en Antropología Social (ENAH), doctora en Urbanismo (UNAM) y doctora en Tanatología por el IMPO. Ha presentado trabajos de su autoría en eventos académicos en México, Uruguay, El Salvador, Honduras, Argentina, Colombia, Estados Unidos, Japón, Serbia, Perú, Ecuador y Finlandia. Ha trabajado como docente e investigadora en distintas instituciones de educación superior en México (ENAH/INAH, UAM, IPN, INBAL). Cuenta con más de treinta publicaciones en revistas, libros colectivos e individuales y ha dirigido más de cuarenta tesis de licenciatura, maestría y doctorado en distintos programas académicos. Coordinó la primera parte del libro *El anarquismo en México* (2015), editado por Palabra de Clío. Forma parte del cuerpo docente del Diplomado en Abordaje Transdisciplinario en VIH de la Fundación Mexicana para la Lucha Contra el Sida (FUNDASIDA). Desde su formación multidisciplinaria, ha abordado diferentes temáticas como los movimientos sociales, la migración, la salud pública, la vida urbana, las culturas musicales y el cambio climático desde una perspectiva social y política. Fue vicepre-

sidenta y presidenta de la Asociación de Historiadores Mexicanos Palabra de Clío. Actualmente funge como jefa del Departamento de Investigación de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional (ESIA-IPN). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT.

Se terminó de imprimir en marzo de 2024
en los talleres de Fernando González Duke
Tlacoquemecatl 533-3 Col. Del Valle,
C.P. 03100, Municipio Benito Juárez
Ciudad de México.

